

----- EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE ESPECIALIZADO DEL MINISTERIO PUBLICO EN BUSQUEDA DE PERSONAS NO LOCALIZADAS, DEPENDIENTE DE LA FISCALIA GENERAL ESTADO, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL Y CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.

----- HACE CONSTAR.

----- QUE SE ABREN NUEVAMENTE LAS PRESENTES ACTUACIONES EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS QUE PRACTICAR. CONSTE. -

----- **CONSTANCIA.**- SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIO EL OFICIO NÚMERO FGE/00160/2014, DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DIRIGIDO A LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN BUSQUEDA DE PERSONAS, NO LOCALIZADAS, SUSCRITO POR EL LIC [REDACTED]

[REDACTED] SECRETARIO PARCLAR DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO. CONSTE. -

----- FE MINISTERIAL DE OFICIO (SECRETARIO PARTICULAR DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO).- ACTO CONTINUO EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA MANO ORIGINAL DEL OFICIO NÚMERO FGE/00160/2014, DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DIRIGIDO A LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN BUSQUEDA DE PERSONAS, NO LOCALIZADAS, SUSCRITO POR EL LIC [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADORIA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE DELINCUENCIA

[REDACTED] SECRETARIO PARCLAR DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL Y POR INSTRUCCIONES DEL PROCURADOR REMITE

AGENCIA ESPECIALIZADA EN BUSQUEDA DE PERSONAS NO LOCALIZADAS
DE DELINCUENCIA EN MATERIA DE REQUERIMIENTO

CORREO ELECTRONICO DEL LICENCIADO [REDACTED] COORDINADOR GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE REPORTE DE LLAMADAS TELEFONICAS, DANDOSE FE DE QUE DICHO DOCUMENTO CONTIENE UNA FIRMA ILEGIBLE SOBRE EL NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE, ASI COMO UN SELLO OFICIAL, DANDO FE DE QUE DICHO OFICIO TRAE ANEXO UN DETALLE LLAMADAS QUE CONSTA DE DIECIOCHO FOJAS, DE TODO LO CUAL SE DA FE Y SE



ORDENA AGREGAR A LAS ACTUACIONES ANTERIORES PARA QUE PUEDA RTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. DAMOS FE. -

AGENCIA ESPECIALIZADA EN BUSQUEDA DE PERSONAS NO LOCALIZADAS
DE DELINCUENCIA

SE CIERRA Y SE DAMOS FE.

EL AGENTE O PÚBLICO

[REDACTED]

09/10/2014
15:15

002 #



Oficio Número: FGE/SP/00160/2014

Asunto: El que se indica.

Chilpancingo, Guerrero a 8 de octubre de 2014.

"2014, Año de Octavio Paz".

AGENCIA ESPECIALIZADA EN BUSQUEDA DE PERSONAS NO LOCALIZADAS PRESENTE.

Por instrucciones del Licenciado [REDACTED] Fiscal General del Estado, remito a usted correo electrónico del licenciado [REDACTED] Coordinador General de Proyectos Estratégicos del C. Gobernado, mediante el cual remite reportes de llamadas telefónicas.

Al respecto, le a usted gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que, acorde a sus facultades y legales atribuciones resuelva lo conducente, marcando copia de conocimiento al suscrito.

GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
BUSQUEDA DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD DE INVESTIGACION
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO



Fiscalía General del Estado
de Guerrero
Secretaría Particular
Chilpancingo, Guerrero

C.C.P. Doctor [REDACTED] Vicefiscal de Prevención y Seguimiento. Para su seguimiento.
C.C.P. Licenciado [REDACTED] Vicefiscal de Investigación. Para los efectos legales correspondientes.

Boulevard René Juárez Cisneros Esquina con Calle Juan Jiménez Sánchez, Colonia El Potrerito,
Código Postal 39098, Teléfono: 01-74749-4-29-80, Chilpancingo, Guerrero. Correo electrónico candidato.camudio@guerrero.gob.mx

5

[Posible Spam] FW: REPORTE DE LLAMADAS

Asunto: [Posible Spam] FW: REPORTE DE LLAMADAS

De: [Redacted]

A: [Redacted]

Cc: [Redacted]

Wed, 8 Oct 2014 14:30:59 -0500

• [DENUNCIAS ESTUDIANTES.docx](#) Microsoft Word document - 32 KB




 MINISTERIO DE LA REPÚBLICA

 ESPECIALIZADA EN

 DELINCUENCIA

 UNIDAD

 ESPECIALIZADA DEL

 PÚBLICO EN BÚSQUEDA DE SEQUESTROS

 EN INVESTIGACIÓN

 DE PERSONAS NO LOCALIZADAS

 ASUNCION, PARAGUAY

Vertical line or mark running down the page.

DIA 02 DE OCTUBRE DEL 2011

DE 8:00 A.M. A 17:55 PM

N. P.	HORA DE LLAMADA	NOMBRE DEL DENUNCIANTE Y TELEFONO	DE DONDE HABLA	PARENTESCO CON EL ESTUDIANTE	NOMBRE DEL ESTUDIANTE Y TELEFONO	EDAD	DOMICILIO	MUNICIPIO	CUANDO LO VIO POR ULTIMA VEZ	OBSERVACIONES
01										
02										
03										
04										

SECRETARIA DE EDUCACION
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 LOCAL
 TUNJA
 COLOMBIA

SECRETARIA DE EDUCACION
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 LOCAL
 TUNJA
 COLOMBIA

SECRETARIA DE EDUCACION
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 LOCAL
 TUNJA
 COLOMBIA

 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y DEL INVENTARIO	 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y DEL INVENTARIO		
16:37	17:15	17:58 0103	18:08 0104 18:40
05	06	07	08

	 REPUBLICA MEXICANA SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA ENCONTRADA EN INGENIERIA		
	ESTADISTICA REGISTRO		
AL ZADA DE NI BUSQU CALIDAD J. 050.			
	12	13	14

 DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION DE SECUESTRO		
UNIDAD DEL BURNQUEDA ALIZADAS A.GRO.		
0109	0110	0111
23	24	25

 DE LA REPUBLICA PROSECUCION EN GENERAL DE INVESTIGACION Y SEQUESTROS	
	

30

----- EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN ADSCRITO A LA AGENCIA ESPECIALIZADA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN BÚSQUEDA DE PERSONAS NO LOCALIZADAS, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.

----- HACE CONSTAR -----

----- QUE SE ABREN NUEVAMENTE LAS PRESENTES ACTUACIONES POR FALTAR DILIGENCIAS QUE PRACTICAR. CONSTE.-

----- CONSTANCIA.- SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIO EN ESTA OFICINA EL INFORME DE INVESTIGACION (CONTINUIDAD) CON NUMERO DE OFICIO 0536, DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DIRIGIDO A LA LIC [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN ADSCRITA A LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN BUSQUEDA DE PERSONAS NO LOCALIZADAS, SIGNADO POR LOS C.C. [REDACTED]

[REDACTED] COORDINADOR DE ZONA Y AGENTES DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO RESPECTIVAMENTE, ADSCRITOS A LA UNIDAD DE INVESTIGACION CRIMINAL. CONSTE.-

----- FE MINISTERIAL DE INFORME DE INVESTIGACION. ACTO CONTINUO EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EL INFORME DE INVESTIGACION (CONTINUIDAD) CON NUMERO DE OFICIO 0536 DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DIRIGIDO A LA LIC [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN ADSCRITA A LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN BUSQUEDA DE PERSONAS NO LOCALIZADAS, SIGNADO POR LOS C.C. [REDACTED] COORDINADOR DE ZONA Y AGENTES DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO RESPECTIVAMENTE, ADSCRITOS A LA UNIDAD DE INVESTIGACION CRIMINAL, MEDIANTE EL CUAL RINDEN UN AVANCE DE INVESTIGACION DE LA AVERIGUACION PREVIA AEBPNL/0049/2014, DANDO FE QUE DICHO INFORME CONSTA DE DOS FOJAS UTILES, DE IGUAL FORMA SE DA FE QUE EN SU SEGUNDA FOJA CONTIENE LOS NOMBRES DE QUIENES SUSCRIBEN DICHO INFORME ASI COMO UNA FIRMA ILEGIBLE SOBRE CADA UNO DE SUS NOMBRES, ADEMAS DE UN SELLO OFICIAL CON LA LEYENDA "COORDINACION DE LA POLICIA MINISTERIAL ADSCRITA A LA FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA INVESTIGACION DE DELITOS GRAVES". DE TODO CUAL SE DA FE Y SE OREDENA AGREGAR A LAS PRESENTES ACTUACIONES PARA QUE SURTAN SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, DE TODO LO CUAL SE DA FE. DAMOS FE.-

DE LA REPUBLICA
OFICIO 0536
AGENCIA
LA LIC
INVESTIGACION
AGENTE

SE
DE
DE

EL AGENTE D [REDACTED] FUERO COMUN.

LIC [REDACTED]

[REDACTED]



022 27

Coor. Gral. de la Pol. Minist. del Edo.
Coordinación de Zona de la Policía
Ministerial del Estado, adscrita a la
Unidad de Investigación Criminal.

Oficio: 0536.
Expediente: AEBP/049/2014.
Asunto: Se Rinde Informe.
(Continuidad).

Chilpancingo, Guerrero, a 05 Octubre del 2014.

Lic. [Redacted]
Agente Especializada del Ministerio
Público en Búsqueda de Personas
No Localizadas.
Presente.

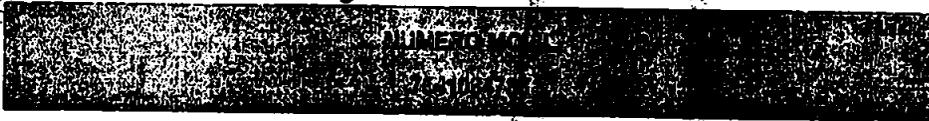
Dios C.C. [Redacted] Coordinador de Zona y Agente de
la Policía Ministerial del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 21
Constitucional, 77 de la Constitución Política del Estado, 1 y 4 del Código de Procedimientos
Penales del Estado, 22 de la Fracción 1 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de
Justicia del Estado; en observancia a las funciones propias y exclusivas de la corporación a la
que pertenecemos, nos permitimos informar a Usted:

A N T E C E D E N T E S:

Atención al oficio de investigación número 3232/2014, de fecha 29 de Septiembre del presente
en curso, mediante el cual solicita la investigación de los hechos que dieron origen a la
investigación al rubro citada, misma que se instruye por el delito de Desaparición de Personas,
cometido en agravio de [Redacted] y en contra de Quien Resulte
de los hechos ocurridos en la ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, por este
se nos permitimos rendir el siguiente:

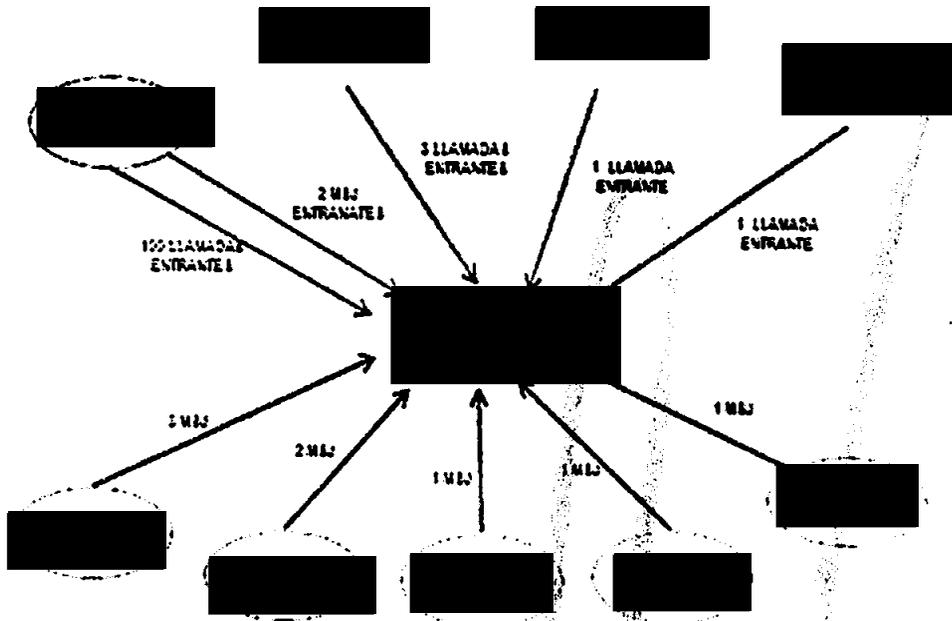
I N F O R M E:

Por instrucciones de la Lic. [Redacted] Agente Especializada del Ministerio Público
en Búsqueda de Personas, No Localizadas, nos mostró las hojas de consultas de llamadas
telefónicas del teléfono celular no. [Redacted] al realizar el estudio de la mencionada se obtuvo
la Red de Vinculos de los teléfonos siguientes:



Nº	CELULAR	LLAMADA ENTRANTE	LLAMADA SALIENTE	MENSAJE ENTRANTE	MENSAJE SALIENTE
1	[Redacted]	0	0	0	8
2	[Redacted]	0	0	0	2
3	[Redacted]	0	0	0	1
4	[Redacted]	100	0	0	0
5	[Redacted]	0	0	0	1
6	[Redacted]	0	0	0	1
7	[Redacted]	3	0	0	0
8	[Redacted]	1	0	0	0
9	[Redacted]	1	0	0	0

Guerrero



REPUBLICA
FEDERATIVA DE
MEXICO
SECRETARIA DE
JUSTICIA
FISCALIA
GENERAL DE
INVESTIGACIONES
FEDERALES

Así mismo, se le solicita gire oficios a la empresa de telefonía Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V. (Tel-Cel), solicitando las hojas de consultas de llamadas, ya que los mencionados números, pertenecen a dicha empresa.

Por lo anterior expuesto, se rinde continuidad de dicha investigación, dejando a Usted a su consideración lo que tenga a bien a determinar.



SECRETARIA DE JUSTICIA
FISCALIA GENERAL DE INVESTIGACIONES
FEDERALES
CALLE DE LA JUSTICIA 100
PUNTO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS
CARRANZA, COAHUILA DE ZARAGOZA
C.P. 27000



Guzmán



024
2150
11/09/2014

Sección: **Coordinación General de la
Policía Ministerial del Estado**

Oficio: FGE/DGPM/OV/220/2014

Expediente: AEBPNL/0049/2014

Asunto: Se remite información.

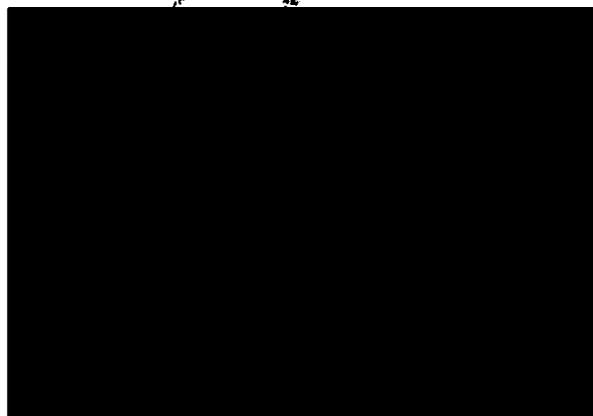
Chilpancingo, Gro., a 09 de octubre de 2014.
"2014, Año de Octavio Paz"

Lic [REDACTED]
Encargada de la Agencia Especializada
Del Ministerio Público en Búsqueda de
Personas No Localizadas.
Presente.

Sirva el presente para saludarla y al mismo tiempo remitir a Usted el informe de actividades que realizó la Policía Ministerial el día de ayer 08 de Octubre del presente año, en la Carretera Federal Taxco-Iguala y en el [REDACTED] perteneciente a la Población de Pueblo Viejo, Municipio de Iguala de la Independencia, Gro., relacionado con la búsqueda y localización de los estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Amacnapa, Gro. desaparecidos desde el día 26 de Septiembre del presente año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

JDF*rdj



#71



MAPEO DE OPERATIVOS DE ENZAMOS RUMI BUSQUEDA DE EVIDENCIAS



9cu
R

**INFORME DESAPARICION DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL RURAL DE
AYOTZINAPA, EN IGUALA, GRO.**

Chilpancingo, Gro., a 9 de octubre del 2014.

Sirva la presente para saludarlo y al mismo tiempo informo a usted, que el día de ayer 8 de octubre del año en curso, agentes de la policía ministerial, al mando del Coordinador General de esta Corporación, se trasladaron hasta la ciudad de Iguala, Gro. con la finalidad de revisar lugares aledaños al Municipio, como son barrancas y cerros de ese municipalidad, con el objetivo de localizar a las personas desaparecidas.

El C. [REDACTED]

Coordinador General

de la Policía Ministerial a las 7:00 am, inició con ~~los~~ ^{dos} agentes bajo su mando en 8 patrullas oficiales, los recorridos de los lugares ~~contados~~ ^{comidos}, como Carretera Federal Taxco-Iguala y el Cerro de la Peña, perteneciente ~~al~~ ^{de} ~~la~~ ^{la} ~~comunidad~~ ^{comunidad} de Pueblo Viejo,

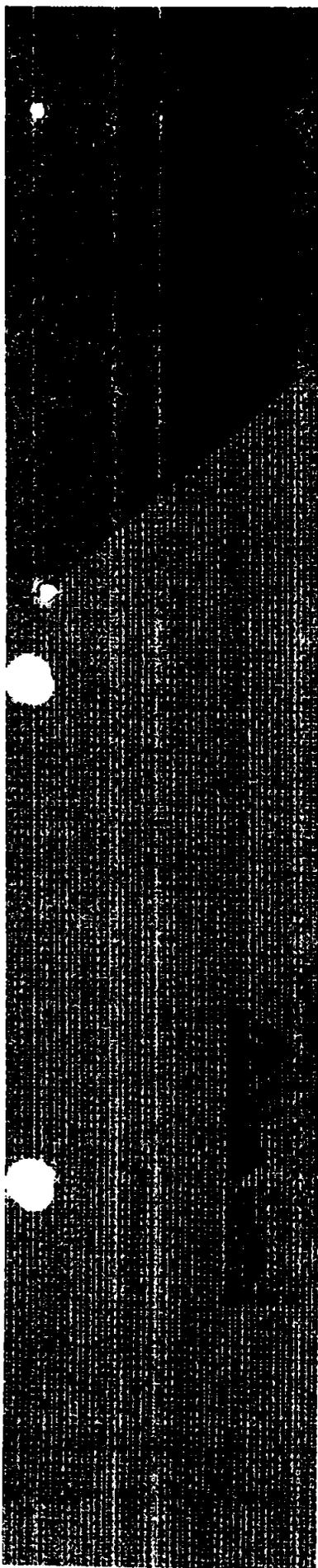
[REDACTED]

#93

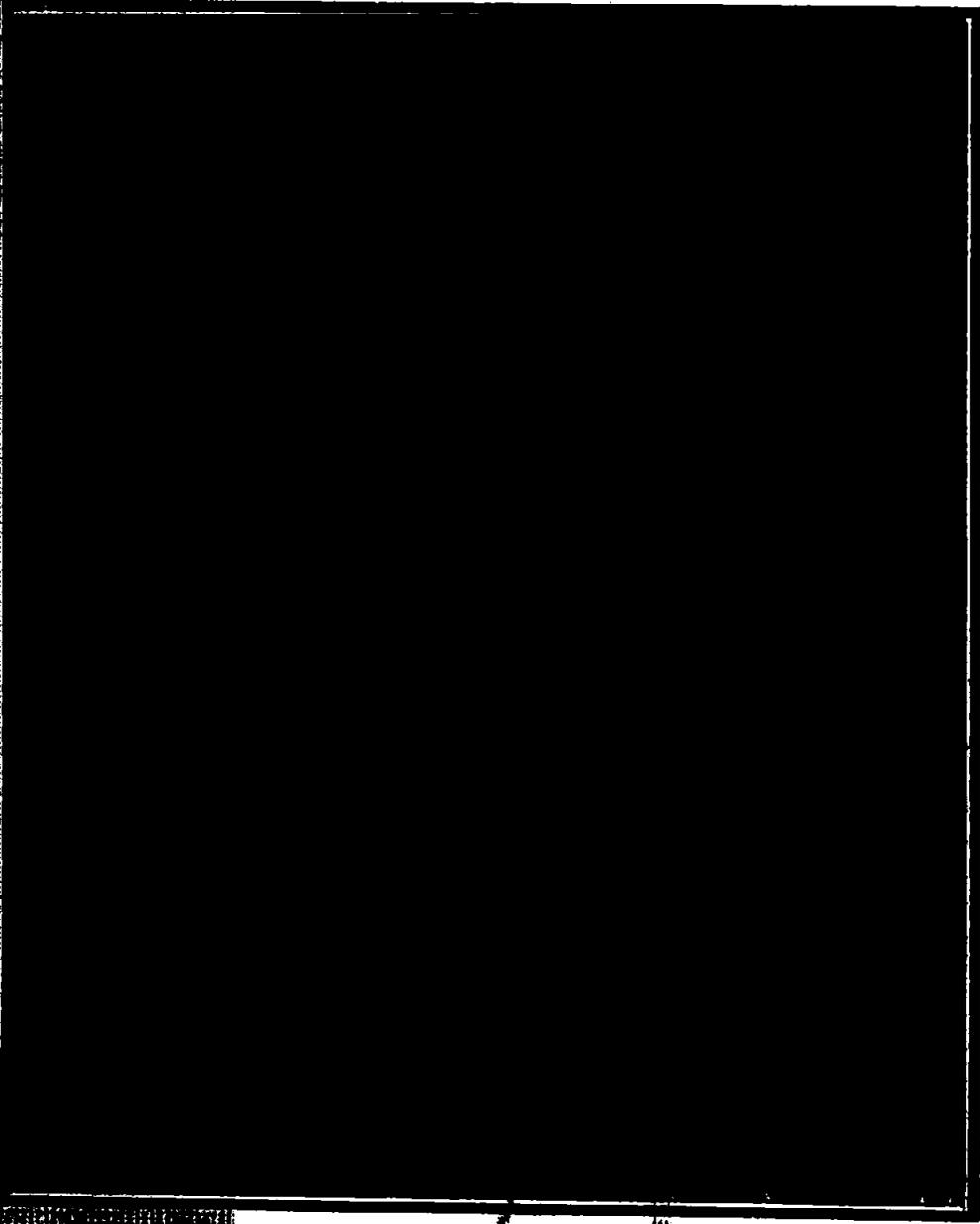
En este operativo participaron agentes de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Combate al Delito de Secuestro, quienes se integraron al operativo correspondiente.

El personal retorno a las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia a las 23:00 horas del día de ayer.

AL
FISCALIA ESPECIALIZADA DEL
DELITO DE SECUESTRO
EN BÚSQUEDA
DE PERSONAS
SUSPENDIDAS

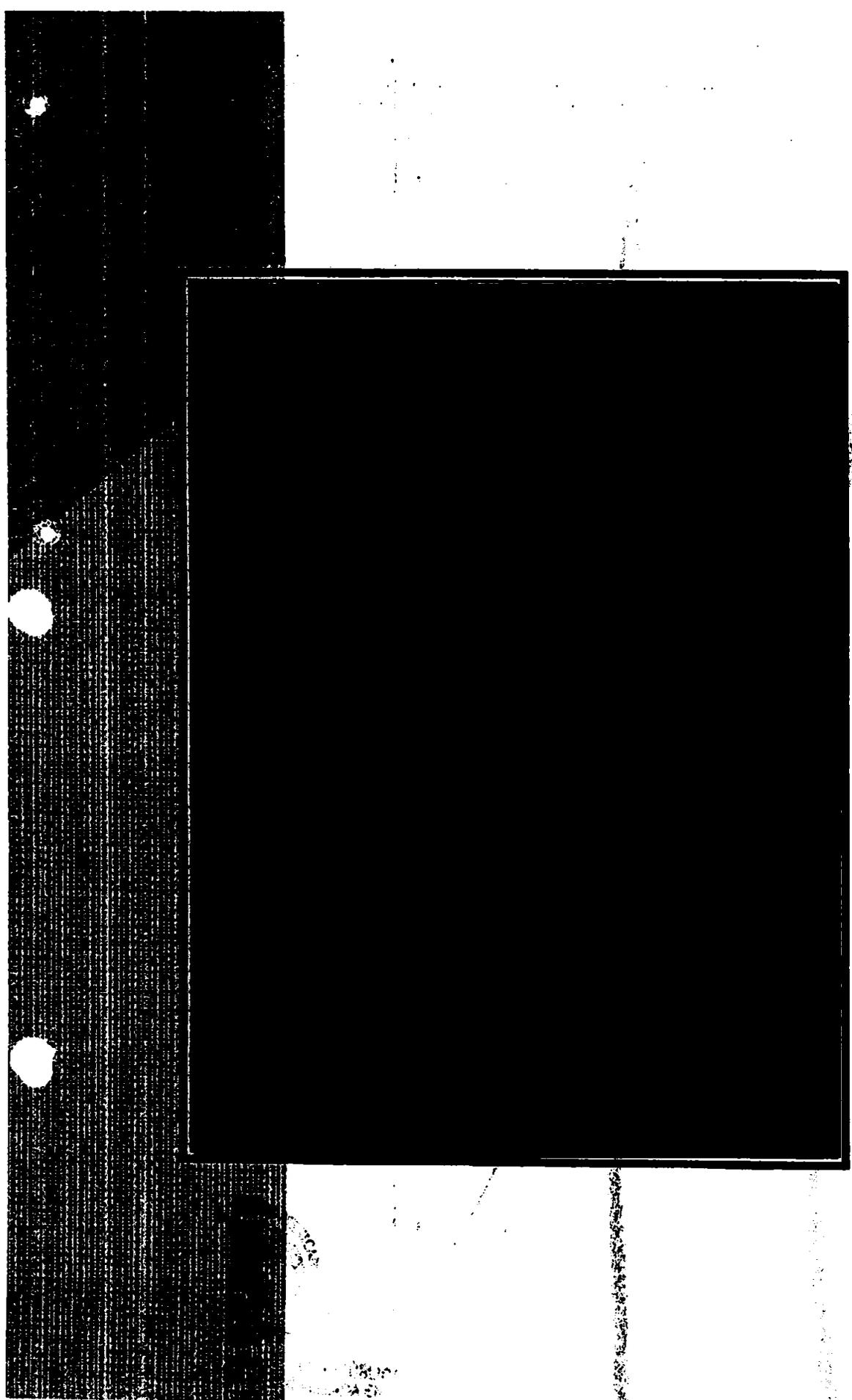


1. Personal de la policía ministerial se traslada al Cerro de la Peña.



729 #13

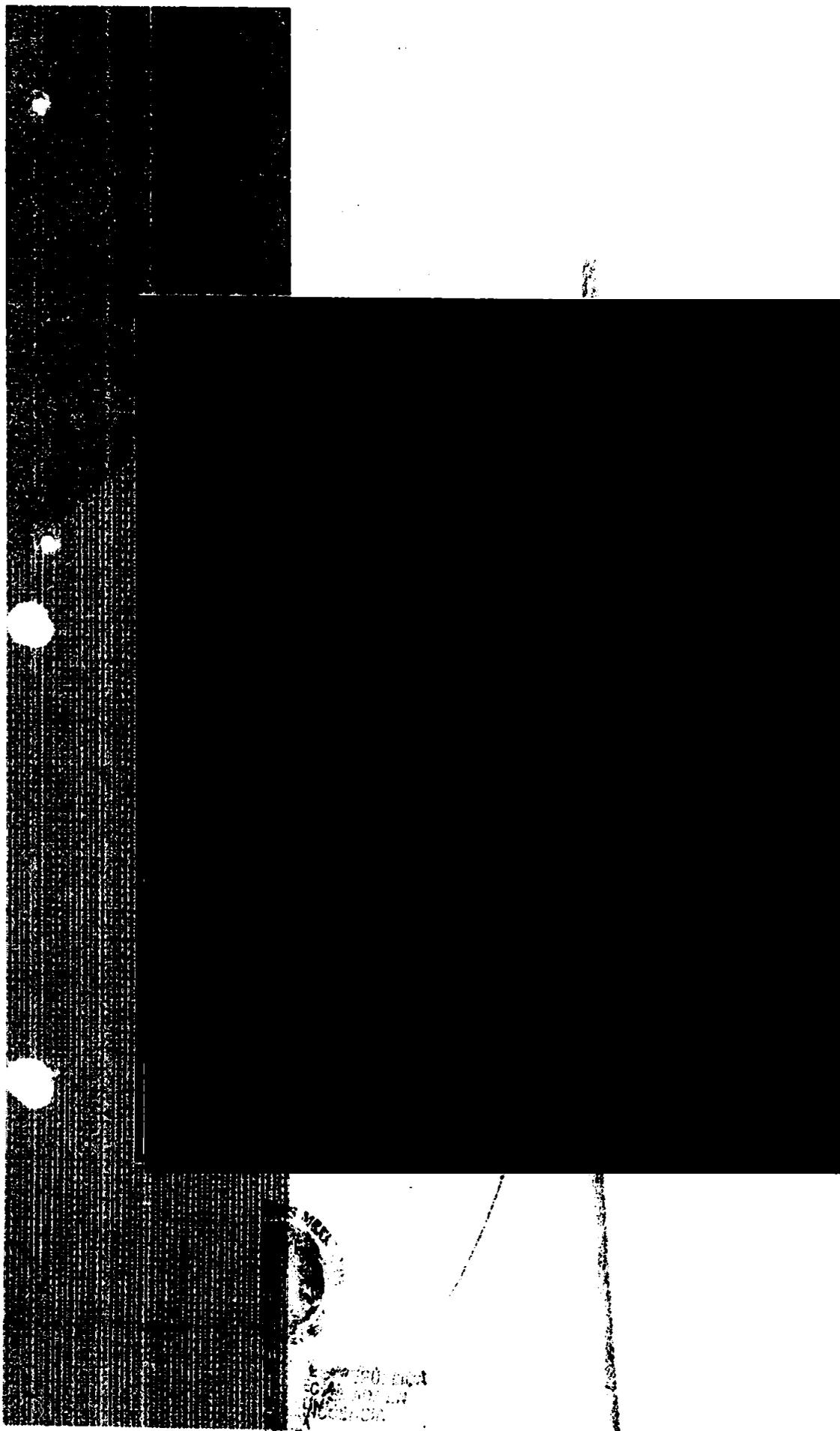
2. Personal de la policia ministerial, haciendo maniobras en el Cerro de la Peña.



INVESTIGACION
SERVICIOS

~~175~~

3. Personal de la Policía Ministerial, realiza la búsqueda de los Estudiantes normalistas, en el Cerro de la Peña.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

#77

Para continuar con la búsqueda y localización de 43

esquemas de

del

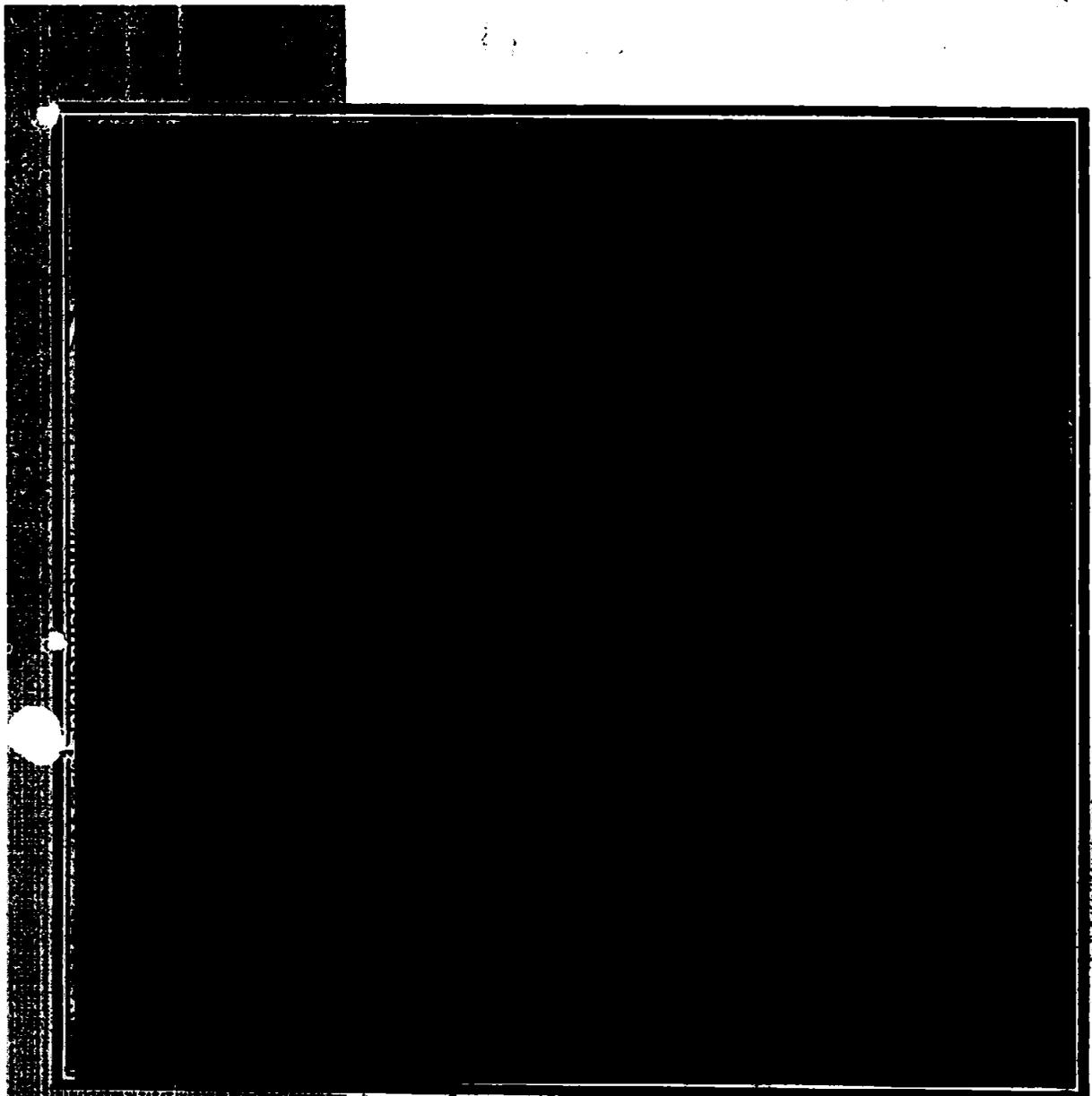
del

Se trasladaron agentes de la policía Ministerial del estado al cerro de la Peña, ubicado en la parte noroeste de la ciudad de Iguala, arriba de Pueblo Viejo por un camino de terracería que conduce a dicho lugar.

Un grupo de agentes de la policía ministerial hicieron recorridos en vehículos oficiales y a pie tierra por la carretera de cuota Taxco-Iguata, para continuar con la búsqueda de los estudiantes de Ayotzinapa.



GUARDIA NACIONAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
COMANDO EN JEFE
ORGANIZACIÓN
SISTEMATIZADA EN INVESTIGACIÓN
MATERIA DE SEGURIDAD



[Handwritten signature]

----- EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE ESPECIALIZADO DEL MINISTERIO PUBLICO EN BUSQUEDA DE PERSONAS NO LOCALIZADAS, DEPENDIENTE DE LA FISCALIA GENERAL ESTADO, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL Y CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

----- HACE CONSTAR.-----

----- QUE SE ABREN NUEVAMENTE LAS PRESENTES ACTUACIONES EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS QUE PRACTICAR. ----- CONSTE. -

----- CONSTANCIA.- SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIO EL OFICIO NUMERO FGE/SP/01193/2014, DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DIRIGIDO AL DOCTOR [REDACTED]

[REDACTED] VICEFISCAL DE PREVENCION Y SEGUIMIENTO, SUSCRITO POR EL LIC. [REDACTED] SECRETARIO PARTICULAR DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO.----- CONSTE. -

----- FE MINISTERIAL DE OFICIO (SECRETARIO PARTICULAR DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO).- ACTO CONTINUO EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ORIGINAL DEL OFICIO NUMERO FGE/SP/01193/2014, DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DIRIGIDO AL DOCTOR [REDACTED]

[REDACTED] VICEFISCAL DE PREVENCION Y SEGUIMIENTO, SUSCRITO POR EL LIC. [REDACTED] SECRETARIO PARTICULAR DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO

DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL Y POR INSTRUCCIONES DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO REMITE EL OFICIO NUMERO CNDH/DGPD/57167, SIGNADO POR EL LICENCIADO [REDACTED] DIRECTOR GENERAL ADJUNTO EN LA DIRECCION GENERAL DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN LA PRIMERA VISITADURIA GENERAL EN LA COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS MEDIANTE EL CUAL HACE DE DEL CONOCIMIENTO INFORMACION DE NACIONAL DE PERSONAS EXTRAVIADAS Y FALLECIDAS NO IDENTIFICADAS DANDO FE DE QUE DICHO DOCUMENTO CUENTA CON UNA FIRMA ILEGIBLE SOBRE EL NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE, DANDOSE FE DE QUE DICHO DOCUMENTO CONTIENE UNA FIRMA ILEGIBLE SOBRE EL NOMBRE DE QUIEN LO SUSCRIBE, ASI COMO TRAE ANEXO DOS FOJAS [REDACTED] LO CUAL SE DA FE Y SE ORDENA AGREGAR A LAS ACTUACIONES [REDACTED] RTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.----- DAMOS FE. -

----- SE CIERRA Y SE AUTORA [REDACTED] ----- DAMOS FE. -----

----- SE CIERRA Y SE AUTORA [REDACTED] ----- DAMOS FE. -----

[REDACTED]



1134 #86

Oficio Número: FGE/SP/C1193/2014

Asunto: El que se indica.

Chilpancingo, Guerrero a 9 de octubre de 2014.

"2014, Año de Octavio Paz".

DOCTOR [REDACTED]
VICEFISCAL DE PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO
P R E S E N T E.

Por instrucciones del licenciado [REDACTED] Fiscal General del Estado, remito a usted el oficio número CNDH/DGPD/57167, firmado por el licenciado [REDACTED] Director General Adjunto en la Dirección General de Presuntos Desaparecidos en la Primera Visitaduría General en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual hace del conocimiento que en esa Dirección General tiene a su cargo el control y manejo del Sistema de Información Nacional de Personas Extraviadas y Fallecidas no Identificadas (SINPEF), dentro del cual se realiza una investigación encaminada a conocer el paradero de las personas señaladas en el curso de mérito.

Al respecto, solicito a usted sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que, acorde a sus facultades y legales atribuciones resuelva lo conducente, marcando copia de conocimiento al suscrito.



Fiscalía General del Estado
de Guerrero
Secretaría
Chilpancingo

de
elección"
ar del
tado.

- C.C.P. Licenc[REDACTED] ctos legales correspondientes.
- C.C.P. Fisc[REDACTED] legales correspondientes.
- C.C.P. Age[REDACTED] Localizadas. Par a los efectos legales correspondientes.

Boulevard René Juárez Cisneros Esquina con Calle Juan Jiménez Sánchez, Colonia El Patrón.
Código Postal 39098. Teléfono: 01-74749-4-29-80. Chilpancingo, Guerrero. correo electrónico: cchido@guerrero.gob.mx

035

187



COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
MÉXICO
XV AÑOS DE AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL



PRIMERA VISITADURÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
PRESUNTOS DESAPARECIDOS
Avenida Periférico Sur 3469
Colonia San Jerónimo Lidice
Delegación Magdalena Contreras
C.P. 10200, México, Distrito Federal
Teléfono 56 81 81 25, fax 56 81 84 90

Asunto: Solicitud de Información

Oficio: CNDH/DGPD/ 57167

México, D. F., a - 3 OCT. 2014

"2014, Año de Octavio Paz"

Lic. [REDACTED]
Directora General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a
la Comunidad de la Procuraduría General de Justicia del Estado
de Guerrero

Distinguida Directora General:

Por instrucciones del doctor [REDACTED] Primer Visitador General de la Comisión
Nacional de los Derechos Humanos, hago de su conocimiento que esta Dirección General tiene a su
cargo el control y manejo del Sistema de Información Nacional de Personas Extraviadas y Fallecidas
no Identificadas (SINPEF), dentro del cual se realiza una investigación encaminada a conocer el
paradero de las siguientes personas de quienes se reportó su desaparición.

N°	Nombre	Número de expediente	Estado donde ocurrió la desaparición	Fecha de desaparición	Cédula	
					Si	No
1	Luis Angel Abarca Cepillo	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
2	Adán Abraham de la Cruz	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
3	Emiliano Aien Gaspar de la Cruz	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
4	Jorge Álvarez Nava	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
5	Felipe Amulfo Rosa	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
6	Benjamin Ascencio Bahista	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
7	José Eduardo Bartolo Talempa	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
8	Saúl Bruno García	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
9	Israel Caballero Sánchez	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
10	José Angel Campos Costilla	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
11	Leonel Castro Abarca	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
12	Christian Tomás Colón Garnica	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
13	Jorge Anibal Cruz Mendoza	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
14	Luis Angel Francisco Arzola	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
15	Bernardo Flores Alcaráz	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
16	Giovanni Galindes Guerrero	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
17	Abel García Hernández	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
18	Marco Antonio Gómez Molina	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
19	César Manuel González Hernández	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
20	Doriam González Parral	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
21	Jorge Luis González Parral	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
22	Jhosivany Guerrero de la Cruz	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
23	Miguel Ángel Hernández Martínez	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
24	Carlos Lorenzo Hernández Muñoz	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
25	Israel Jacinto Lugardo	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
26	Magdaleno Rubén Lauro Villegas	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
27	Julio César López Pastolzin	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
28	José Luis Luna Torres	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
29	Miguel Ángel Mendoza Zacarías	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
30	Alexander Mora Venancio	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
31	José Angel Navarrete González	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
32	Mauricio Ortega Valerio	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X
33	Cutberto Ortiz Ramos	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014		X

34	Marcial Patlo Baranda	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014	X
	Carlos Iván Ramírez Villareal	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014	X
36	Everardo Rodríguez Bello	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014	X
37	Christian Alfonso Rodríguez Telumbre	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014	X
39	Jesús Jovany Rodríguez Tiatempa	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014	X
39	Martín Getsemany Sánchez García	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014	X
40	Antonio Santana Maestro	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014	X
41	Jorge Antonio Tizapa Legideño	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014	X
42	Jonás Trujillo Gonzáles	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014	X
43	Abelardo Vázquez Peniten	CNDH/1/2014/6432/Q	Guerrero	6 y 7-septiembre-2014	X

En razón de lo anterior y a fin de estar en posibilidad de obtener información que contribuya a la actualización del SINPEF, a efecto de informar, orientar y canalizar, en su caso, hacia las instancias correspondientes a los familiares de las personas que fueron reportadas como extraviadas, de la manera más atenta se le solicita:

1. Se inicie una investigación, que permita a esta Comisión Nacional conocer, si en la base de datos de esa institución, o incluso en alguna de sus Agencias Foráneas del Ministerio Público, se cuenta con algún antecedente que permita ubicar el paradero, o en su caso, conocer el destino final de las referidas personas, desde la fecha en que se reportó su desaparición y hasta el momento en que se dé respuesta al presente oficio.
2. Asimismo, se solicita que dentro de la citada investigación se requiera a los titulares de los albergues del sector salud o particulares, hospitales de traumatología, Cruz Roja, Servicio Médico Prehospedario y Centros de Readaptación Social, de aquella entidad federativa, que informen si en los registros que manejan cuentan con algún dato que permita a este Organismo Nacional, ubicar el paradero de las personas mencionadas.
3. Ahora bien, en el supuesto de que los resultados de su investigación no fueran positivos, se le solicita, que los datos de esta, que se registrados en su Libro de Apoyos Foráneos, o en aquel en el que se registren casos, como del que ahora se solicita su colaboración.
4. Finalmente, se requiere que su informe y los documentos que se le anexen sean presentados por una sola vía (correo, mensajería, fax) en esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos, dentro del término de 15 días, mencionando el nombre, número de expediente y número de oficio al que se le da respuesta.

La atenta petición que se le formula, tiene su fundamento en los artículos 1, párrafos primero, segundo y tercero, y 102, Apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, párrafo segundo, 39, fracción II, y primer párrafo, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y 113, primer párrafo, de su Reglamento Interno.

Sin otro particular, aprobo

C.c.p. D. [Redacted] Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
L. [Redacted] Procurador General de Justicia del Estado de Guerrero.
D. [Redacted] Primer Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
Expediente.

MSSC

[Handwritten signature]



Oficio Número: FGE/SP/0194/2014

Asunto: El que se indica.

Chilpancingo, Guerrero a 9 de octubre de 2014.

"2014, Año de Octavio Paz".

AGENCIA ESPECIALIZADA EN BUSQUEDA DE PERSONAS NO LOCALIZADAS PRESENTE.

Por instrucciones del Licenciado [redacted] Fiscal General del Estado, remito a usted hoja de registro del [redacted] de la línea # HastaEncontrarlos con folio 0115, mediante el cual [redacted] [redacted] tiene del conocimiento que vieron a 3 grupos armados que llevan a jóvenes atados e iban rumbo a Cutzamala y Rio Balsas.

Al respecto, solicito a usted gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que, acorde a sus facultades y legales atribuciones resuelva lo procedente, marcando copia de conocimiento al suscrito.

Atentamente

Fiscalía General
de Guerrero
Secretaría de
Chilpancingo, Gto.

- C.C.P. [redacted] y Seguimiento. Para los efectos legales correspondientes.
- C.C.P. [redacted] Investigación. Para los efectos legales correspondientes.
- C.C.P. [redacted] Jefe del Departamento de la Policía Ministerial. Para los efectos legales correspondientes.

Boulevard René Juárez Cisneros Esquina con Calle Juan Jiménez Sánchez. Colonia El Potrero.

458

HOJA DE REGISTRO DEL CALL CENTER

Esta llamando usted a la línea de #HastaEncontrarlos según dependiendo de lo señale la persona interocutor... pregúntele lo siguiente:

A. ¿Habla usted para pedir información sobre las personas desaparecidas?

En caso de respuesta negativa pase al inciso B. En caso de respuesta afirmativa, continúe con las siguientes preguntas:

- 1. ¿Cuál es el nombre del joven que busca? _____
- 2. ¿Cuál es su parentesco con el joven? _____
- 3. Datos de contacto:
 - 3.1 Nombre: _____
 - 3.2 Teléfono: _____
 - 3.3 Dirección: _____

En caso de solicitar el motivo de la llamada, se le informa que se le reportará cualquier noticia que se tenga sobre su pariente y/o amistad. También se le deberá mencionar que podrá marcar las veces que quiera para pedir información y en caso de contar con acceso a internet puede consultar la página web: www.hastaecontrarlos.gob.mx

Finalmente se le dará el número de línea de registro y se concluye la llamada.

B. En caso de que hable para proporcionar información, se pregunta lo siguiente:



2. ¿Puede proporcionar sus datos para localizarlo? Se le debe señalar a la persona que está llamando, que la información que proporcione será confidencial.

En afirmativo:

- 2.1 Nombre: _____
- 2.2 Teléfono: _____
- 2.3 Dirección (calle y número): _____

Se le debe mencionar que el Gobierno del Estado ha otorgado una recompensa de \$1,000,000.00 (un millón de pesos) por información veraz que lleve a la localización de los jóvenes desaparecidos, y que la información que proporcione será verificada. En caso de resultar verdadera, se le otorgará la misma.

Se agradece su colaboración, se le proporciona el número de línea, se concluye la llamada.



.... EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, LA SUSCRITA AGENCIA ESPECIALIZADA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN BÚSQUEDA DE PERSONAS NO LOCALIZADAS, DEPENDIENTE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL Y CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

-----HACE CONSTAR.-----

----- QUE SE ABREN NUEVAMENTE LAS PRESENTES ACTUACIONES EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS QUE PRACTICAR. -----CONSTE.-----

--- - -CONSTANCIA DE LLAMADA TELEFONICA.- SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA (DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE) EL VICEFISCAL DE INVESTIGACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, LICENCIADO [REDACTED] REALIZO LLAMADA TELEFONICA AL NUMERO DE CELULAR [REDACTED] COMUNICÁNDOSE CON [REDACTED] QUIEN LE INFORMO QUE EL MOTIVO DE LA LLAMADA ES PARA EFECTOS DE HACERLE LA MAS CORDIAL INVITACION A FIN DE QUE LO HAGA EXTENSIVO CON LOS FAMILIARES DE LOS AGRAVIADOS A QUE SE UNAN A LOS OPERATIVOS DE BUSQUEDA Y LOCALIZACION DE LOS 55 ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL DE AYOTZINAPA RAUL ISIDRO BURGOS, OPERATIVOS QUE SE HAN IMPLEMENTADO DESDE EL DÍA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, MISMOS QUE SE ESTAN REALIZANDO TODOS LOS DÍAS EN DIFERENTES LUGARES, PARA EFECTOS DE LOGRAR SU LOCALIZACIÓN; LO QUE SE HACE CONSTAR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----CONSTE.-----

----- SE CIERRA [REDACTED] E.-----

LA AGE [REDACTED]

[REDACTED]

---- EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE ESPECIALIZADO DEL MINISTERIO PUBLICO EN BUSQUEDA DE PERSONAS NO LOCALIZADAS, DEPENDIENTE DE LA FISCALIA GENERAL ESTADO, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL Y CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.

..... HACE CONSTAR.....

---- QUE SE ABREN NUEVAMENTE LAS PRESENTES ACTUACIONES EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS QUE PRACTICAR. CONSTE. -

---- **CONSTANCIA.**- SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR QUE SE INGRESO A LA PAGINA DE INTERNET QUADRATIN GUERRERO EN EL CUAL EXISTE UNA NOTA RELACIONADA CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN LA CUAL SU ENCABEZADO A LA LETRA DICE "MILITARES DECIAN, USTEDES SE LO BUSCARON: SOBREVIVIENTE DE AYOTZINAPA". CONSTE. -

---- **FE MINISTERIAL DE OFICIO.**- ACTO CONTINUO EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE QUE SE INGRESO A LA PAGINA DE INTERNET QUADRATIN GUERRERO EN EL CUAL EXISTE UNA NOTA RELACIONADA CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN LA CUAL SU ENCABEZADO A LA LETRA DICE "MILITARES DECIAN, USTEDES SE LO BUSCARON: SOBREVIVIENTE DE AYOTZINAPA", DANDOSE FE DE QUE DICHO DOCUMENTO FUE IMPRESO CON EL OBJETO DE SER AGREGADO A LA AVERIGUACION PREVIA EN LA CUAL SE ACTUA A FIN DE HACERSE LLEGAR DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DATOS QUE PUDIERAN SERVIR PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS QUE DIERON ORIGEN A AL INICIO DE LA PRESENTE AVERIGUACION PREVIA, DE TODO LO CUAL SE DA FE Y SE ORDENA AGREGAR LAS ACTUACIONES PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. DAMOS FE. -

..... SE CIERRA Y SE AUTORIZA DAMOS FE.

GENERAL
ESTADO
FISCALIA GENERAL DEL
LICENCIADO EN BUSQUEDA
DE PERSONAS NO LOCALIZADAS
CHILPANCINGO, GRO.

EL AGENTE ESPECIALIZADO DEL MINISTERIO PÚBLICO

LIC. [REDACTED]

[REDACTED]



041
452

Militares decían, ustedes se lo buscaron: sobreviviente de Ayotzinapa

Redacción/Quadratín

CHILPANCINGO, Gro., 10 de octubre de 2014.- Un estudiante de la escuela normal rural de Ayotzinapa que sobrevivió al ataque armado, presuntamente perpetrado por parte de policías municipales de Iguala y por miembros del crimen organizado el 26 de septiembre, narra que elementos militares también vigilaban el lugar de los hechos.



GENERAL
AIXO
MAYADA DEL
EN BUSQUEDA DE
LOCALIZADAS.
B. GPO

En un video grabado por Telemundo, el normalista cuenta que los militares retuvieron a unos pocos estudiantes que ya habían logrado alejarse un poco del lugar donde los policías estaban disparando.

Compartir 24 8 Compartir 0 Tweet 3 14:05

"Nos decían 'cállense, cállense. Ustedes se lo buscaron, querían ponerse con hombritos pues ora éntrenle, éntrenle y aguántense'. Teníamos miedo y rabia a la vez", cuenta el testigo.

Asegura que los militares los vigilaban constantemente, no podían hacer llamadas, pero les dejaban recibirlas para que no se sospechara nada.

"Si alguien nos llamaba, el militar se ponía allí a escuchar primero, nos iba diciendo lo que teníamos que decir, o sea, básicamente como que nos cubriéndose. Decían 'si pueden recibir llamadas para que no se den cuenta que los tenemos, pero no digas que los tienen los militares, tu dí que estas bien', algo así la decían a los compañeros que estaban recibiendo llamadas".

VER
NAE
! DE
ANIP
ADA
PERM DE SEC

BLUCA
A EN

403



Internet Explorer no puede mostrar la página web

Puede intentar lo siguiente:

- ☐ You are not connected to the Internet. Check your Internet connector
- ☐ Volver a escribir la dirección.
- ☐ Regresar a la página anterior.

Causas más probables:

- No está conectado a Internet.
- Hay un problema con el sitio web.
- Es posible que la dirección no se haya escrito correctamente.

El texto original de Este artículo fue publicado por Agencia Quadratin en la siguiente dirección: Este contenido se encuentra protegido por la Ley. Si lo cita, por favor diga la fuente y haga un enlace a la nota original de donde usted lo ha tomado. Agencia Quadratin: Todos los Derechos Reservados © 2013.

AGENCIA ESPECIALIZADA DEL
EN HÚMOS...
REALIZADAS
GRO.

GENERAL DE LA REPÚBLICA
LA ESPECIALIZADA EN
I DE DELINCUENCIA
ANIZADA
ADA EN INVESTIGACION
TERIA DE SEQUESTRO

10/10/2014 22:10 hrs

013 468



Sección: *Coordinación General de la Policía Ministerial del Estado*

Oficio: FGE/DGPM/CAI/0017/2014.

Expediente: AEBPNL/0049/2014

Asunto: Se rinde información.

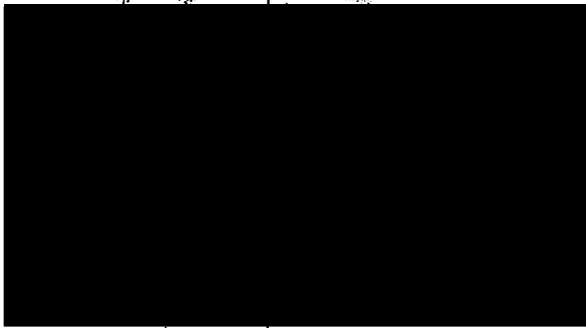
*Chilpancingo de los Bravo Gro. 10 de octubre de 2014
"2014, Año de Octavio Paz"*

Lic. [Redacted]
Encargada de la Agencia Especializada del Ministerio Público en Búsqueda de Personas No Localizadas.
P r e s e n t e.

Sirva el presente para saludarla y al mismo tiempo rendir un informe de las actividades que se realizaron el día de hoy 10 de Octubre del año en curso, el Coordinador General de la Policía Ministerial [Redacted] El Sub*Coordinador General de la Policía Ministerial [Redacted] el Vice Fiscal [Redacted] y un grupo de 25 Agentes de la Policía Ministerial del Estado, se trasladaron al Municipio de Tepecuacuilco de Trujano para realizar la búsqueda y localización de los 43 Estudiantes de la Normal Rural de Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa desaparecidos el 26 de Septiembre del presente año, ya que se tiene del conocimiento que este municipio ha servido como guarida para dicho grupo delictivo y en donde se han llevado a cabo enfrentamientos entre este con el grupo delictivo de los Rojos y con fuerzas Federales, uno de esos enfrentamientos se dio en la iglesia de dicho Municipio entre un grupo de hombres armados pertenecientes al grupo delictivo de Guerreros Unidos y militares, en donde perdieron [Redacted] personas ligadas a esta organización, se anexan fotografías de indicios de dichos enfrentamientos, por lo que se realizaron recorridos en vehículos oficiales y a pie tierra en el municipio de Tepecuacuilco realizando la búsqueda en barrancas, brechas, cerros y caminos de terracería con resultados negativos.

RAJ DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA
E DEL INFLUENCIA
IZADA
IA EN INVESTIGACION
BA DE SELECCION

Sin otro particular me despido de usted, enviándole un cordial saludo.



Guerrero Cumple

Carretera Nacional México-Acapulco, Km. 6+300, Chilpancingo, Gro., C.P.39090. Tel. 747 471 94 13. E-MAIL pm.grupocom@gmail.com

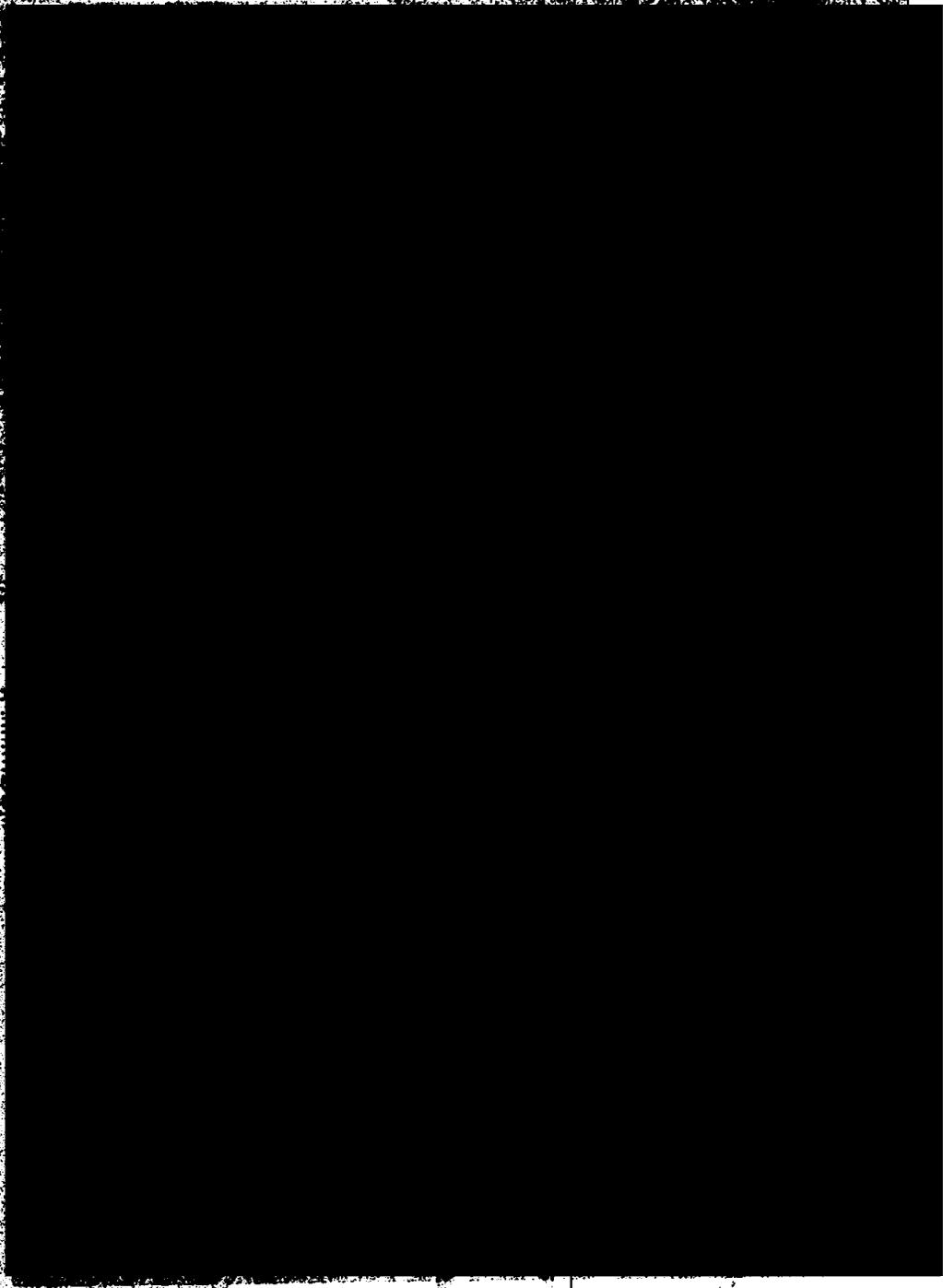
249/68



MARCO DE OPERATIVOS REALIZADOS PARA LA BUSQUEDA DE ESTUDIANTES DE AYOZINAPA

ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
ECONÓMICA Y ESTADÍSTICA
JAB
CIRCUITO REGISTRADO

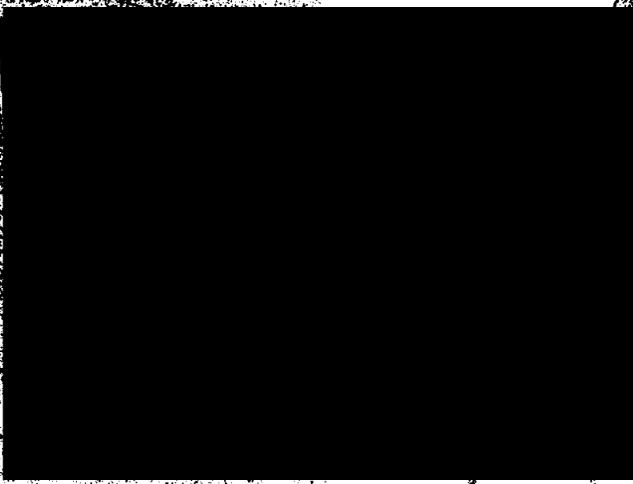
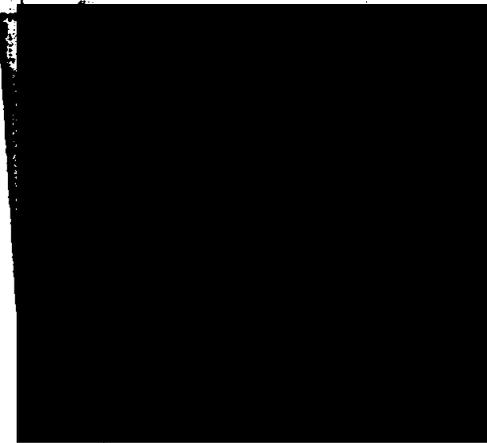
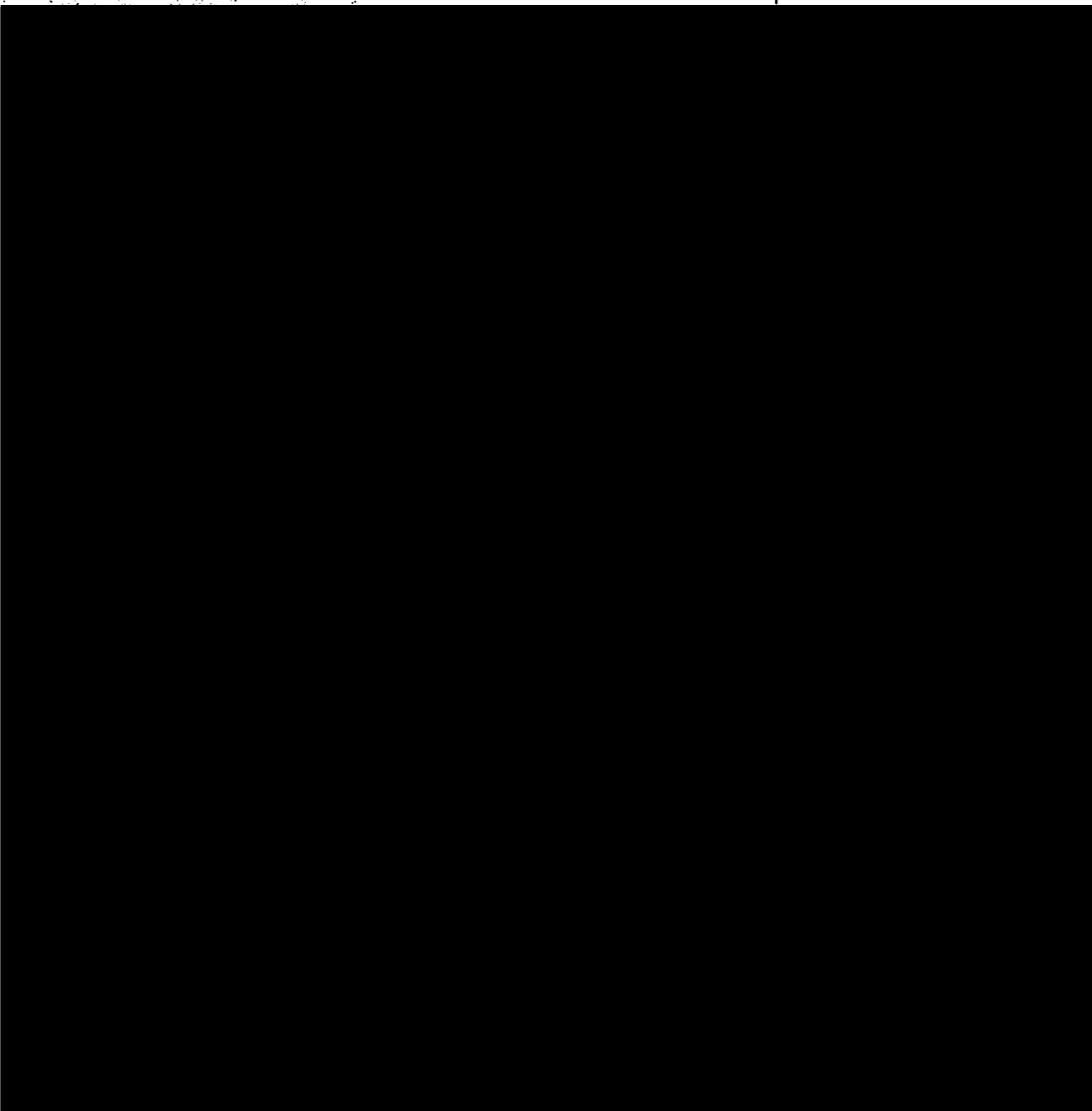




UBICACIÓN DE LOS PUNTOS QUE SE RECORRIERON

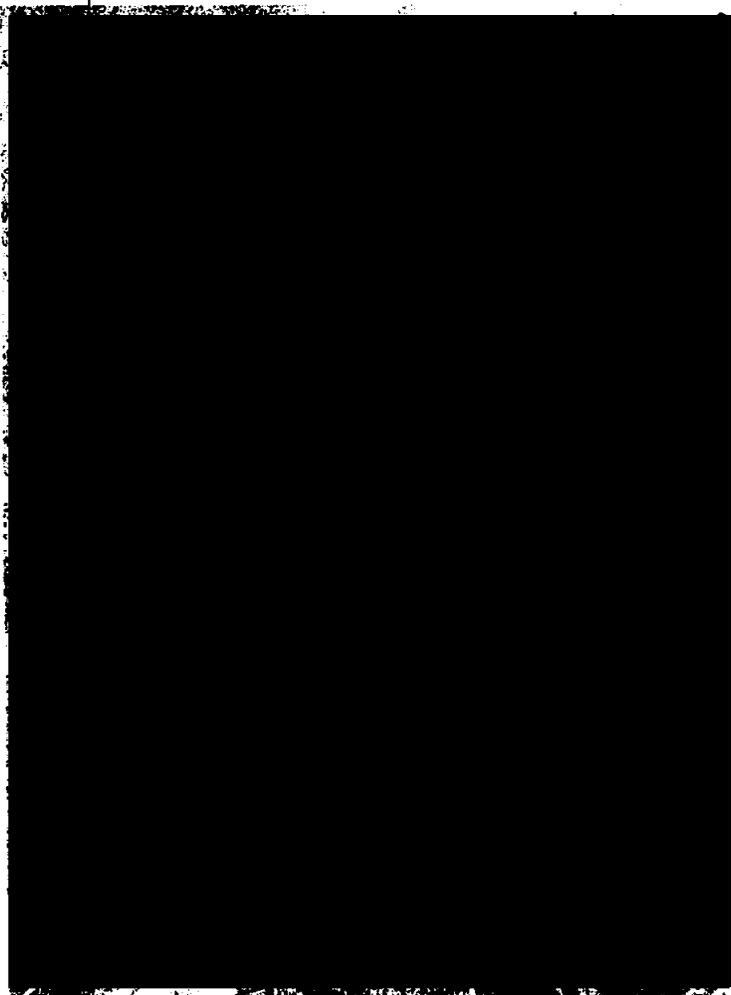
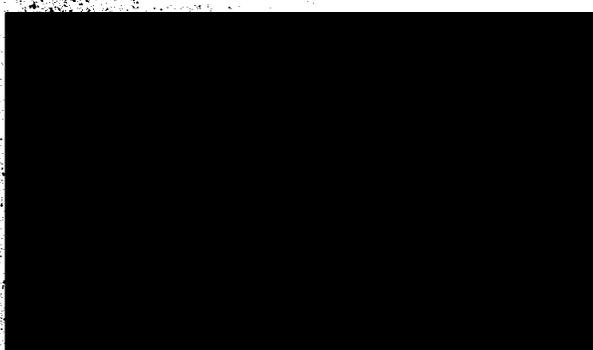
~~490~~
046

Se realizaron recorridos en el Municipio de Tepecacuico en vehículos oficiales y a pie tierra en brechas, barrancas y caminos de terracería.



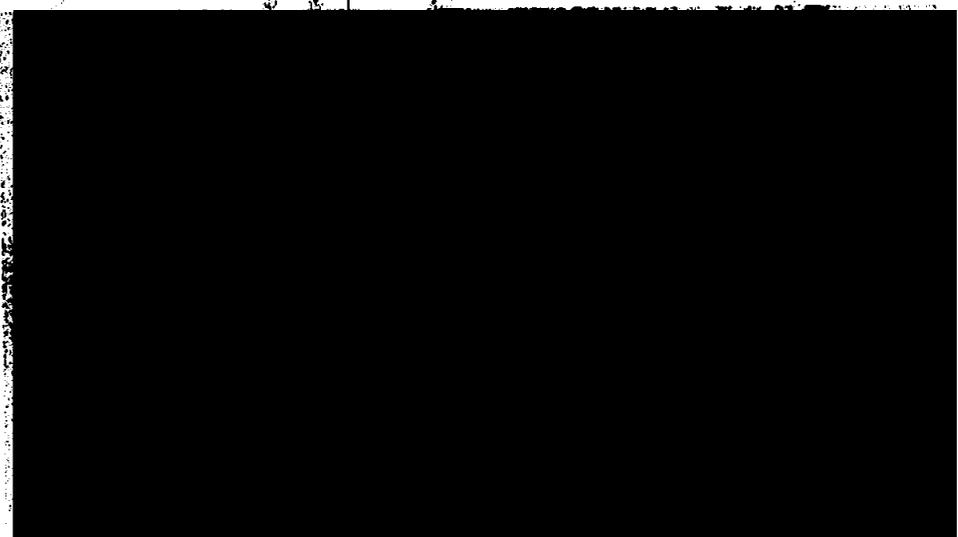
47

47




 ERAL
 OZAMA DEL
 INCHIADA
 ADAS
 O. GAO.

Todavía permanecen los indios del enfrentamiento entre
 hombres armados y militares en la iglesia de esa comunidad.
 pertenecían al grupo o colectivo de Guerreros Unidos.



11/10/2014
16:04 hrs

048



Sección: **Coordinación General de la
Policía Ministerial del Estado**

Oficio: FGE/DGPM/OV/222/2014

Expediente: AEBPNL/0049/2014

Asunto: Se remite información.

Chilpancingo, Gro., a 11 de octubre de 2014.
"2014, Año de Octavio Paz"

Lic. [Redacted]
Encargada de la Agencia Especializada
Del Ministerio Público en Búsqueda de
Personas No Localizadas.
Presente.

Sirva el presente para saludarla y al mismo tiempo rendir a Usted un informe un informe de las actividades que se realizaron el día de hoy 11 de Octubre del año en curso, el Coordinador de Zona de la Policía Ministerial del Estado, [Redacted] en compañía de [Redacted] miembros de esta Corporación Policial, se trasladaron a la parte alta de la Ciudad de Iguala, Guerrero, así como a las Colonias Guadalupe, Grajeles y Lomas del Zapato para realizar la búsqueda y localización de los 43 estudiantes de la Normal Rural "Rafael Isidro Burgos" de Ayotzinapa, desaparecidos el pasado 26 de Septiembre del presente año. Se anexan fotografías de los lugares donde se realizaron inspecciones, donde solo se obtuvieron resultados negativos.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
AGENCIA ESPECIALIZADA EN BÚSQUEDA DE PERSONAS NO LOCALIZADAS
CALLE DE LA UNIÓN 100
CHILPANCIINGO, GRO. C.P. 39090
TEL. 4719414 FAX 4719420
WWW.PGEGUERRERO.GOB.MX

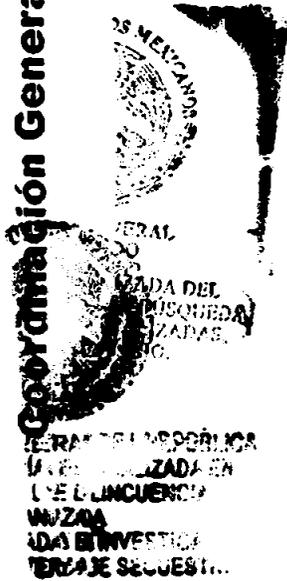
Sin otro p

saludo

JDF:idd



FISCALÍA
GENERAL
DEL ESTADO



Coordinación General de la Policía Ministerial

MAPEO DE OPERATIVOS REALIZADOS PARA LA BÚSQUEDA DE ESTUDIANTES DE AYOTZINAPA

~~497~~
089

497

Coordinación General de la Policía Ministerial

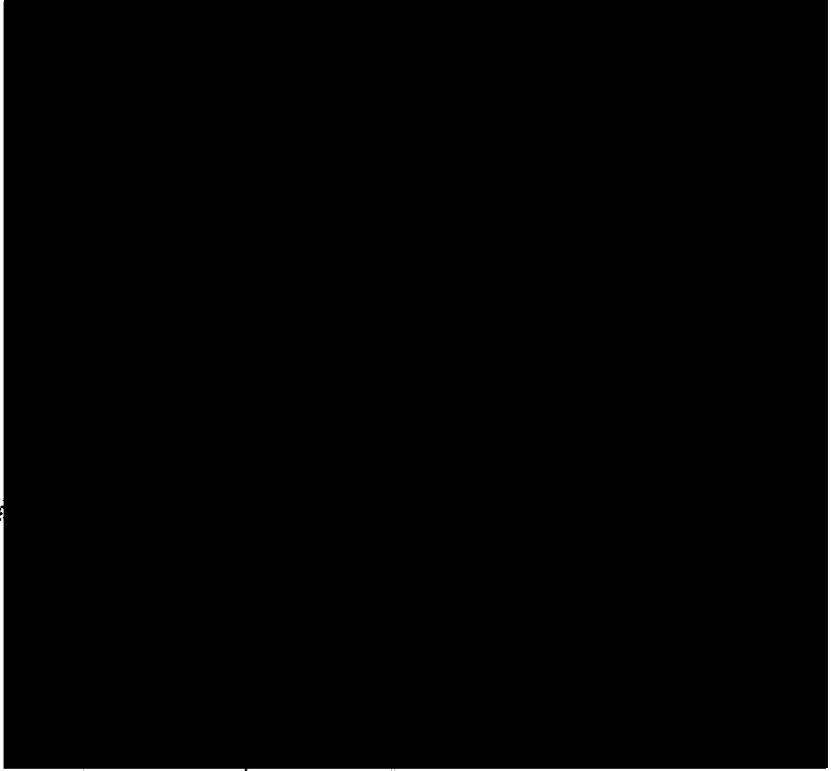
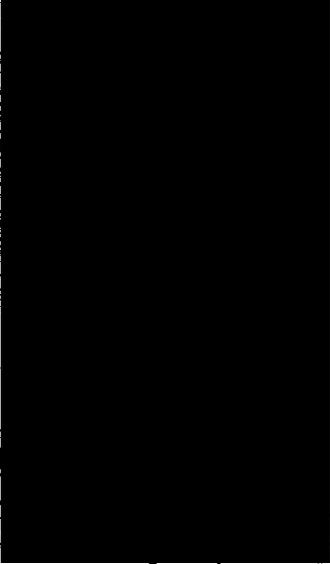


GENERAL
DO
IZADA DE
EN BUSQUEDAS
CALIZADAS
J. G. R.

UBICACIÓN DE LOS PUNTOS RECORRIDOS

REPUBLICA
IZADA DE
DELINQUENCIA
ESTADO

**FISCALIA
GENERAL
DEL ESTADO**



051

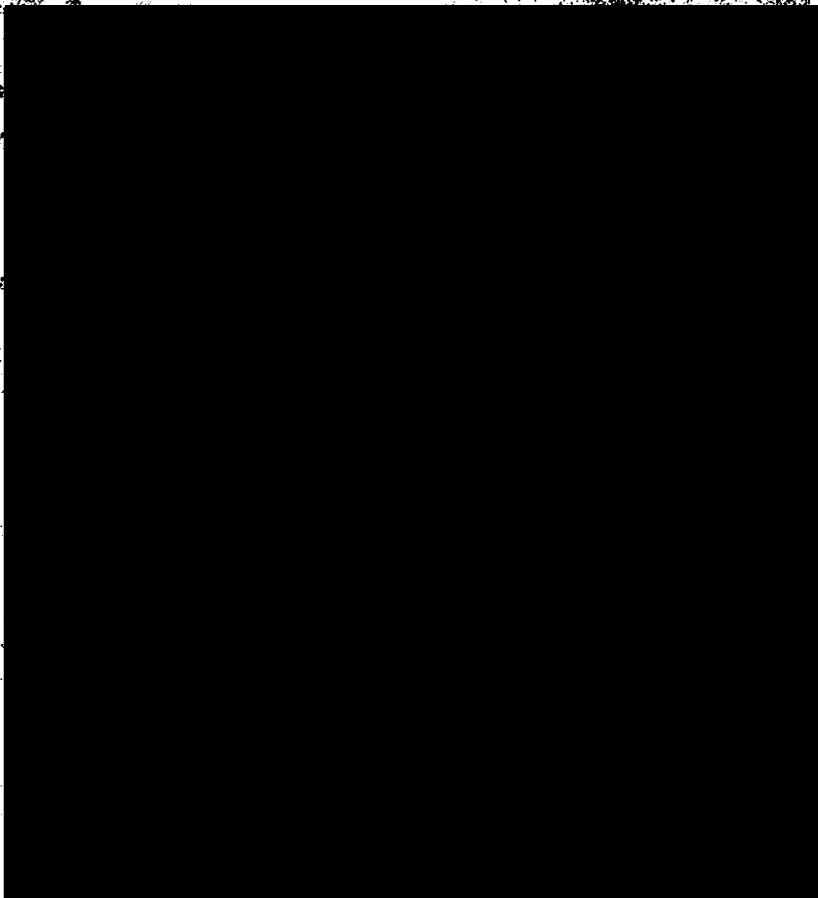
493



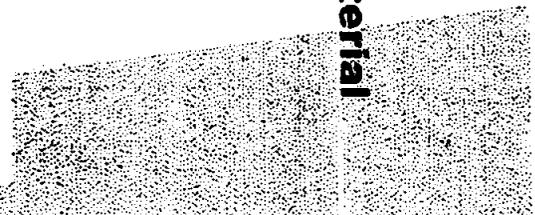
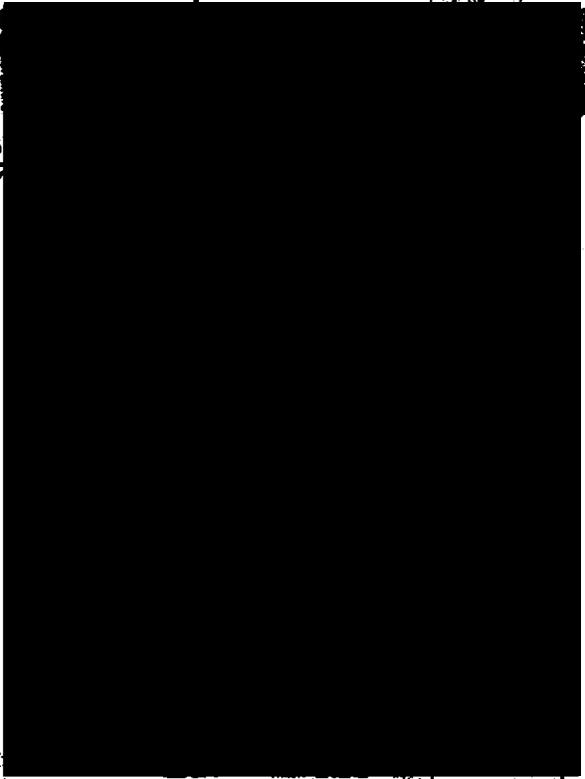
FISCALIA
GENERAL
DEL ESTADO

Coordinación General de la Policía Ministerial

UBICACION DE LOS PUNTOS RECORRIDOS



GENERAL DE LA
RIA ESPECIAL
N DE DELINCO
SAN ZADA
ZADA EN
ATERIA DE OSC



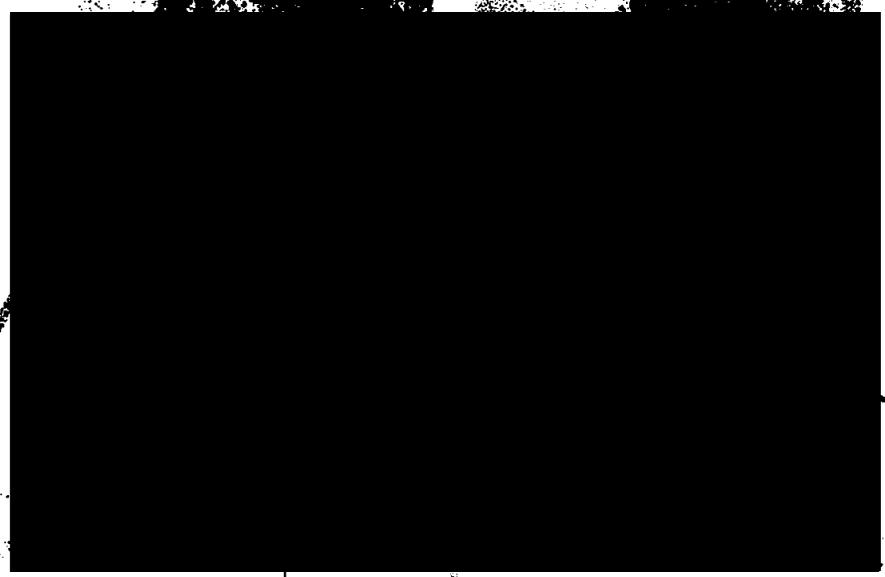
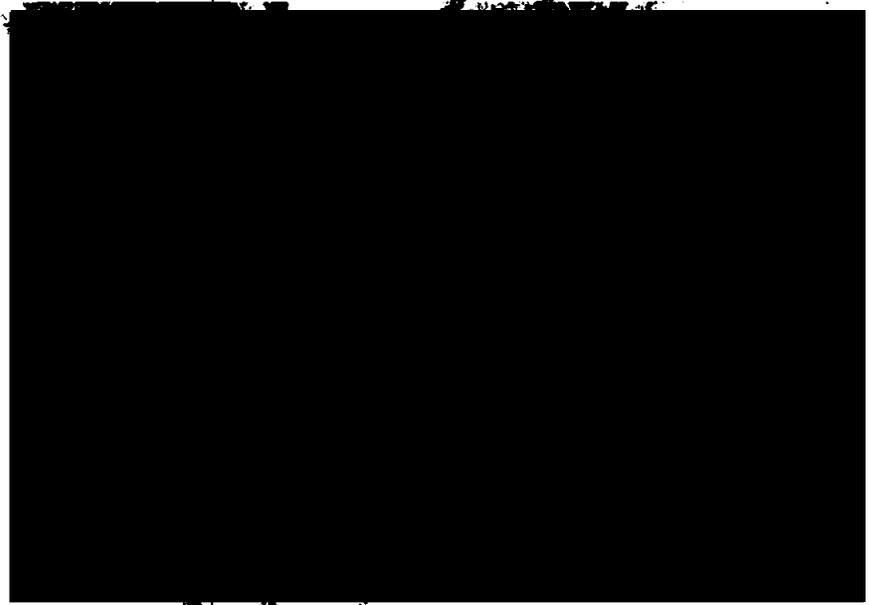
1014
052

Coordinación General de la Policía Ministerial



Capitanos de terrefuerza parte alta de la
Ciudad de Iguala

FISCALÍA
GENERAL
DEL ESTADO





DEPENDENCIA: FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

SECCIÓN: AGENCIA ESPECIALIZADA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN BÚSQUEDA DE PERSONAS NO LOCALIZADAS.

Hecho copia



PROCESO: AEBPNL/0049/2014

OFICIO NÚM. 3615/2014.

OBJETO: SE REMITEN COPIAS CERTIFICADAS.

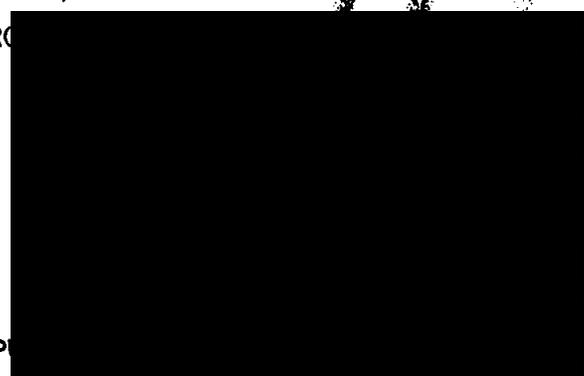
FECHA: TILPANCINGO, GUERRERO 11 DE OCTUBRE DEL 2014.

NOE
FISCAL ES
EN INVE
SECUEST
PRESENTE.

ALIZADA
TERIA DE

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DICTADO EN ESTA MISMA FECHA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 168 Y 102 APARTADO "A" DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 139 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, 1, 4, 6, 12, 54, 56, 58 Y 63 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES VIGENTE EN EL ESTADO, Y EN ATENCIÓN A LA PETICIÓN QUE REALIZADA MEDIANTE OFICIO NUMERO SEIDO/UEID/ISFE-G/4196/2014, SE REMITEN COPIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN A FOJAS 6 A 10, 157, 158, 248 A 250, 369 A 371, Y 378 DEL TOMO I; FOJAS 4 A LA 15 DEL TOMO II, FOJAS 279 A 280, FOJAS 454 A 457, INCLUIDO EL DUPLICADO DEL DISCO QUE OBRA A FOJA 157 DEL TOMO IV, DE LA AVERIGUACION PREVIA AEBPNL/0049/2014, CONSTANTES DE TREINTA Y UN FOJAS UTILES Y DISCO COMPACTO.

SIN OTRO PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.



MEXICANOS
FRAL
NO
LIZADAS
ALIZADAS
GRO.

..... EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, LA SUSCRITA AGENTE ESPECIALIZADA DEL MINISTERIO PUBLICO EN BUSQUEDA DE PERSONAS NO LOCALIZADAS, DEPENDIENTE DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL Y CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.

..... ACUERDA.....

..... QUE SE ABREN NUEVAMENTE LAS PRESENTES ACTUACIONES EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS QUE PRACTICAR. CONSTE.....

..... CONSTANCIA.- SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIO EL OFICIO NÚMERO FGE/DGPM/OV/223/2014, DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DIRIGIDO A LA LICENCIADA [REDACTED]

ENCARGADA DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA DEL MINISTERIO PUBLICO EN BUSQUEDA DE PERSONAS NO LOCALIZADAS, SIGNADO POR EL [REDACTED] COORDINADOR GENERAL DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA LAS ACCIONES QUE SE HAN VENIDO IMPLEMENTANDO EN RELACION A LA BUSQUEDA Y LOCALIZACION DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL RURAL RAUL ISIDRO BURGOS DE AYOTZINAPA, GRO, PRESENTANDO ANEXO UN INFORME DETALLADO DE FECHAS A PARTIR DEL VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, QUE SE REALIZARON EN COORDINACIÓN CON CORPORACIONES FEDERALES, ESTATALES Y CON ELEMENTOS DEL EJERCITO MEXICANO.

GENERAL
DEL MINISTERIO PUBLICO
ESPECIALIZADA EN
LA BUSQUEDA DE
PERSONAS NO LOCALIZADAS
INVESTIGACION DE
SECUESTRO

..... CONSTE.....

..... MINISTERIAL DE OFICIO Y ANEXOS.- ACTO CONTINUO EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ORIGINAL EL OFICIO NÚMERO FGE/DGPM/OV/223/2014, DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DIRIGIDO A LA LICENCIADA [REDACTED]

ENCARGADA DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA DEL MINISTERIO PUBLICO EN BUSQUEDA DE PERSONAS NO LOCALIZADAS, SIGNADO POR EL [REDACTED] COORDINADOR GENERAL DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA LAS ACCIONES QUE SE HAN VENIDO IMPLEMENTANDO EN RELACION A LA BUSQUEDA Y LOCALIZACION DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL RURAL RAUL ISIDRO BURGOS DE AYOTZINAPA, GRO, PRESENTANDO ANEXO UN INFORME DETALLADO DE FECHAS A PARTIR DEL VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, QUE SE REALIZARON EN COORDINACIÓN CON CORPORACIONES FEDERALES, ESTATALES Y CON ELEMENTOS DEL EJERCITO MEXICANO, DANDOSE FE QUE AL CALCE PRESENTA LA FIRMA DE QUIEN LO SUSCRIBE Y UN SELLO, DE IGUAL FORMA SE DA FE QUE PRESENTA ANEXO EL INFORME DETALLADO DE LOS OPERATIVOS REALIZADOS PARA LA BUSQUEDA DE ESTUDIANTES DE AYOTZINAPA, DE FECHAS 26, 27, 28, 29, 30, DE SEPTIEMBRE, 01, 02, 03, 4 AL 10, 6, 7, 8, 10, 11 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ASI COMO EL INFORME DE CATEOS PARA LA DETENCION DE PRESUNTOS RESPONSABLES, REALIZADOS POR ELEMENTOS DE LA POLICIA MINISTERIAL EN COORDINACION CON EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, ADEMÁS DE IMPLEMENTAR FILTROS DE REVISIÓN, DE TODO LO CUAL SE DA FE Y SE ORDENAN AGREGAR A LAS ACTUACIONES PARA QUE PUEDA SUS EFECTOS LEGALES CO

..... DAMOS FE.

..... DAMOS FE.....

[REDACTED]



*Recibido
11/10/2014
17:10 HRS.*

Sección: **Coordinación General de la
Policía Ministerial del Estado**

Oficio: FGE/DGPM/OVI/223/2014

Expediente: AEBPNL/0049/2014

Asunto: Se contesta oficio

Chilpancingo, Gro., a 11 de octubre de 2014.
"2014, Año de Octavio Paz"

Lic. [Redacted]
Encargada de la Agencia Especializada
Del Ministerio Público en Búsqueda de
Personas No Localizadas.
Presente.



Esta Coordinación General, en respuesta a su oficio número 3324/2014 de esta fecha, por este conducto me permito remitir a Usted los informes que contienen la información relativa a las acciones que ha venido implementando esta Corporación Policial, en relación a la búsqueda y localización de los alumnos de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Gro., desaparecidos desde el día 26 de Septiembre del presente año, acciones que se realizan en coordinación con corporaciones Federales, Estatales y con elementos del Ejército Mexicano.

Se anexan bitácoras y fotografías tomadas en los lugares revisados.

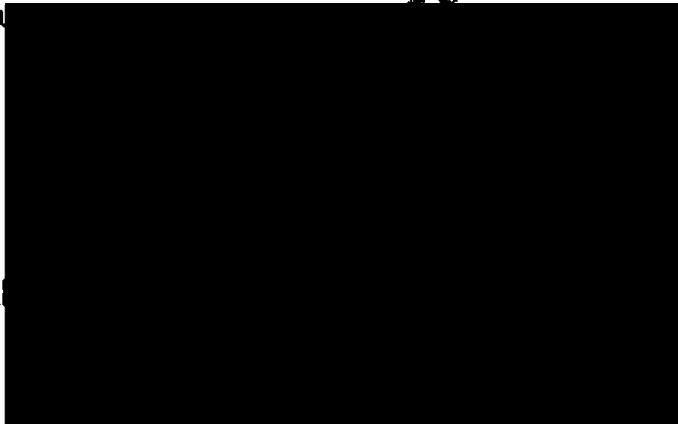
Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier otro asunto que le sea de su interés. Cordial saludo



LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
INCUENCIA

ESTIGACION
ESTRO

ASV*JDF*ddd



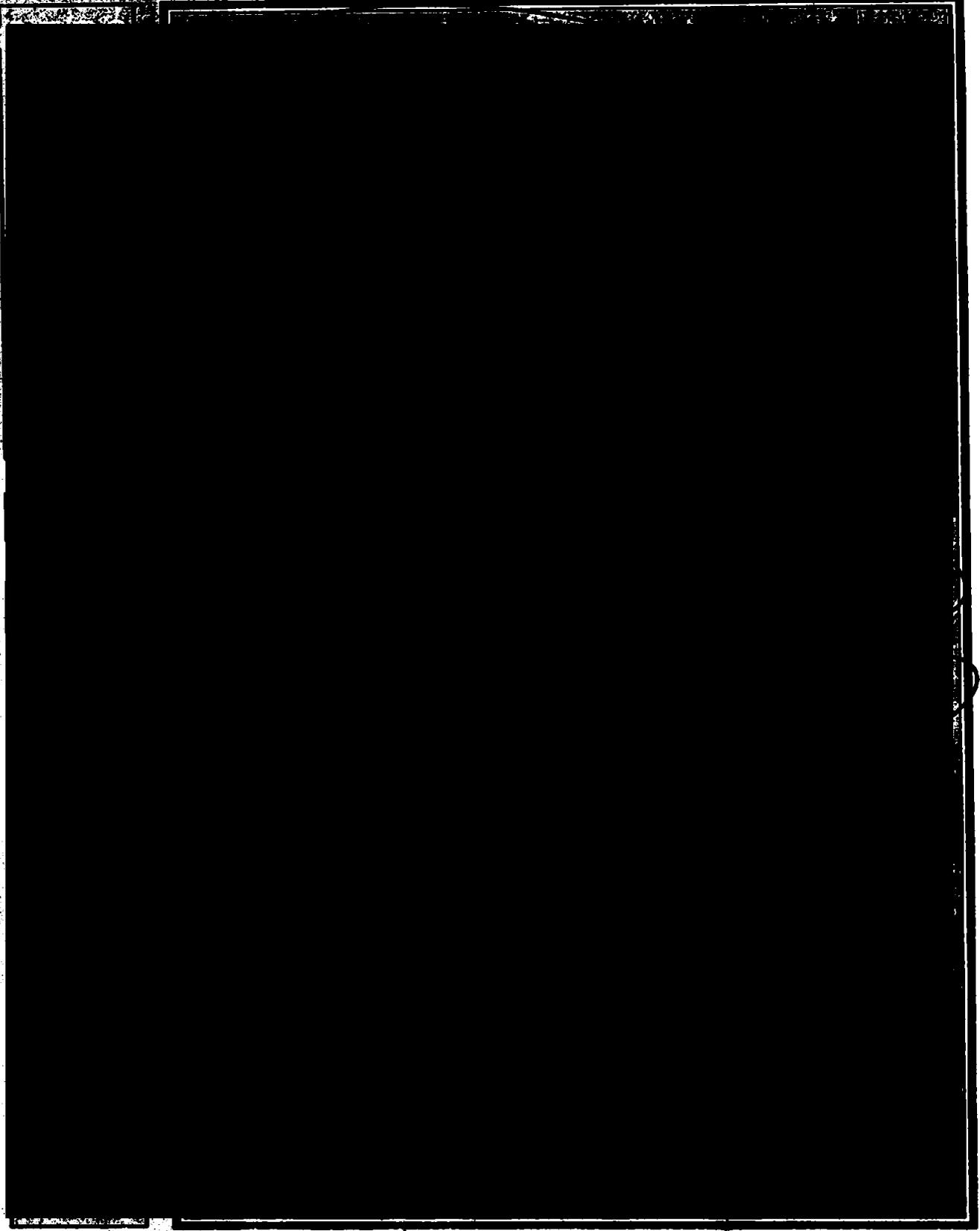


**MAPEO DE OPERATIVOS REALIZADOS PARA LA
BUSQUEDA DE ESTUDIANTES DE AYOTZINAPA**



~~811~~

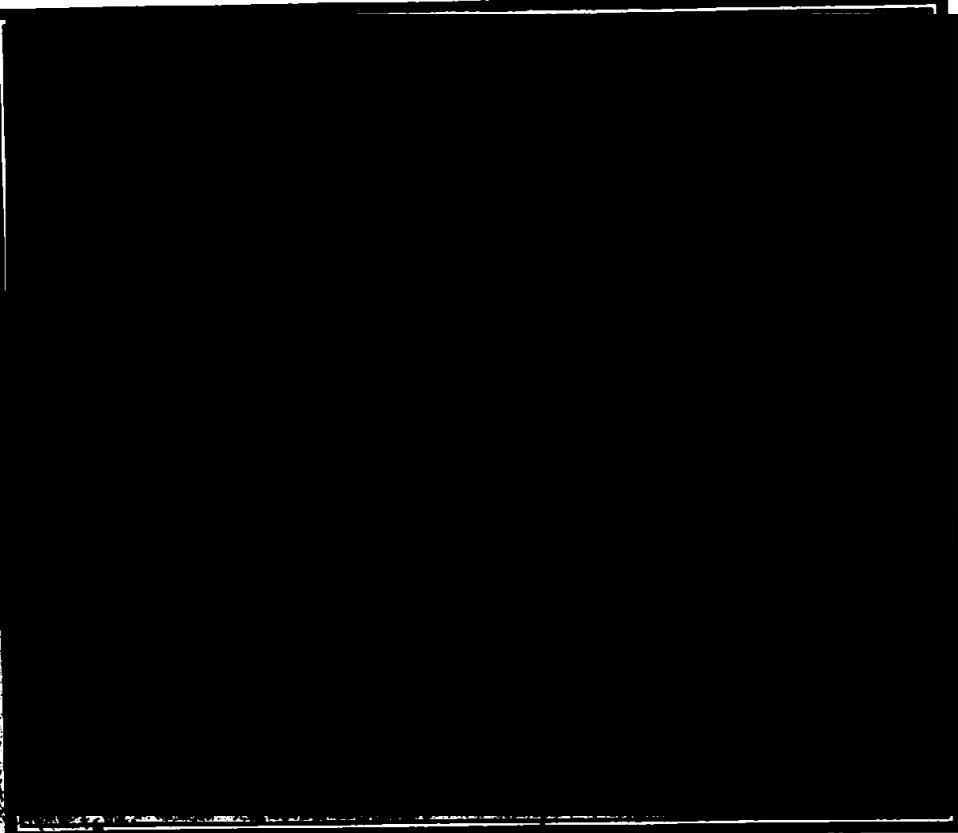
057



ART. 110
FRACC. V, VII
LFTAIP
MOTIVACIÓN 1

ART. 113
FRACC I LFTAIP
MOTIVACION 2

SPC



LA REPUBLICA
GUERRERO
SECRETARIA DE JUSTICIA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

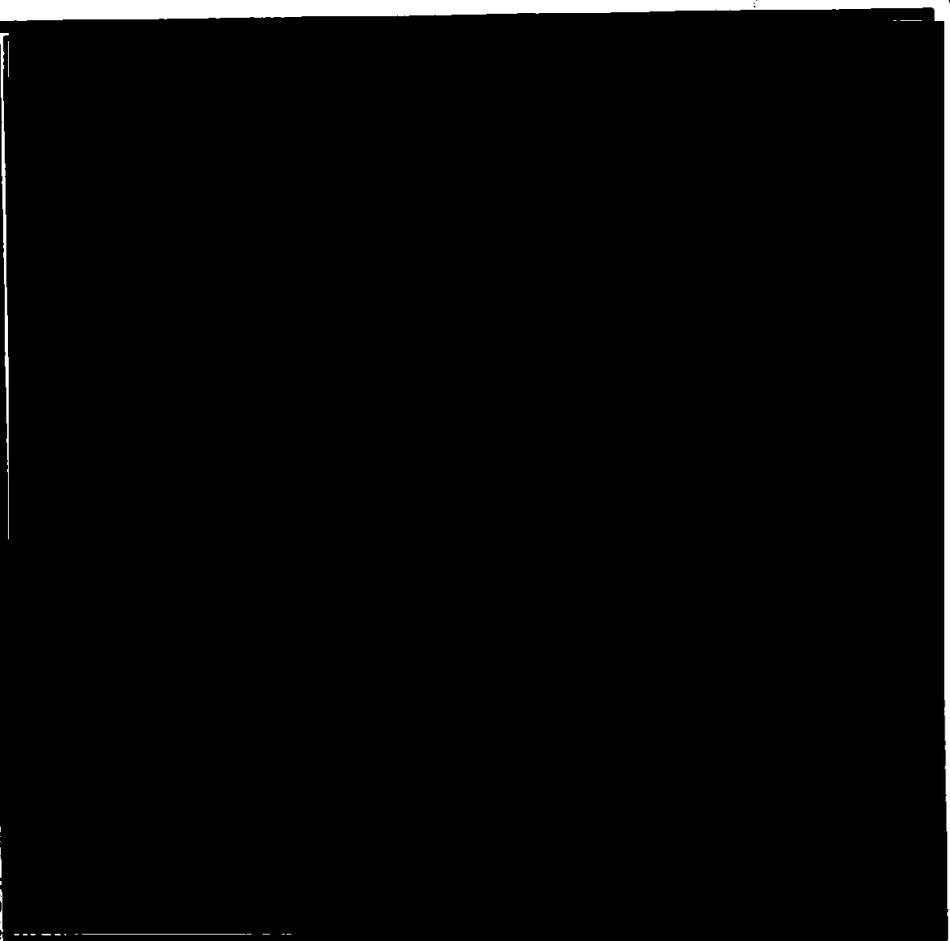
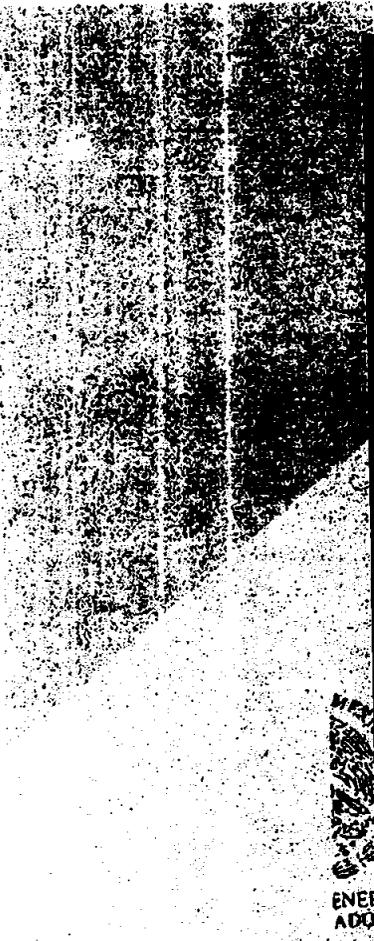


Colonias en donde se
llevaron a cabo
operativos.

Se realizaron operativos el 28 de
Septiembre y 1 de Octubre del año en
curso, Agentes de la Policia Ministerial
realizaron recorridos en vehiculos
oficiales y a pie tierra por las calles de
dichas colonias, barrancas, brechas y
caminos de terracerías.

LA REPUBLICA
GUERRERO
SECRETARIA DE JUSTICIA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
INVESTIGACIÓN
CUESTRO

SF3
059



ENER
ADO
ALIZ
O EN BÚSQUEDA
LOCALIZADAS.
GO. GRO.

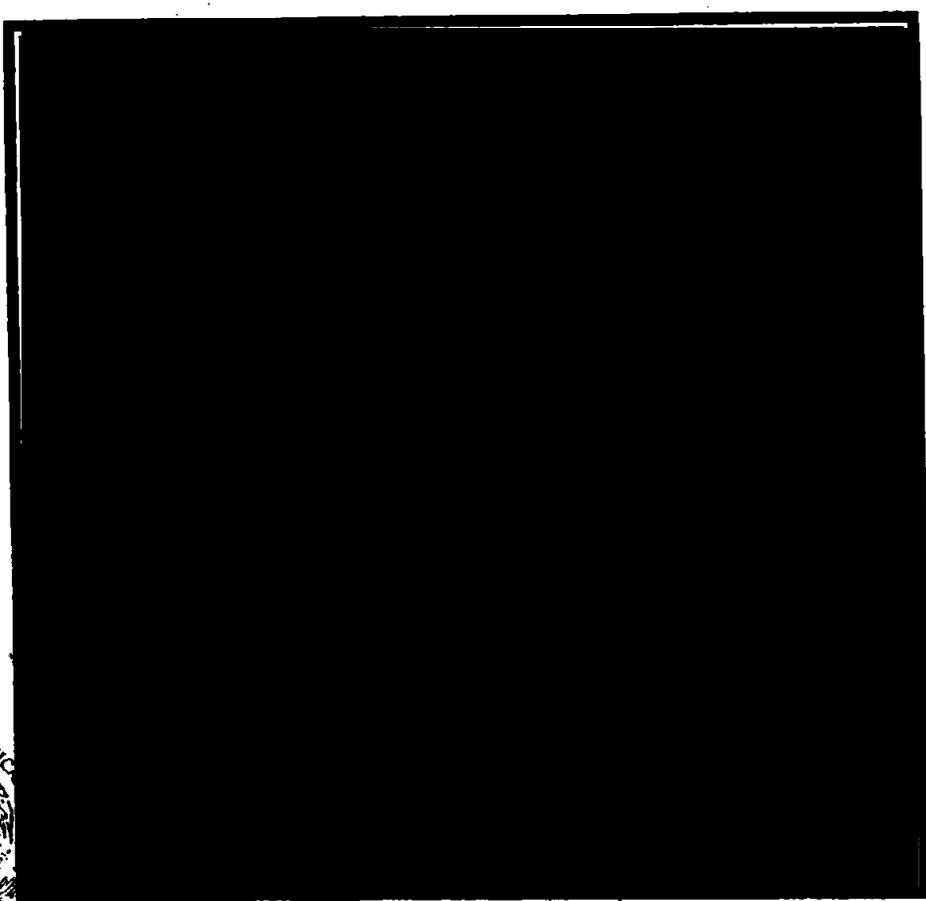


Colonias en donde se
llevaron a cabos
operativos

Se realizaron operativos el 28 de
Septiembre del año en curso, Agentes de
la Policía Ministerial realizaron recorridos
en vehículos oficiales y a pie tierra por las
calles de dichas colonias, barrancas,
brechas y caminos de terracerías.



DE LA REPUBLICA
POLIZADA EN
INCUENCIA
INVESTIGACION
SERVICIOS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
DE GUERRERO
SISTEMA DE REGISTRO Y CATASTRO
CALLE DE LA CALIFICACION
ACACINGO, GRO.

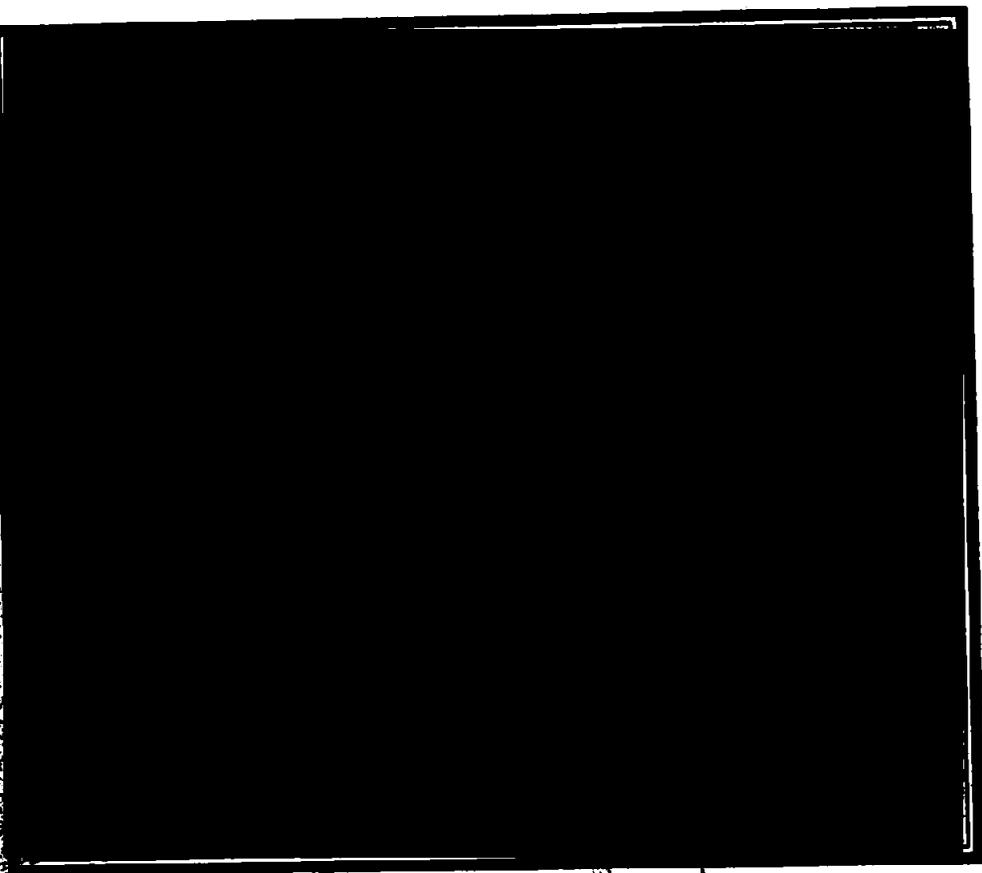
Colonias en donde se
llevaron a cabo
operativos:

Se realizaron operativos el 28 de
Septiembre del año en curso, Agentes de
la Policía Ministerial realizaron recorridos
en vehículos oficiales y a pie tierra por las
calles de dichas colonias, barrancas,
brechas y caminos de terracerías.



LA REPUBLICA
DE GUERRERO
SECRETARIA DE JUSTICIA
Y FISCALIA

515



GENERAL
ESTADO
CIALIZADA DE
ICO EN BUSQUE
LO LOCALIZADA
ENGO, GRO.

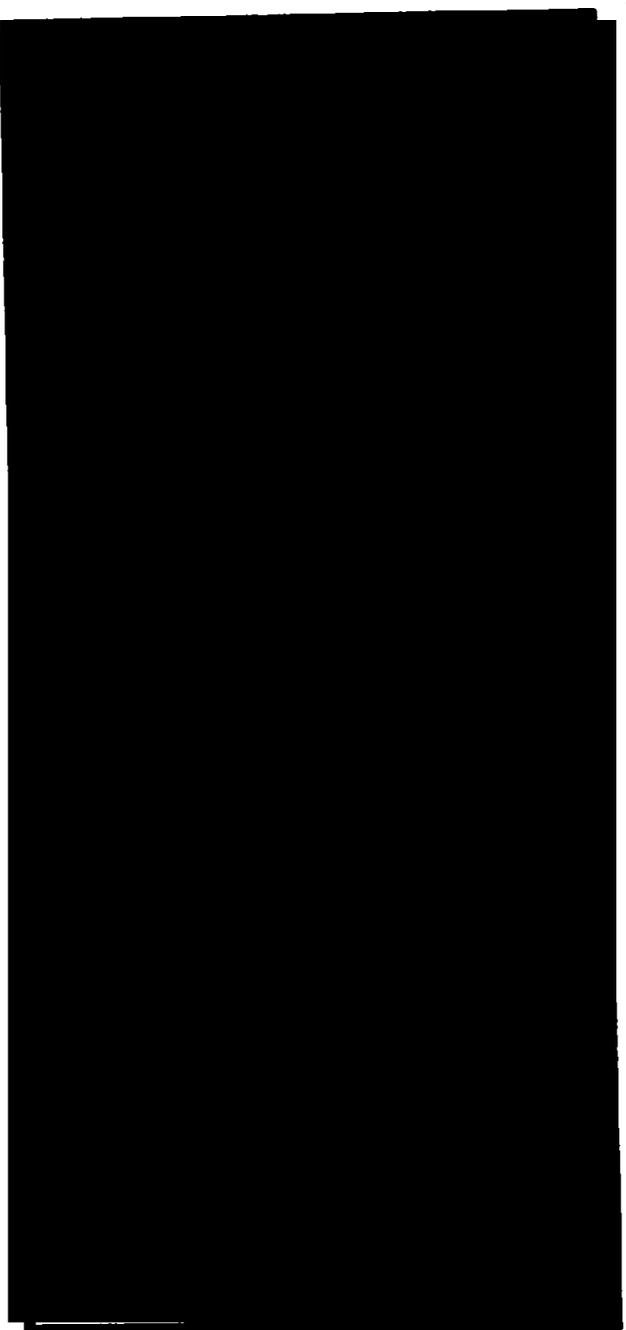


Colonias en donde se
llevaron a cabo
operativos.

Se realizaron operativos el 29 de
Septiembre del año en curso, Agentes de
la Policía Ministerial realizaron recorridos
en vehículos oficiales y a pie tierra por las
calles de dichas colonias, barrancas,
brechas y caminos de terracerías.

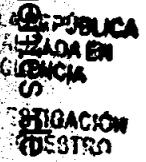
LA REPUBLICA
ALIZADA EN
TUENCIA
OTIVACION





Colonias en donde se llevarán a cabo operativos.

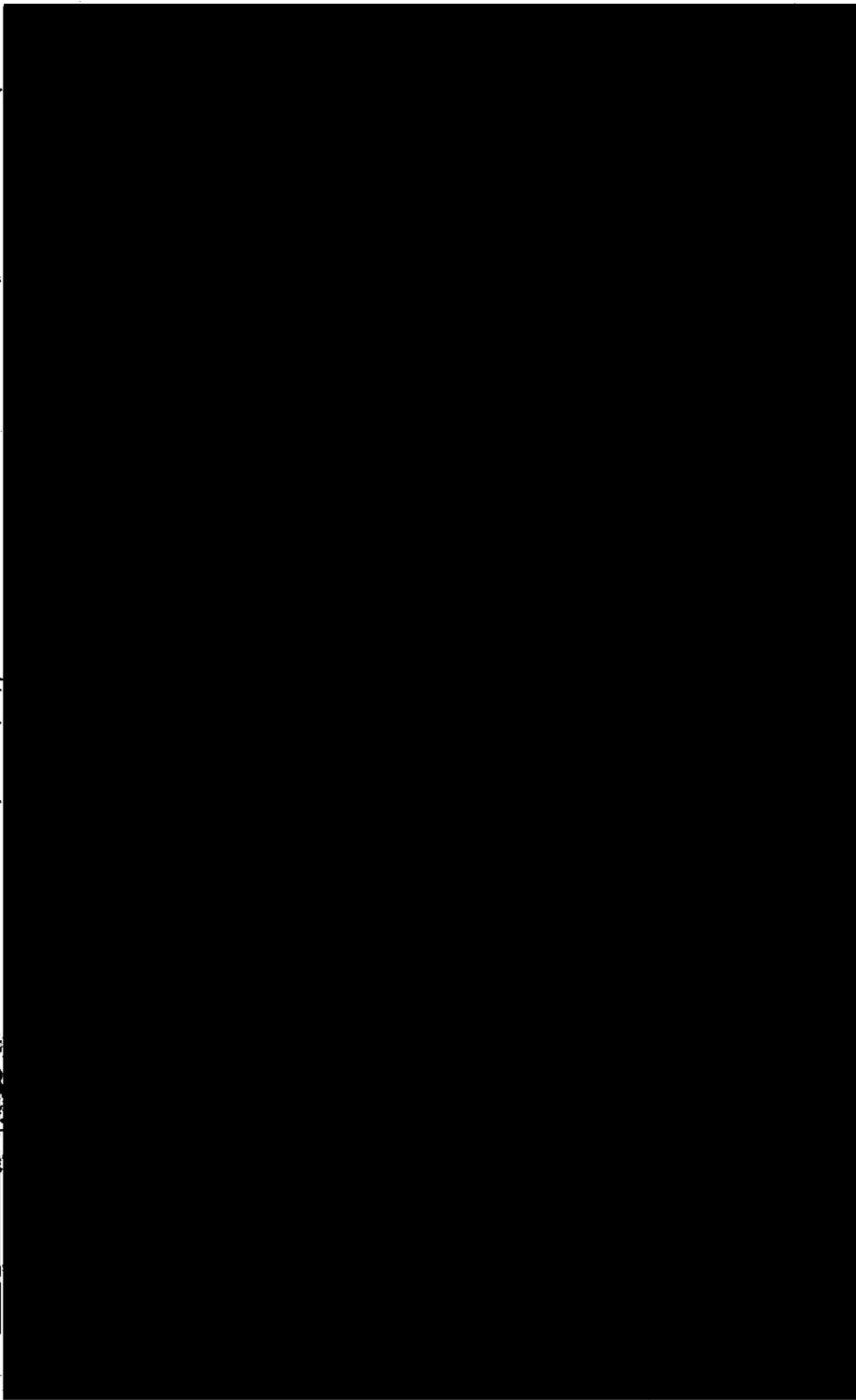
Se realizaron operativos el 29 de Septiembre del año en curso. Agencias de la Policía Ministerial realizaron recorridos en vehículos oficiales y patrullas para por las calles de dichas colonias, barrancas, brechas y caminos de terracerías.



SIF

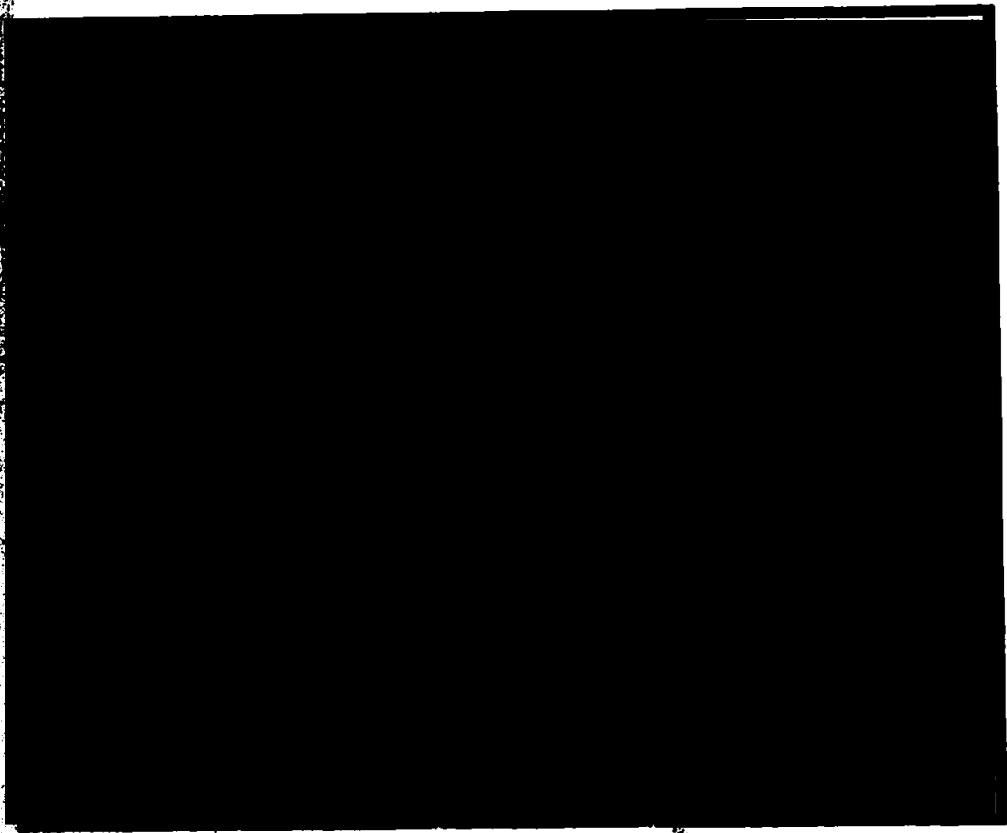
063

El día 30 de septiembre del año en curso se realizó una inspección realizada por la coordinación de Investigación criminal de la Policía Ministerial, para recabar datos para la búsqueda y localización de los jóvenes desaparecidos



518

064



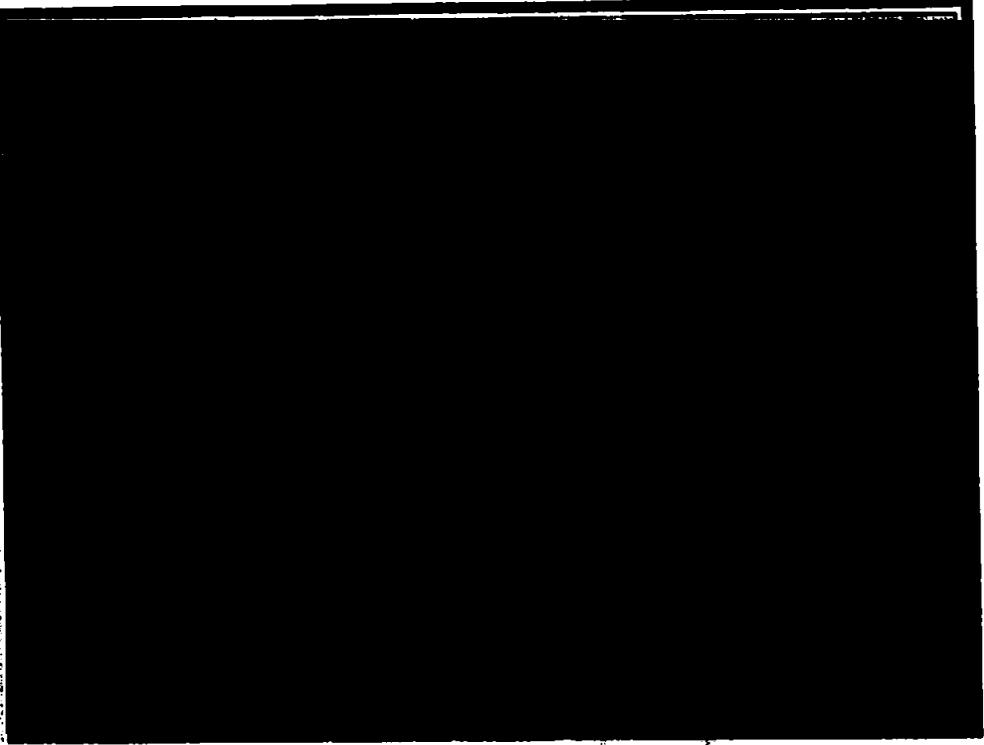
ALIZADA DEL
O EN BUSQUEDA
LOCALIZADAS
GO, GRO.

Colonias en donde se
llevaron a cabo
operativos.

Se realizaron operativos el 30 de
Septiembre del año en curso, Agentes de
la Policía Ministerial realizaron recorridos
en vehículos oficiales y a pie tierra por las
calles de dichas colonias, barrancas,
brechas y caminos de terracerías.



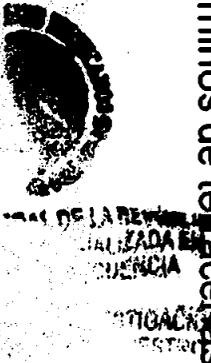
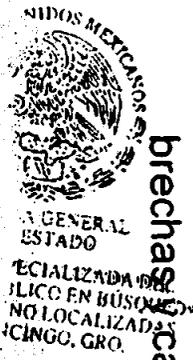
PÚBLICA
DA EN
CIA

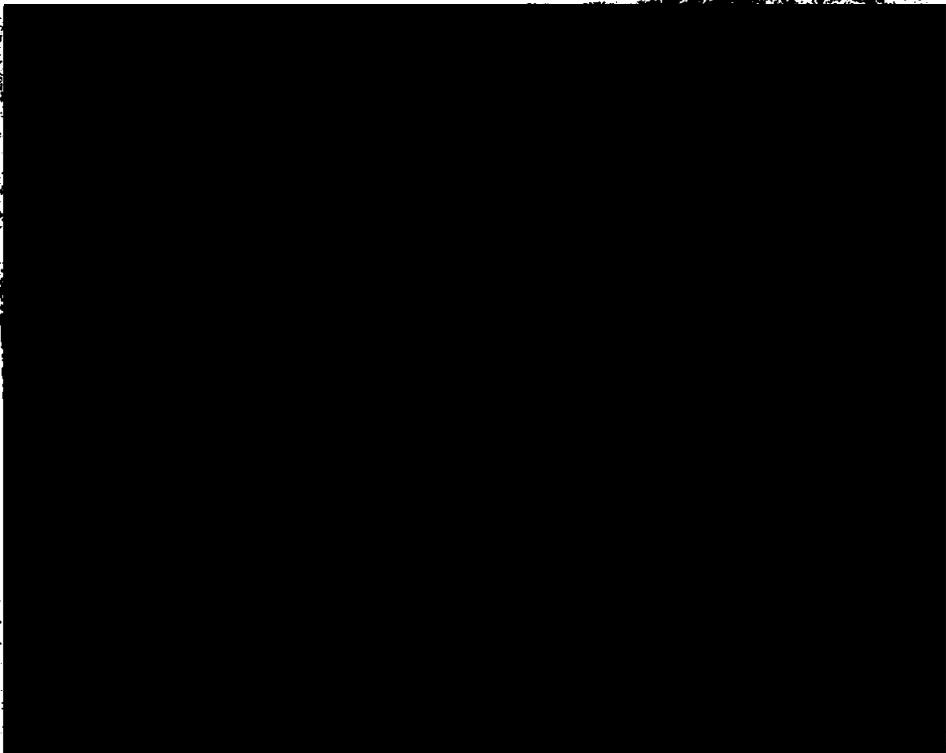


Colonias en donde se llevaron a cabo operativos.



Se realizaron operativos el 02 de Octubre del año en curso, Agentes de la Policía Ministerial realizaron recorridos en vehículos oficiales y a pie tierra por las calles de dichas colonias, barrancas, brechas y caminos de terracerías.





Colonias en donde se
llevaron a cabo
operativos.

Se realizaron operativos el 03 de Octubre del año en curso, Agentes de la Policía Ministerial realizaron recorridos en vehículos oficiales y a pie tierra por las calles de dichas colonias, barrancas, brechas y caminos de terracerías.

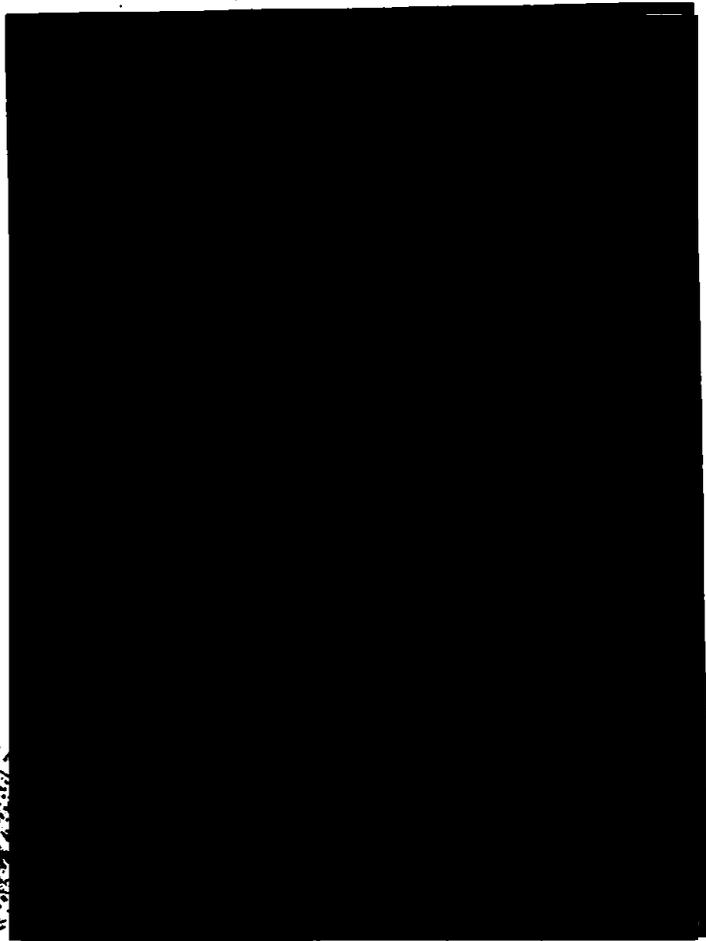
ESTADOS MEXICANOS
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
GUERRERO
REALIZADA DE
EN BUSQUEDA
LOCALIZADAS
INGO, GRO.



LA REPÚBLICA
IZADA EN
FISCALÍA

524

067



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
SPECIALIZADA EN EL FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
PUBLICO EN RUBROS DE
NO LOCALIZADAS
XICONGO, GRO.

Colonias en donde se
llevaron a cabo
operativos.



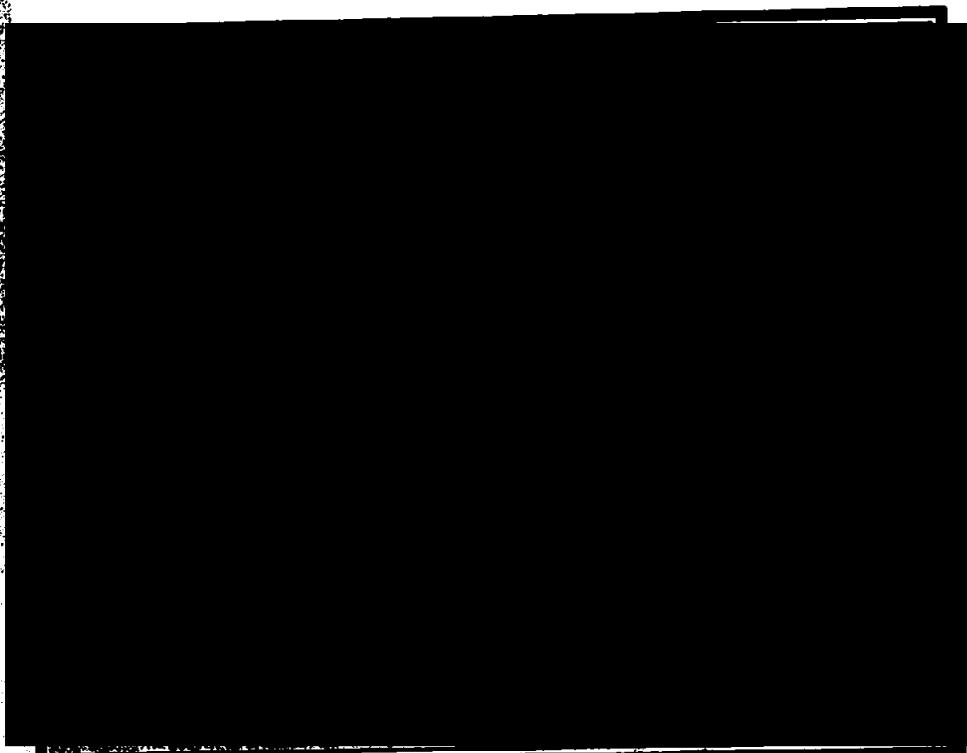
Se realizaron operativos el 04 de Octubre del año en curso, Agentes de la Policía Ministerial realizaron recorridos en vehículos oficiales y a pie tierra por las calles de dichas colonias, barrancas, ranchos y caminos de terracerías.



FISCALIA

527

068



Colonias en donde se llevaron a cabo operativos.

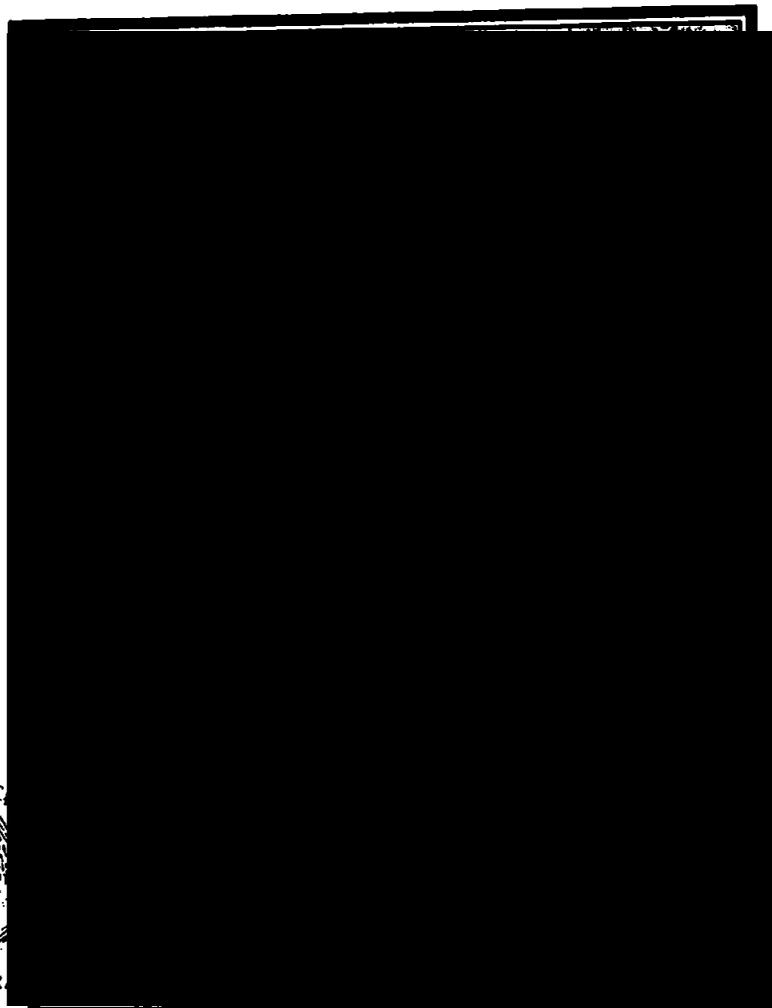
Se realizaron operativos el 05 de Octubre del año en curso, Agentes de la Policía Ministerial realizaron recorridos en vehículos oficiales y a pie tierra por las calles de dichas colonias, barrancas, brechas y caminos de terracerías.

GENERAL
DO
ALIZADA DEL
O EN BÚSQUE
LOCALIZADAS
NGO, GRO.

SECRETARÍA DE JUSTICIA
FISCALÍA

573

069



Se realizaron operativos el 06 de Octubre de 2011 en curso, Agentes de la Policía
Municipal realizaron recorridos en los barrios de las calles y a pie tierra por las calles de
dinas colonias, barrancas, brechas y caminos de terracerías.

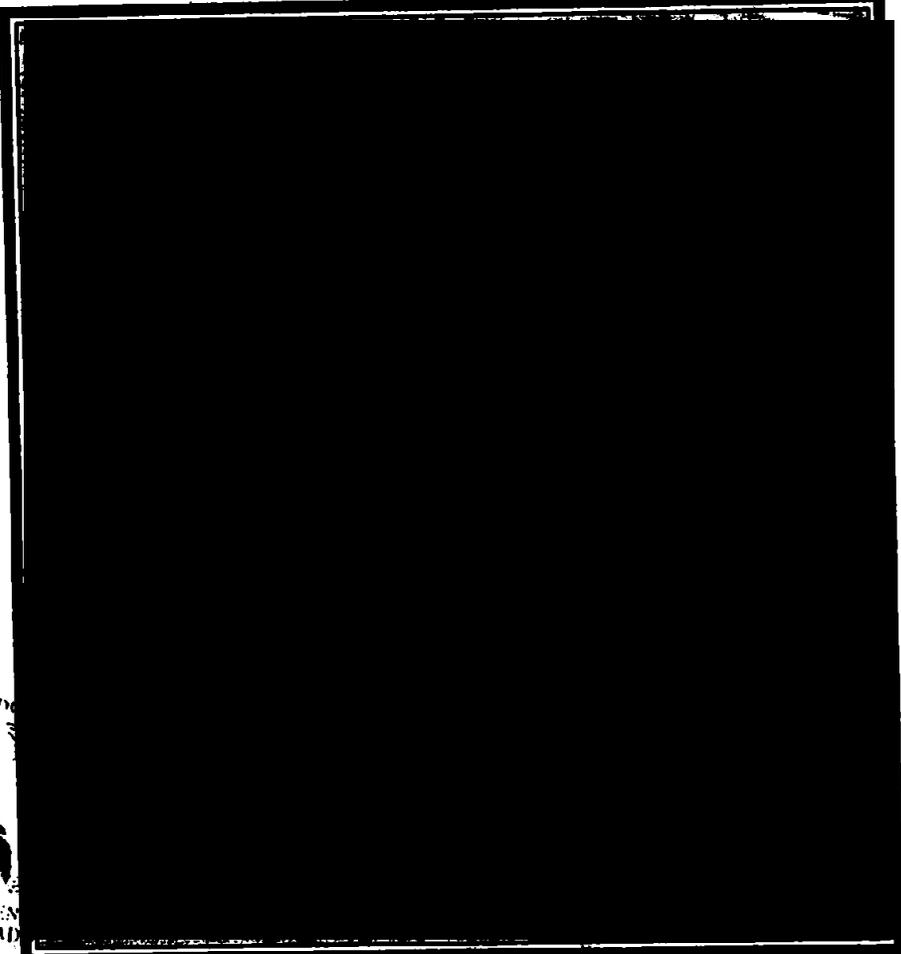
AGENCIA DE INVESTIGACION
POLICIA
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES
CALIZADAS
C. GRC.

Colonias en donde se
llevaron a cabos
operativos.



524

070



Se realizaron operativos el 07 de Octubre del 2011 en el curso, Agentes de la Policía Ministerial realizaron recorridos en varias colonias a pie tierra por las calles de dichas colonias: barrancas, brechas y caminos de terracerías.

ALIZADA DEL
O EN BÚSQUEDA
LOCALIZADAS.
GO. GRO.

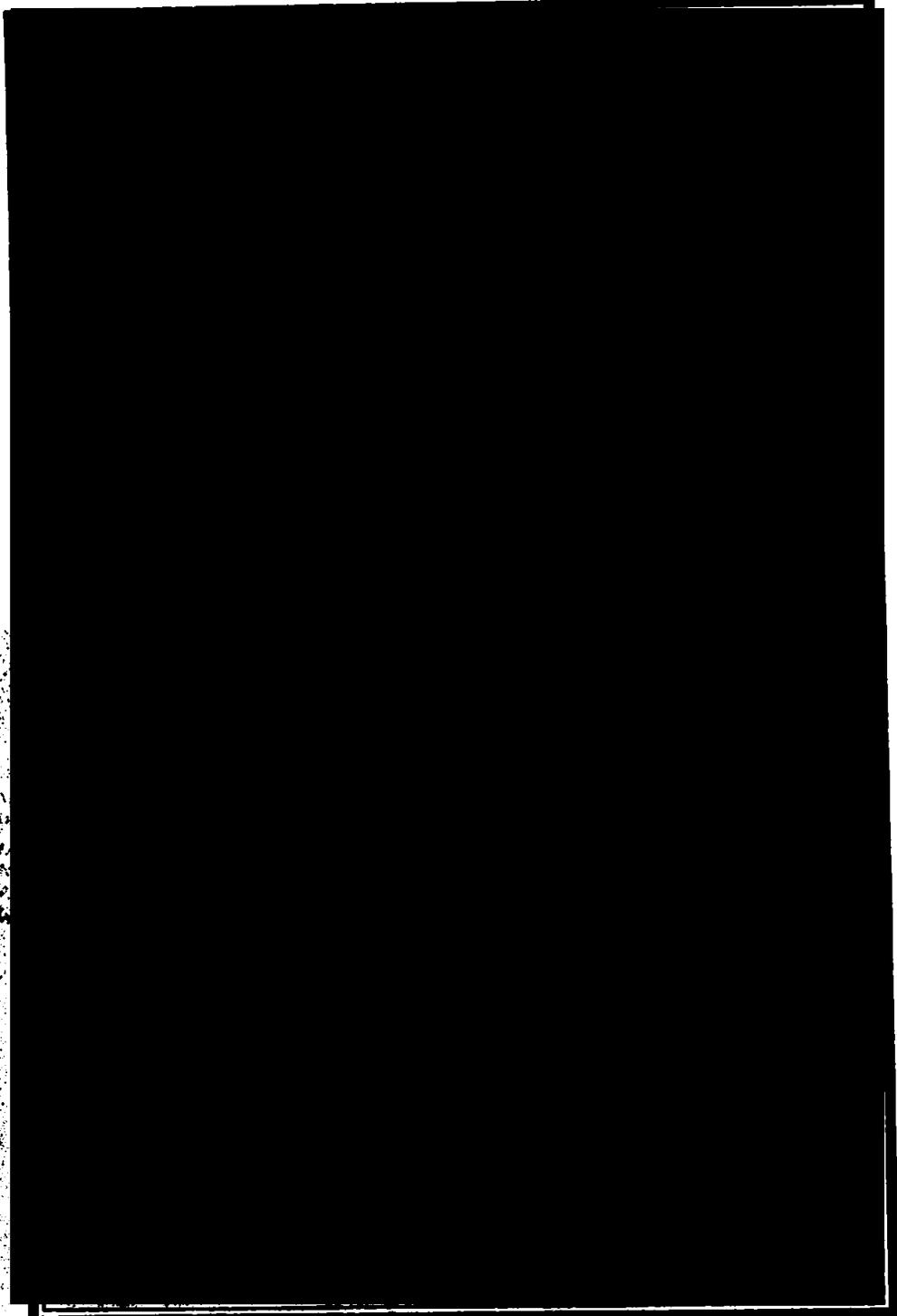
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE
DEFENSA
INVESTIGACIONES
DE SEQUESTRO

Colonias en donde se
llevaron a cabo
operativos.



525

071



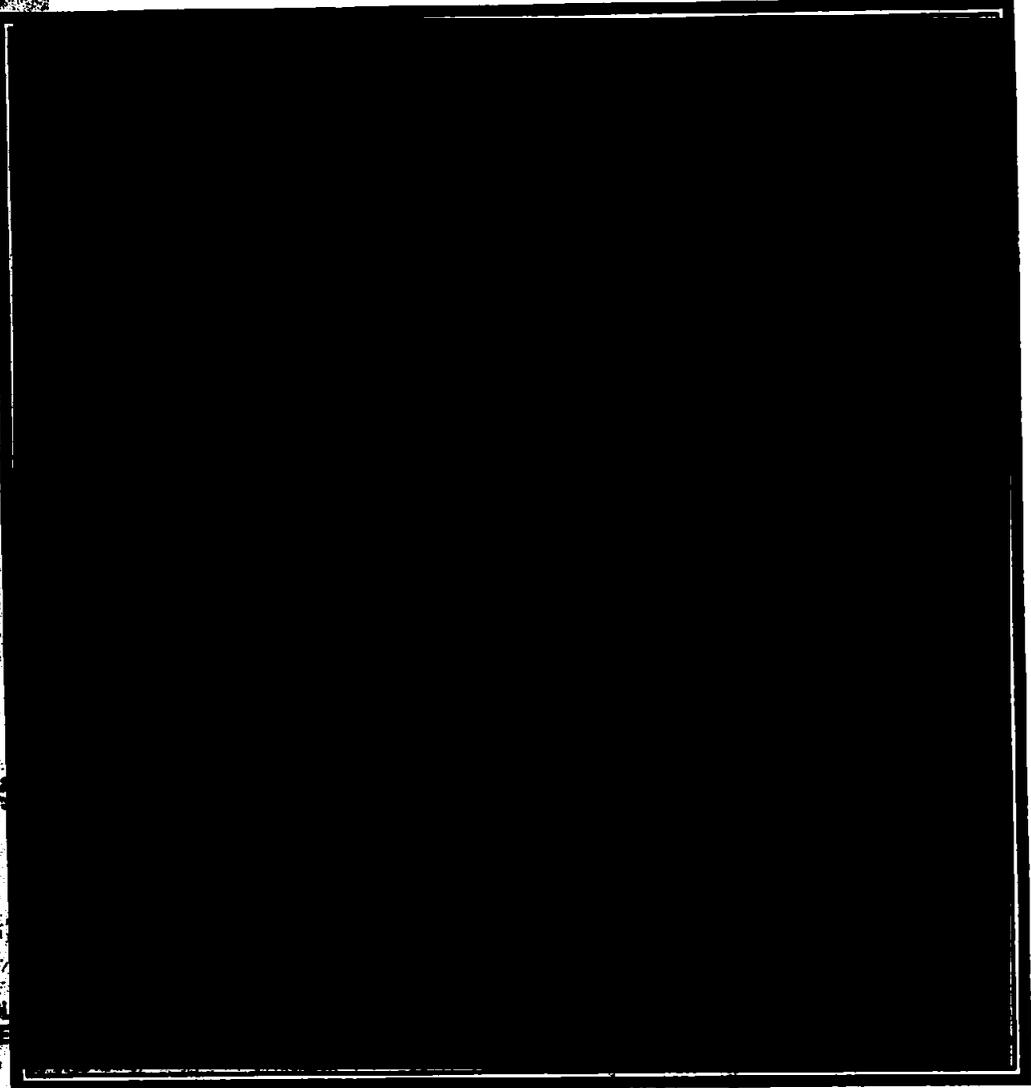
Colonias en donde se lleven a cabo operativos.

Se realizaron operativos el 08 de Octubre de 2011 en un curso, Agentes de la Policía Ministerial realizaron recorridos en vehículos oficiales y a pie tierra por las calles de dichas colonias: baltañcas, brachas y caminos de terracerías.



576

072



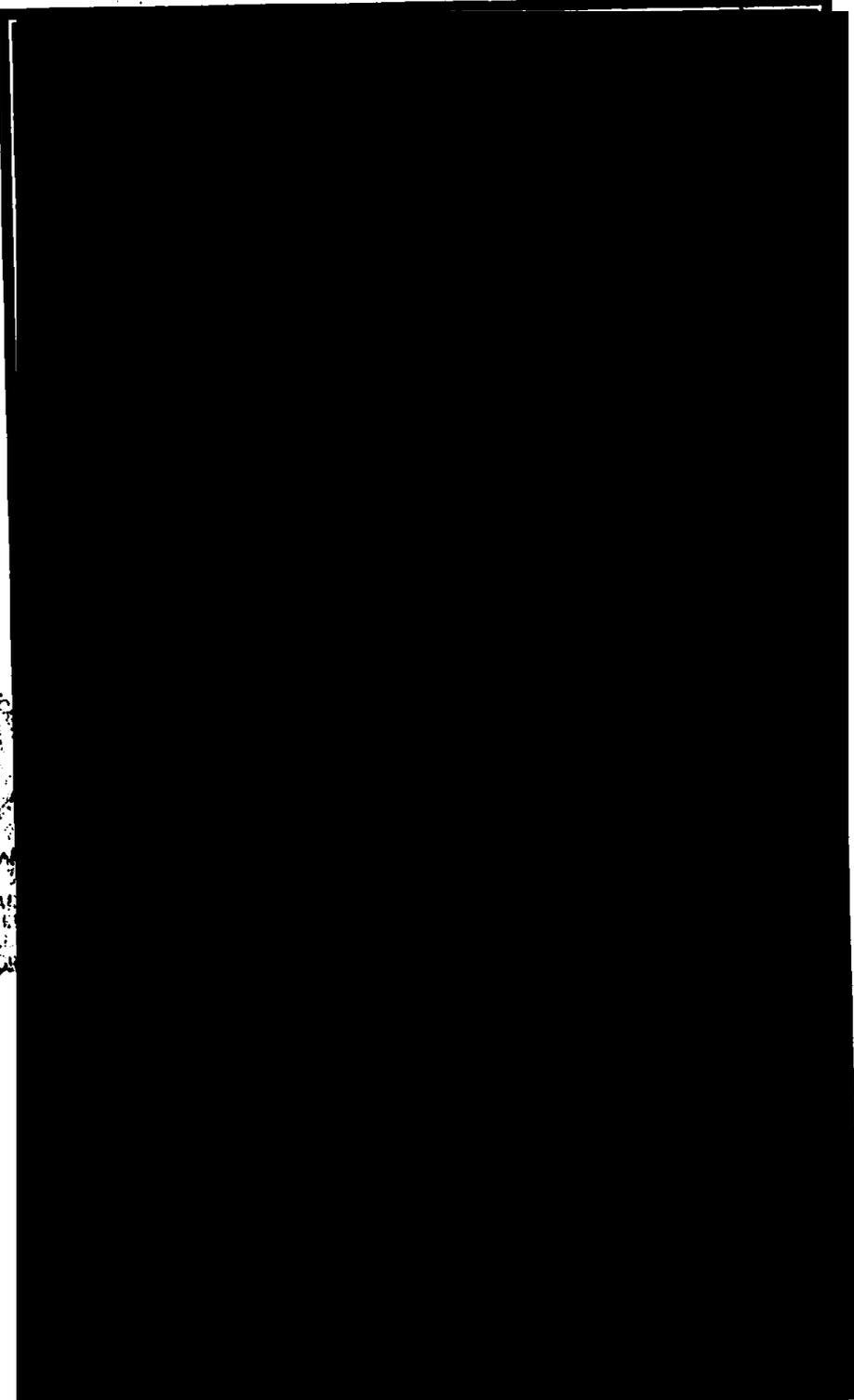
Se realizaron operativos el 29 de Septiembre y 09 de Octubre del año en curso, Agentes de la Policía Ministerial realizaron recorridos en vehículos oficiales y a pie tierra por las calles de dichas colonias, barrancas, brechas y caminos de terracerías.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
ESTADO DE GUERRERO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
INVESTIGACIÓN DE INFRACCIONES



Colonias en donde se llevaron a cabo operativos.



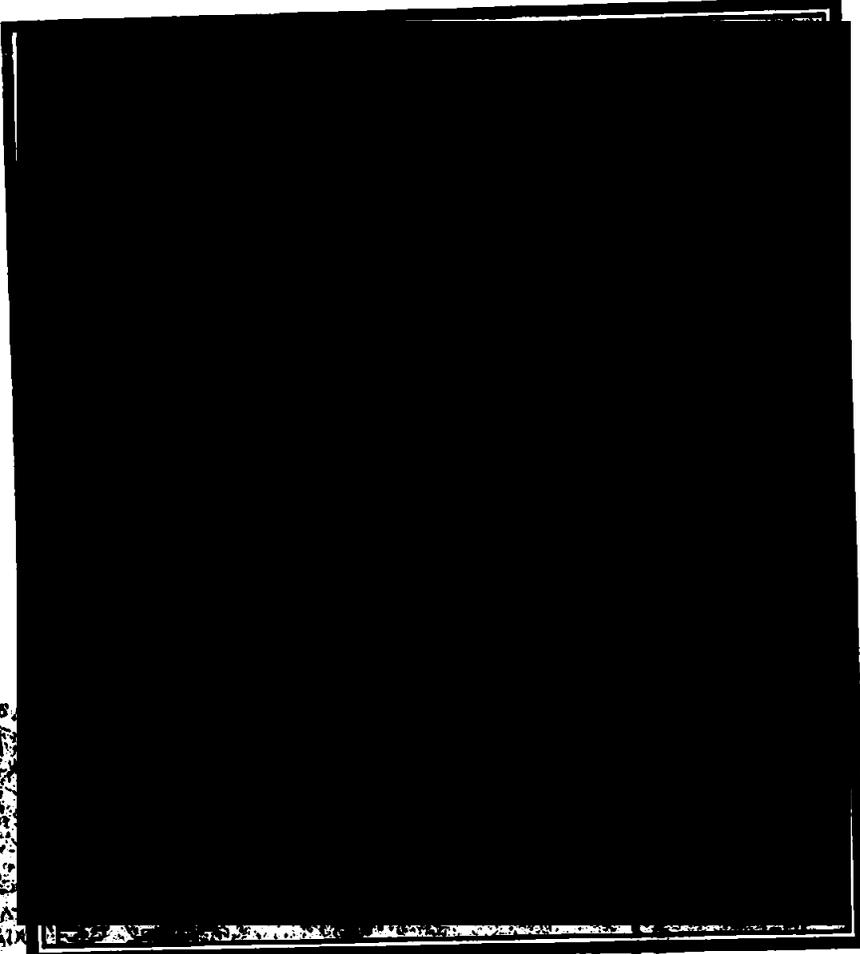


Colonias en donde se llevaron a cabo los operativos...

Se realizaron operativos el 10 de Octubre de 2011 en curso, Agentes de la Policía Ministerial realizaron recorridos en vehículos oficiales y a pie tierra por las calles de dichas colonias, barrancas, brechas y caminos de terracerías.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
INVESTIGACIÓN Y SEQUESTROS





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y FISCALÍA
 DE LA REPÚBLICA
 ESPECIALIZADA EN LA BÚSCA DE
 DELINCUENTES Y LA RECAUDACIÓN DE
 IMPUESTOS
 EN INVESTIGACIÓN
 DE REGISTRO

Colonias en donde se
 llevaron a cabo
 operativos.

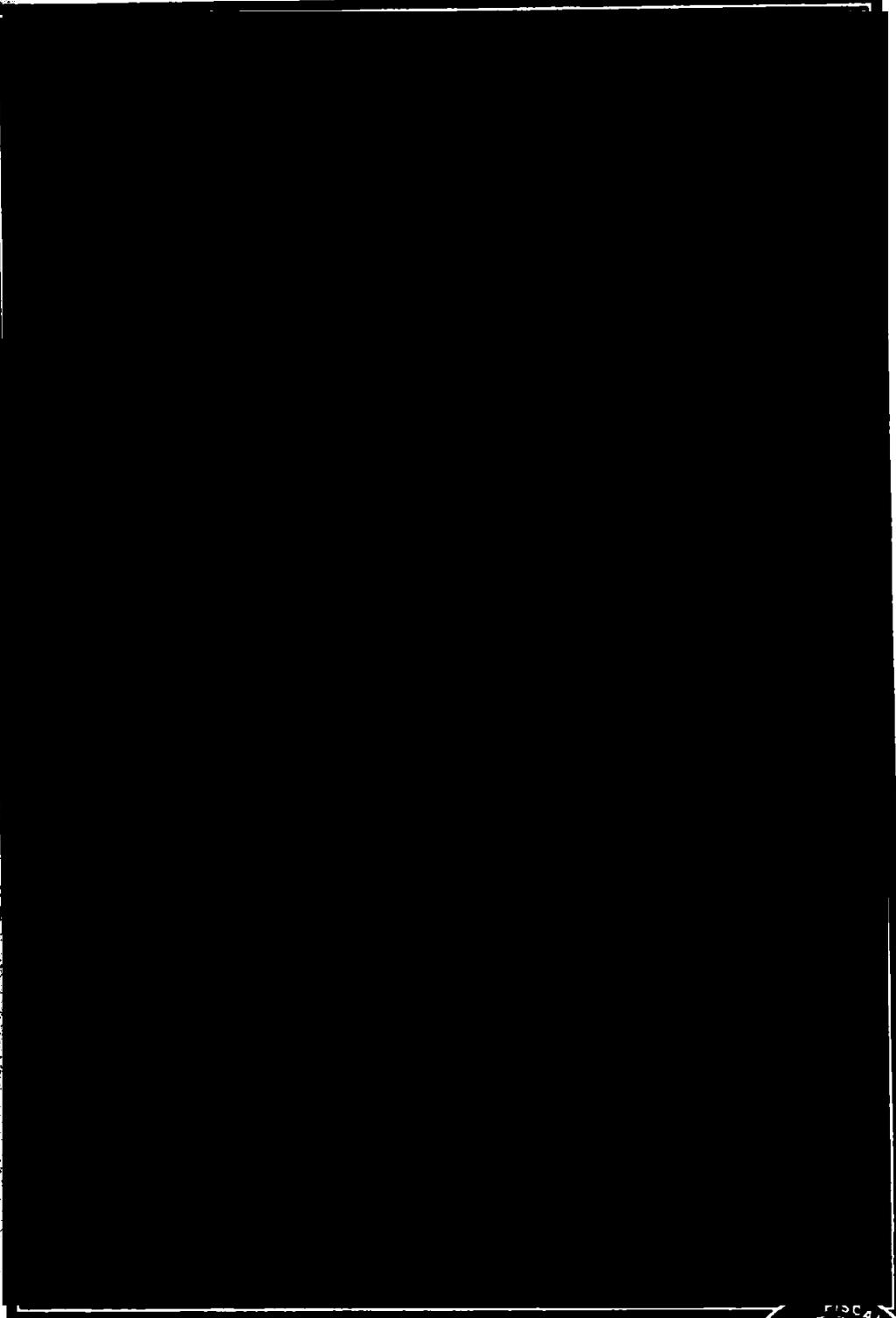
Se realizaron operativos el 11 de Octubre del año en curso, Agentes de la Policía Ministerial realizaron recorridos en vehículos oficiales y a pie tierra por las calles de dichas colonias, barrancas, brechas y caminos de terracerías.



329

075

El día 12 de octubre del año en curso, se recorrieron las colonias que se encuentran al Noroeste del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, en donde se hicieron recorridos en vehículos oficiales para verificar el estado de los caminos de terracerías en brechas, barrancas y

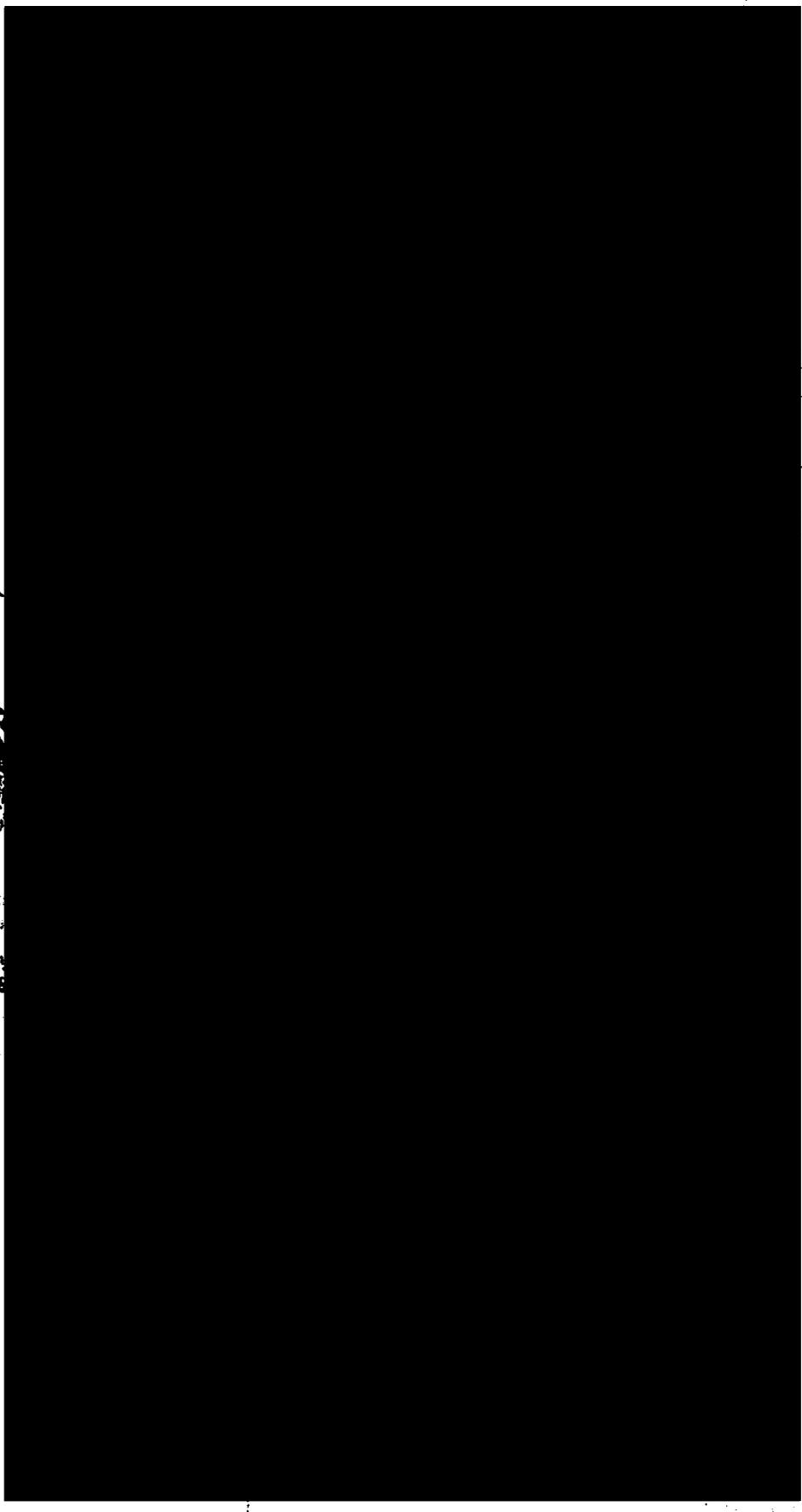


58

076

COMUNIDADES CERCANAS A LAS QUE SE HAN REALIZADO OPERATIVOS DE

GENERAL DE
NA ERCA
I DE D
ANIZAD
ADA
JERMA

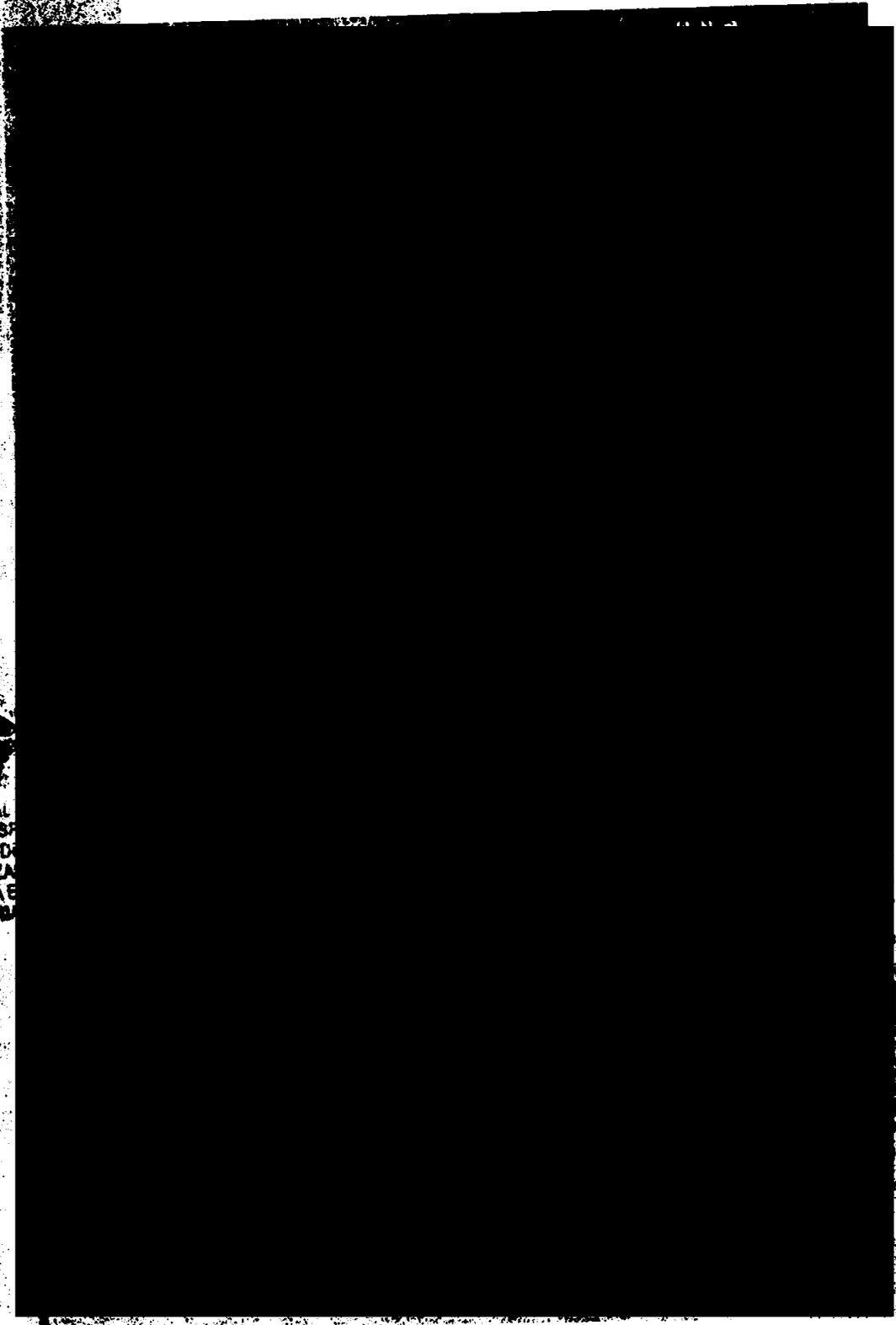


Se llevaron a cabo operativos en estas comunidades cercanas a la ciudad de Iguala a pie tierra y en vehículos oficiales para dar con el paradero de los jóvenes estudiantes desaparecidos.

531

077

OPERATIVOS EN BARRANCAS



Barrancas, en donde se han realizado operativos de búsqueda y localización el día 30 de Septiembre del 2014 por parte elementos de la Policía Ministerial adscrito a la región Norte.

524
832

079



CATEOS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS BIENES CULTURALES



505
833

079

N°	ASUNTO	CAUSEOS
01	LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO IMPLEMENTO OPERATIVOS	EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, ANTE LOS HECHOS ACONTECIDOS POR EL HOMICIDIO DE LOS ESTUDIANTES NORMALISTAS Y LA DESAPARICIÓN DE 53 ESTUDIANTES.
02	LA POLICIA MINISTERIAL	REALIZADO UN TOTAL DE 120 OPERATIVOS EN DIFERENTES PARTES DE LA CIUDAD DE IGUALA Y EN LOS MUNICIPIOS DE LA REGION NORTE DEL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE LOCALIZAR A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL RURAL DE AVILAQUINAPA, GRO.
03	LOS AGENTES DE LA POLICIA MINISTERIAL	HA DESPLEGADO OPERATIVOS UN OPERATIVO EN LAS COLONIAS DE GUADALUPE, LOMAS DEL ZAPATERO Y GRAJELES, CON RESULTADOS NEGATIVOS EN LA BÚSQUEDA DE LOS ESTUDIANTES DESAPARECIDOS.
04	LA POLICIA MINISTERIAL EN COORDINACIÓN CON EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	SE EJECUTARON DOS OPERATIVOS DE CATEO EN LOS DOMICILIOS PARTICULARES DE JOSÉ FRANCISCO RIVERA, EX PRESIDENTE MUNICIPAL, ARROJANDO COMO RESULTADO LA DETENCIÓN DE 9 PERSONAS, MISMAS QUE FUERON PRESENTADAS ANTE EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE INVESTIGACIONES PREVIAS.

COMO RESULTADO DE ESTAS INVESTIGACIONES SE LOCALIZARON 6 FOSAS CLANDESTINA, CON RESTOS HUMANOS, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EL SERVICIO MÉDICO FORENSE, PAR EL ANALISIS CORRESPONDIENTE.

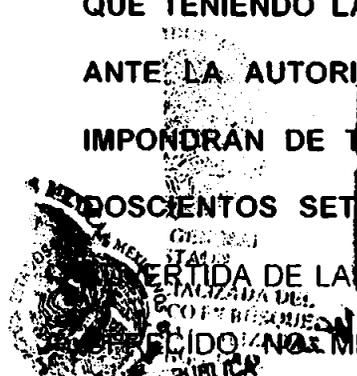
LOS LUGARES QUE SE HAN RECORRIDOS E INSPECCIONADOS Y SE IMPLEMENTARON FILTROS DE REVISIÓN SON:

1. PUEBLO VIEJO,
2. RANCHO DEL CURA,
3. COLONIA LOMAS DEL ZAPATERO,
4. CERRO DE LA PEÑA,
5. LA MAYOR PARTE DE LAS COLONIAS DE IGUALA, GRO.
6. TEPECOACUILCO, GRO.
7. COLONIA LOMAS DEL ZAPATERO
8. TAXCO DE ALARCON.
9. CARRETERA FEDERAL IGUALA-TELOLOAPAN
10. COMUNIDAD DE LAS SANONJAS, MUNICIPIO DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO
11. HUIHUACILCO
12. PANAUTLA

553411

- - - -DECLARACIÓN MINISTERIAL DE LA DENUNCIANTE, LA C. [REDACTED]

SEGUIDAMENTE EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE DE MANERA VOLUNTARIA EN ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL FUERO COMÚN, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DICE LLAMARSE [REDACTED] A QUIEN SE LE PROTESTA EN TÉRMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LA PRESENTE DILIGENCIA EN LA QUE VA A INTERVENIR Y SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 257, PRIMER PÁRRAFO DEL CÓDIGO PENAL DE GUERRERO, QUE SEÑALA: "AL QUE TENIENDO LA OBLIGACIÓN LEGAL DE CONDUCIRSE CON VERDAD EN UN ACTO ANTE LA AUTORIDAD LO HAGA FALSAMENTE U OCULTANDO LA VERDAD, SE LE IMPONDRÁN DE TRES MESES A DOS AÑOS DE PRISIÓN O MULTA DE SESENTA A DOSCIENTOS SETENTA DÍAS DE SALARIO." DE TODO LO QUE VA A DECLARAR Y CERTIFICA DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES Y HABIENDO EFICACIA EN MENTIR, POR SUS GENERALES DIJO LLAMARSE [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
ESTADANO
A SECCIÓN DEL FUE
TITULAR DEL FUE
ESPECIALIZADA EN
FORZADA DE PERSONAS.
CHILPANCINGO, GUERRERO

QUIEN SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR CON NÚMERO DE [REDACTED] EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DOCUMENTO [REDACTED] QUE CONCUERDA FIELMENTE CON LOS RASGOS FISIOMÓNICOS DE LA COMPARECIENTE, DEL CUAL SE DA FE DE TENER A LA VISTA, MISMA QUE EXHIBE EN ORIGINAL Y COPIAS SOLICITANDO LA DEVOLUCIÓN DE LA PRIMERA POR SERLE DE UTILIDAD, PREVIO COTEJO Y CERTIFICACIÓN DE LAS COPIAS QUE SE AGREGAN A LAS ACTUACIONES PARA QUE SURTAN SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD; POR HABER NACIDO EL DÍA [REDACTED]

[REDACTED] ORIGINARIA Y VECINA DE [REDACTED] GUERRERO, ESTADO CIVIL [REDACTED] DE RELIGIÓN [REDACTED] CON INSTRUCCIÓN [REDACTED] DE OCUPACIÓN [REDACTED] CON DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES EL UBICADO EN [REDACTED] CON NÚMERO TELEFÓNICO [REDACTED]

ASÍ MISMO SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO Y SE LE EXPLICA EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 1 Y 20 APARTADO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 59 BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DE GUERRERO, Y; 10 FRACCIÓN VI, Y 20 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO, Y SIN MÁS GENERALES Y EXAMINADA COMO CORRESPONDE DECLARÓ: QUE COMPAREZCO ANTE ÉSTA REPRESENTACIÓN SOCIAL, DE MANERA VOLUNTARIA A EFECTO DE PRESENTAR FORMAL

534
542
NR2



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR**



ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO SI PRESENTA FACILITADO EL DORSAL O CANCELACIÓN

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE DOCUMENTO

[Signature]

EDUARDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[Redacted]

[Redacted]

--- EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, A LOS SIETE DIAS DEL MES OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN, TITULAR DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICION DE FORZADA DE PERSONAS, QUE ACTUA CON TESTIGOS DE ASITENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

CERTIFICA

----- PRESENTE COPIA FOTOSTATICA COMPUESTA DE UNA FOJA UTIL CON CUERDA FIELMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL QUE SE HIZO LA COPIA EN ESTA OFICINA, A LA QUE ME REMITO PARA SU CERTIFICACION.-----
----- DAMOS FE.-----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

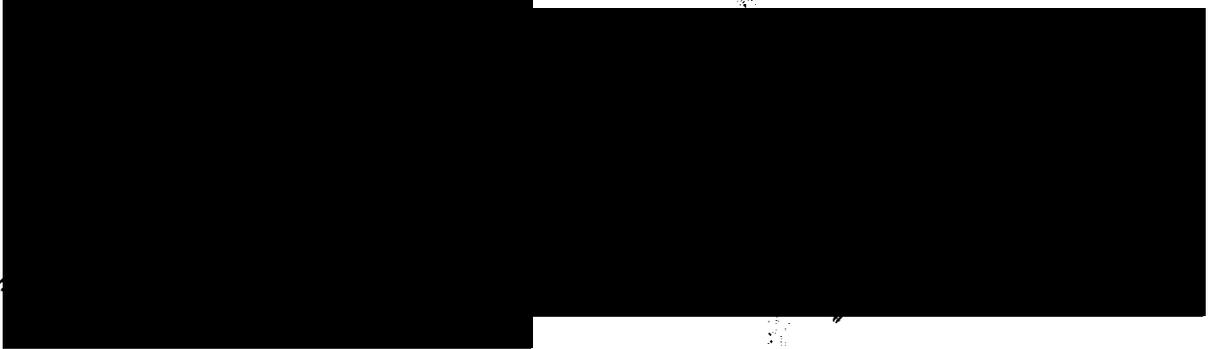
EL AGENTE DEL FUERO COMUN,

EN

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN

ESP



[Handwritten signature]

DENUNCIA EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE, (ELEMENTOS DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL DE IGUALA, GUERRERO Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE) POR LA DESAPARICIÓN DE [REDACTED] JORGE ANIBAL CRUZ

MENDOZA, Y EN RELACION A LOS HECHOS EXPONE LO SIGUIENTE: "...QUE EL DIA VEINSIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, COMO A LA UNA HORA DE LA MANANA CON DIECISEIS MINUTOS, [REDACTED] JORGE ANIBAL CRUZ MENDOZA, QUIEN ES ESTUDIANTE DEL PRIMER GRADO DE ESCUELA NORMAL RAUL ISIDRO BURGOS DE AYOTINAPA, ME MANDO UN MENSAJE A MI CELULAR, DICIENDOME [REDACTED]

[REDACTED] IN DECIRME EL LUGAR DE DONDE SE ENCONTRABA, POR LO CUAL COMO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA APROXIMADAMENTE DE ESE MISMO DIA [REDACTED]

[REDACTED] CELULAR [REDACTED] DE LA COMPANIA TELCEL, LE MARQUE [REDACTED] PERO SU CELULAR ME MANDABA A BUZON, [REDACTED]

[REDACTED] LO CUAL EL ME DIJO QUE [REDACTED] LOS HABIAN DETENIDO LA POLICIA MUNICIPAL DE IGUALA, EL DIA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y QUE ELLOS DESPUES IBAN A IR A SACARLOS, QUE FUE HASTA COMO A LAS DIEZ DE LA NOCHE [REDACTED] ME LLAMO A MI CELULAR Y ME

DIJO QUE NO APARECIA Y QUE TENIA QUE VENIR A LA ESCUELA PARA ME INFORMARAN DE LO QUE ESTABA OCURRIENDO, POR LO QUE EL DIA DOMINGO VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE A LAS CINCO DE LA TARDE ME PRESENTE A LA NORMAL DE AYOTZINAPA,

EN DONDE ME DIJERON QUE LOS JOVENES NO APARECIAN, ASI MISMO QUIERO MANIFESTAR QUE LA MEDIA FILIACION DE [REDACTED] JORGE ANIBAL CRUZ MENDOZA, ES LA

SIGUIENTE: TIENE LA EDAD DE 19 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL SOLTERO, ES DE TÉS MORENO, ESTATURA APROXIMADA DE UN METRO CON SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS, COMPLEXIÓN DELGADA, PELO NEGRO LACIO, OJOS COLOR NEGROS, CEJAS SEMIPOBLADAS, FRENTE MEDIANA, NARIZ RECTA, BOCA MEDIANA, LABIOS GRUESOS, ODONTOGRAMA COMPLETO, DE OCUPACIÓN ESTUDIANTE, COMO SEÑA PARTICULAR PRESENTA UNA CICATRIZ ANTIGUA DE COLOR NEGRO EN PARTE DE LA REGION UMBILICAL, Y QUE TIENE CONOCIMIENTO QUE [REDACTED] ANTES CITADO Y COMPAÑEROS DE LA ESCUELA NORMAL RAUL ISIDRO BURGOS, SE ENCONTRABAN EFECTUANDO BOTEOS EN LA CIUDAD DE IGUALA GUERRERO, LUGAR DONDE LLEGARON UNAS PATRULLAS CON ELEMENTOS DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL, Y COMO YA SE

[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
TITULAR DEL FUERO COMUN
SPECIALIZADA EN DEFENSA DE LA FUERZA DE PERSONAS.
CHILPANCINGO, GUERRERO

VENIAN DE IGUALA, QUE EN EL TRAYECTO DEL LUGAR QUE IGNORA FUERON INTERCEPTADOS Y AGREDIDOS POR LOS ELEMENTOS DE LA POLICIA MUNICIPAL DE IGUALA, Y QUE SABE TAMBIEN QUE EN ESE LUGAR PRIVARON DE LA VIDA A UNOS ESTUDIANTES Y QUE A OTROS SE LOS LLEVARON CON RUMBO DESCONOCIDO Y QUE HASTA LA FECHA [REDACTED] ENCUENTRA COMO DESAPARECIDO, ASI COMO TAMBIEN VARIOS DE SUS COMPAÑEROS,ASI TAMBIEN TIENE CONOCIMIENTO POR VERSIONES DE LOS MISMOS ESTUDIANTES QUE AL MOMENTO DE QUE FUERON ATACADOS VARIOS SE DISPERSARON POR DIFERENTES LUGARES, Y QUE FUERON PERSEGUIDOS POR LA POLICIA MUNICIPAL DE DICHA LOCALIDAD, DE QUIEN SABE POR MEDIO DE FUENTES INFORMATIVAS QUE ESTOS MISMOS POLICIAS DETUVIERON A VARIOS ESTUDIANTES QUE A LA FECHA NO SE HAN LOCALIZADO, ADEMAS DESEO AGREGAR QUE TAMBIEN YA DECLARE ANTERIORMENTE EN ESTA MISMA INSTITUCION Y SE ME TOMARON MUESTRAS DE SANGRE PARA EL EXAMEN DE GENTICA FORENSE Y SABER MI PERFIL GENETICO DE MI FAMILIAR DESAPARECIDO, POR LO QUE EN ESTE ACTO PRESENTO FORMAL DENUNCIA DEL DELITO DE DESAPARICION FORZADA EN AGRAVIO DE MI HIJO JORGE ANIBAL CRUZ MENDOZA, Y EN CONTRA DE ELMENTOS DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE,ASI TAMINBIEN EN ESTE ACTO EXHIBO UNOS TRIPTICOS EN LOS CUALES APARECEN VARIOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL RURAL ISIDRO BURGOS DE AYOPZINAPA, ENTRE LAS CUALES VIENE LA FOTOGRAFIA DE [REDACTED] JORGE ANIBAL CRUZ MENDOZA, POR LO CUAL SOLICITO SE GIREN LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES PARA SU BUSQUEDA Y LOCALIZACION CORRESPONDIENTE, QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE DECLARAR, PREVIA LECTURA DE LO ANTES EXPUESTO, LO RATIFICO Y FIRMO AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, DANDO POR TERMINADA LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS VEINTE HORAS DEL DIA EN QUE SE ACTÚA. -

REPUBLICA
 DE GUERRERO
 DELINCUENCIA
 DA
 "ORGANIZACION
 DE SEQUESTRO"

-----DAMOS FE.---



EL AGENTE
 PROCURADURIA GENERAL
 DE JUSTICIA DEL E
 ESTADO DE GUERRERO
 AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
 TITULAR DEL FUERO COMÚN
 ESPECIALIZADA EN DESAPAR
 FORZADA DE PERSONAS
 CHILPANCINGO, GUERRERO

RO COMÚN
 DA
 AS.

537
SK

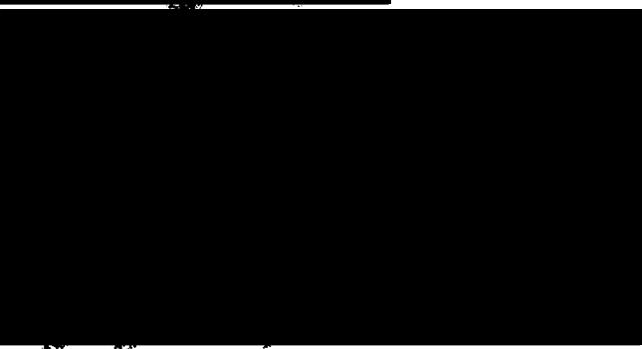
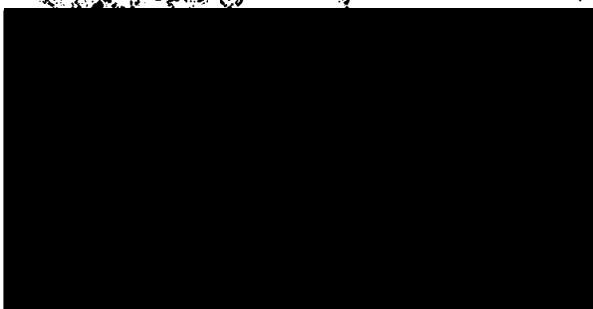
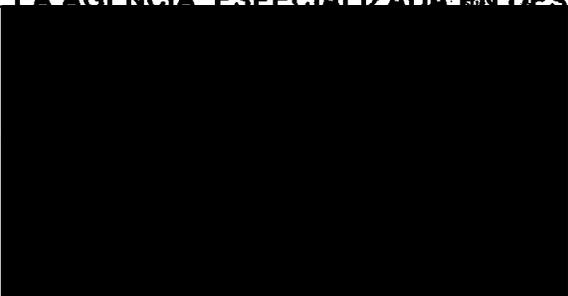
--- FE DE FOTOGRAFÍA: ACTO SEGUIDO EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE LAS OFICINAS DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL, UN TRIPTICO CON VARIAS FOTOGRAFIAS ENTRE LAS CUALES APARECE EL AGRAVIADO JORGE ANIBAL CRUZ MENDOZA; LA CUAL SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES -----DAMOS FE. ---

----- SE CIERRA Y SE AUTORIZA LO ACTUADO. -----



EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
TITULAR DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN

PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE GUERRERO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
TITULAR DEL FUERO COMÚN
ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN
FORZADA DE PERSONAS
DON CHILPANCINGO, GUERRERO



--- EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, DEL DISTRITO JUDICIAL DE LOS BRAVO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

----- HACE CONSTAR -----

-- QUE SE ABREN LAS PRESENTES ACTUACIONES, EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS POR PRACTICAR -----CONSTE ---

--- COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DEL DENUNCIANTE [REDACTED]

[REDACTED] SEGUIDAMENTE EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE DE MANERA VOLUNTARIA EN ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL FUERO COMÚN, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DICE LLAMARSE [REDACTED] A QUIEN SE LE PROTESTA EN TÉRMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LA PRESENTE DILIGENCIA EN LA QUE VA A INTERVENIR Y SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 257, PRIMER PÁRRAFO DEL CÓDIGO PENAL DE GUERRERO: "AL QUE TENIENDO LA OBLIGACIÓN LEGAL DE CONDUCIRSE CON VERDAD EN UN ACTO ANTE LA AUTORIDAD LO HAGA FALSAMENTE U OCULTANDO LA VERDAD, SE LE IMPONDRÁN DE TRES MESES A DOS AÑOS DE PRISIÓN O MULTA DE SESENTA A DOSCIENTOS SETENTA DÍAS DE SALARIO." DE TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES Y HABIENDO OFRECIDO NO MENTIR, POR SUS GENERALES DIJO LLAMARSE [REDACTED] QUIEN SE IDENTIFICA

535
5/11

CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR CON NÚMERO DE FOLIO [REDACTED] EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DOCUMENTO QUE TIENE UNA FOTOGRAFÍA A COLOR QUE CONCUERDA FIELMENTE CON LOS RASGOS FISIONÓMICOS DE LA COMPARECIENTE, DEL CUAL SE DA FE DE TENER A LA VISTA, MISMA QUE EXHIBE EN ORIGINAL Y COPIAS SOLICITANDO LA DEVOLUCIÓN DE LA PRIMERA POR SER LE DE UTILIDAD, PREVIO COTEJO Y CERTIFICACIÓN DE LAS COPIAS QUE SE AGREGAN A LAS ACTUACIONES PARA QUE SURTAN SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD; POR HABER NACIDO EL DÍA [REDACTED]

[REDACTED] ORIGINARIO DE [REDACTED] ESTADO CIVIL [REDACTED] DE RELIGIÓN [REDACTED] CON INSTRUCCIÓN [REDACTED] DE OCUPACIÓN [REDACTED] CON DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES EL UBICADO EN LA [REDACTED]

[REDACTED] CON NÚMERO TELEFÓNICO [REDACTED] ASÍ MISMO

SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO Y SE LE EXPLICA EL CONTENIDO DE LOS ARTICULOS [REDACTED] Y [REDACTED] 20 APARTADO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 59 BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DE GUERRERO, Y; 10 FRACCIÓN VI Y 20 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO, Y SIN MÁS GENERALES Y EXAMINADO COMO CORRESPONDE DECLARÓ: QUE COMPAREZCO ANTE ÉSTA REPRESENTACIÓN SOCIAL, [REDACTED] ENTARIA A EFECTO DE PRESENTAR FORMAL DENUNCIA EN CONTRA DE [REDACTED] QUIEN RESULTE RESPONSABLE, (ELEMENTOS DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL DE IGUALA, GUERRERO Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE) POR LA DESAPARICIÓN DE [REDACTED] DORIAN Y JORGE LUIS DE

APPELLIDOS GONZALEZ PARRAL, Y EN RELACION A LOS HECHOS EXPONE LO SIGUIENTE:

QUE EL DÍA VEINSIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ME ENTERE POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LOS HECHOS OCURRIDOS EL DÍA VEINTISEIS DE ESE MISMO MES EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, EN LA QUE FUERON ACRIBILLADOS TRES ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL DE AYOTZINAPA Y QUE A LOS DEMAS ESTUDIANTES LOS ASARRARON LA POLICIA MUNICIPAL DE ESA LOCALIDAD, ENTRE ELLOS IBAN [REDACTED] ANTES MENCIONADOS, QUIENES A LA FECHA SE ENCUENTRA EN CALIDAD DE DESAPARECIDOS, ENTERANDOME TAMBIEN QUE DESPUES DEL BOTEQUE QUE REALIZARON EN DICHA CIUDAD REGRESABAN A LA CIUDAD CAPITAL CUANDO LES DIERON ALCANCE LA POLICIA MUNICIPAL QUENES SIN MEDIAR PALABRAS LES DISPARARON A SANGRE FRIA A LOS NORMALISTAS QUE VIAJABAN EN LOS AUTOBUSES Y PRIVANDO DE LA VIDA A TRES DE ELLOS Y UNA VEINTENA DE ESTUDIANTES HERIDOS, DESEO AGREGAR TAMBIEN QUE LO ANTES NARRADO ME FUE INFORMADO DE VIVA VOZ DE ALGUNOS DE LOS ESTUDIANTES QUE SOBREVIVIERON AL ATAQUE PERPETUADO SE DIA, Y QUE FUERON PERSEGUIDOS POR LA POLICIA MUNICIPAL DE DICHA LOCALIDAD, ASI TAMBIEN TIENE CONOCIMIENTO POR VERSIONES DE LOS MISMOS ESTUDIANTES QUE AL MOMENTO DE QUE FUERON ATACADOS VARIOS SE DISPERSARON POR DIFERENTES LUGARES, Y QUE FUERON PERSEGUIDOS POR LA POLICIA MUNICIPAL DE DICHA LOCALIDAD, DE QUIEN SABE POR MEDIO DE FUENTES INFORMATIVAS QUE ESTOS MISMOS POLICIAS DETUVIERON A VARIOS ESTUDIANTES QUE A LA FECHA NO SE HAN LOCALIZADO, ADEMAS DESEO AGREGAR QUE TAMBIEN YA DECLARE ANTERIORMENTE EN ESTA MISMA INSTUTICION Y SE ME TOMARON MUESTRAS



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
TITULAR DEL PUERTO COMUN
SPECIALIZADA EN DEFENSA DE LA FUERZA DE PERSONAS
CHILPANCIÑO, GUERRERO

539
547

DE SANGRE PARA EL EXAMEN DE GENTICA FORENSE Y SABER MI PERFIL GENETICO E MIS FAMILIARES DESAPARECIDOS, POR LO QUE EN ESTE ACTO PRESENTO FORMA DENUNCIA POR EL DELITO DE DESAPARICION FORZADA EN AGRAVIO DE [REDACTED] DORIAN Y JORGE LUIS DE APELLIDOS GONZALEZ PARRAL, Y EN CONTRA DE ELMENC DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE, ASI TAMBIE EN ESTE ACTO EXHIBO UNOS TRIPTICOS EN LOS CUALES APARECEN VARIC ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL RURAL ISIDRO BURGOS DE AYOTZINAPA, ENF LAS CUALES VIENEN LAS FOTOGRAFIAS DE MIS HIJOS DORIAN Y JORGE LUIS E APELLIDOS GONZALEZ PARRAL, POR LO CUAL SOLICITO SE GIREN LOS OFICIC CORRESPONDIENTES PARA SU BUSQUEDA Y LOCALIZACION CORRESPONDIENTE, A MISMO QUIERO MANIFESTAR QUE LA MEDIA FILIACION [REDACTED] DORIAN Y JORG LUIS DE APELLIDOS GONZALEZ PARRAL, ES LA SIGUIENTE: EL PRIMERO TIENE LA EDA DE 18 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL SOLTERO, ES DE TÉS MORENO CLARO, ESTATUF APROXIMADA DE UN METRO CON SESENTA CENTÍMETROS, COMPLEXIÓN DELGADA, PEL NEGRO LACIO, OJOS COLOR NEGROS, CEJAS SEMIPOBLADAS, FRENTE AMPLIA, NAR [REDACTED] BOCA MEDIANA, LABIOS DELGADOS, ODONTOGRAMA COMPLETO, DE OCUPACIÓ ESTUDIANTE, Y EL SEGUNDO TIENE LA EDAD 20 AÑOS, ESTAADO CIVIL SOLTERO, ES E TÉS MORENO CLARO, ESTATURA UN METRO CON SESENTA Y CINCO CENTIMETRO. COMPLEXIONA ROBUSTO, PELO NEGRO LACIO, OJOS COLOR NEGROS, CEJA [REDACTED] BOCA MEDIANA, LABIOS DELGADO [REDACTED] COMPLETO, DE OCUPACION ESTUDIANTE, COMO SEÑA PARTICULA PRESENTA FRACTURA EN AMBAS MUÑECAS YA QUE ESTAS SE LAS OCASIONO CUAND ERA NIÑO, QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE DECLARAR, PREVIA LECTURA DE L ANTES EXPUESTO, LO RATIFICO Y FIRMO AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIC CONSTANCIA LEGAL, DANDO POR TERMINADA LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS VEINT HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. - - - - - DAMOS FE - -

NE COMPLEXIONA ROBUSTO, PELO NEGRO LACIO, OJOS COLOR NEGROS, CEJA [REDACTED] BOCA MEDIANA, LABIOS DELGADO [REDACTED] COMPLETO, DE OCUPACION ESTUDIANTE, COMO SEÑA PARTICULA PRESENTA FRACTURA EN AMBAS MUÑECAS YA QUE ESTAS SE LAS OCASIONO CUAND ERA NIÑO, QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE DECLARAR, PREVIA LECTURA DE L ANTES EXPUESTO, LO RATIFICO Y FIRMO AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIC CONSTANCIA LEGAL, DANDO POR TERMINADA LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS VEINT HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. - - - - - DAMOS FE - -



AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
TITULAR DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN
DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS

PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE CUERRE
AGENCIA DEL MINISTERIO P
TITULAR DEL FUERO COM
ESPECIALIZADA EN DESAPA
FORZADA DE PERSONA
CHILPANCINGO, GUERRE

[REDACTED]

[REDACTED]

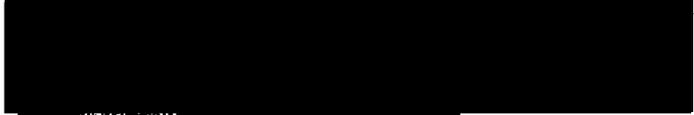
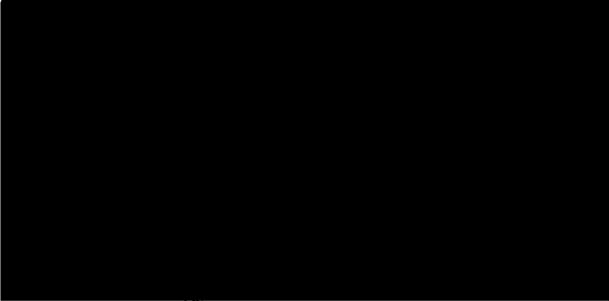
[REDACTED]

[REDACTED]

STC
SAB



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR



ESTADO DE GUERRERO
ESTADO DE GUERRERO

JAIRO ALEJANDRO GONZALEZ CANTU
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

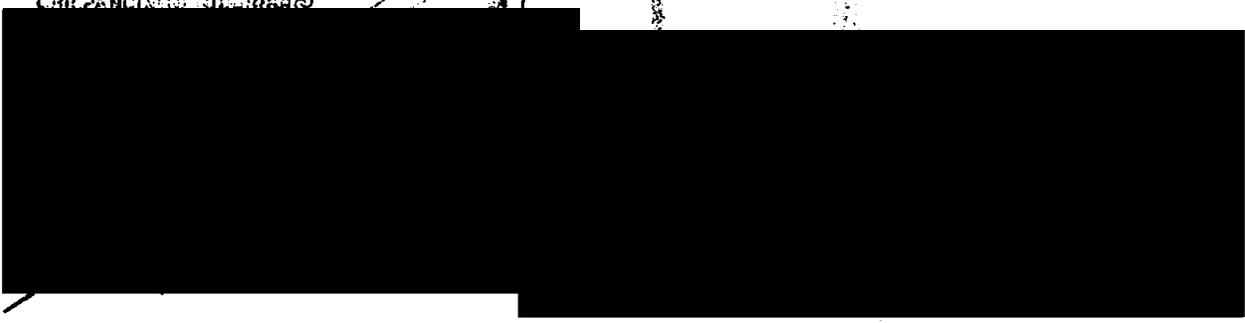
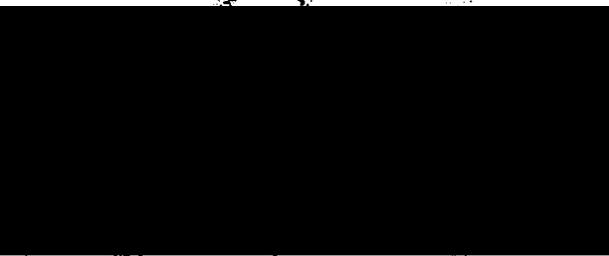
--- EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE, GUERRERO, A LOS
SIETE DIAS DEL MES OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL
MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN, TITULAR DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN
DESPACHACION DE FORZADA DE PERSONAS, QUE ACTUA CON TESTIGOS DE ASITENCIA
CIVIL AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

CERTIFICA

--- LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA COMPUESTA DE UNA FOJA UTIL
CONCIERDA FIELMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL QUE
SE ADIVIO EN ESTA OFICINA, A LA QUE ME REMITO PARA SU CERTIFICACION.--
--- DAMOS FE.---

EL AGENTE DEL FUERO COMUN,

PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE GUERRERO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
TITULAR DEL FUERO COMUN
ESPECIALIZADA EN DESPACHACION
FORZADA DE PERSONAS
CHILPANCINGO, GUERRERO



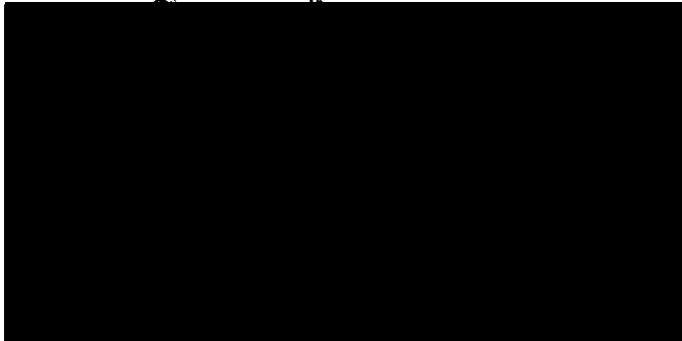
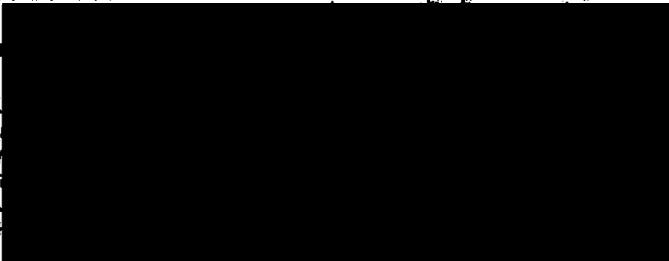
--- FE DE FOTOGRAFÍA: ACTO SEGUIDO EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE LAS OFICINAS DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL, UN TRIPTICO CON VARIAS FOTOGRAFIAS ENTRE LAS CUALES APARECEN LOS AGRAVIADOS DORIAN Y JORGE LUIS DE APELLIDOS GONZALEZ PARRAL; LA CUAL SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES PARA QUE SUPTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.-----DAMOS FE.---

----- SE CIERRA Y SE AUTORIZA LO ACTUADO.-----



EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
TITULAR DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN

PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE GUERRERO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
TITULAR DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN
DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS
EN CHILPANCINGO, GUERRERO



--- EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO GUERRERO, DEL DISTRITO JUDICIAL DE LOS BRAVO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

-----HACE CONSTAR-----

--- QUE SE ABREN LAS PRESENTES ACTUACIONES, EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS POR PRACTICAR.-----CONSTE---

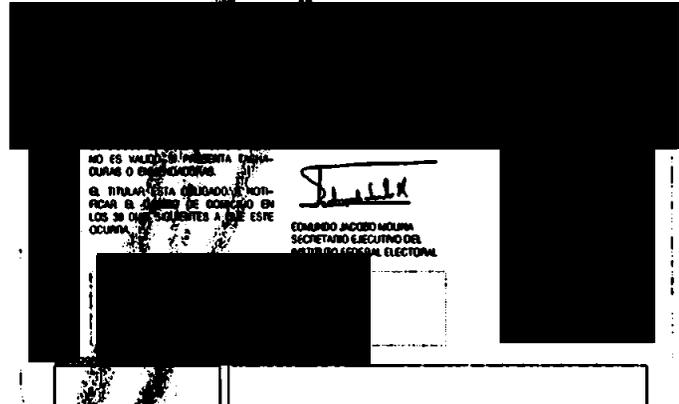
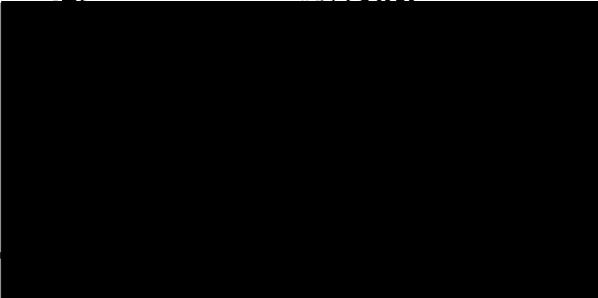
--- COMPARECENCIA Y DECLARACIÓN DEL DENUNCIANTE.-----

SEGUIDAMENTE EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE DE MANERA VOLUNTARIA EN ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL FUERO COMÚN, LA PERSONA QUE EN SU ESTADO NORMAL DICE LLAMARSE [REDACTED] A QUIEN SE LE PROTESTA EN TÉRMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LA PRESENTE DILIGENCIA EN LA QUE VA A INTERVENIR Y SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 257, PRIMER PÁRRAFO DEL CÓDIGO PENAL DE GUERRERO: "AL QUE TENIENDO LA OBLIGACIÓN LEGAL DE CONDUCIRSE CON VERDAD EN UN ACTO ANTE LA AUTORIDAD LO HAGA FALSAMENTE U OCULTANDO LA VERDAD, SE LE IMPONDRÁN DE TRES MESES A DOS AÑOS DE PRISIÓN O MULTA DE SESENTA A DOSCIENTOS SETENTA DÍAS DE SALARIO." DE TODO LO QUE VA A DECLARAR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN

[Handwritten marks]



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR



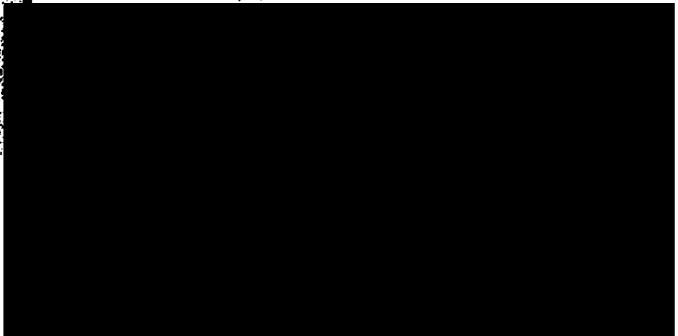
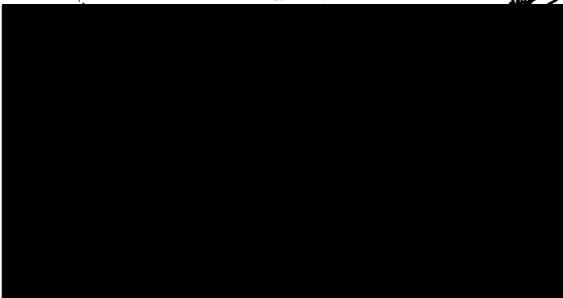
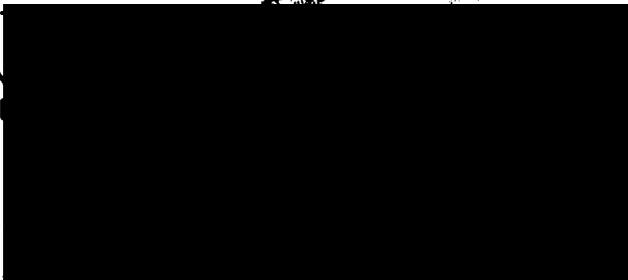
EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, A LOS SIETE DIAS DEL MES OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN, TITULAR DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN DEPARACION DE FORZADA DE PERSONAS, QUE ACTUA CON TESTIGOS DE ASITENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.

CERTIFICA
LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA COMPUESTA DE UNA FOJA UTIL CONCORDANTEMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA EN ESTA OFICINA, A LA QUE ME REMITO PARA SU CERTIFICACION.

DAMOS FE.



EL AGENTE DEL FUERO COMÚN,
PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE GUERRERO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DEL FUERO COMÚN
ESPECIALIZADA EN DESAFARICHE
FORZADA DE PERSONAS.



NCIA

AYUDANOS A LOCALIZARLOS

SI HAS VISTO O SABES ALGO DE ESTAS PERSONAS,
 CONTÁCTANOS A TRAVÉS DE:
 informaciondebusqueda@gmail.com
 TEL.: (744) 485-37-98

STI



JOSÉ ÁNGEL NAVARRETE GONZÁLEZ

EDAD: 18 AÑOS



MARCIAL PABLO BARANDA

EDAD: 20 AÑOS



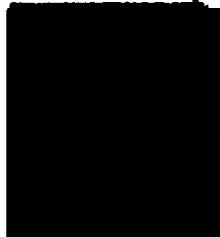
MIGUEL ÁNGEL MENDOZA ZACARÍAS

EDAD: 33 AÑOS



ALEXANDER MORA VENANCIO

EDAD: 21 AÑOS



LUIS ÁNGEL ABARCA CARRILLO

EDAD: 16 AÑOS



JORGE ÁLVAREZ NAVA

EDAD: 19 AÑOS



JOSÉ ÁNGEL CAMPOS CANTOR

EDAD: 33 AÑOS



JORGE ANIBAL CRUZ MENDOZA

EDAD: 19 AÑOS



GIOVANNI GALINDES GUERRERO

EDAD: 20 AÑOS



JHOSIVANI GUERRERO DE LA CRUZ

EDAD: 21 AÑOS

TU LLAMADA ES ANÓNIMA Y CONFIDENCIAL

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 ELIMINACIÓN DE
 ARMAS
 EN INVESTIGACIÓN
 DE SEQUESTRO



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO
 AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO TITULAR DEL FUERO COMÚN
 ESPECIALIZADA EN DESAFORZAMIENTO FORZADO DE PERSONAS
 CHILFANCIÑO, GUERRERO

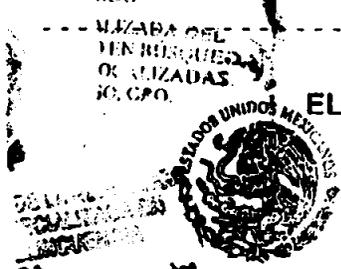
092

GUERRERO

315
05/07

MUNICIPAL Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE, ASI TAMBIEN EN ESTE ACTO SEÑALO QUE EN UNO DE LOS TRIPTICOS PRESENTADO EN LOS QUE APARECEN VARIOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL RURAL ISIDRO BURGOS DE AYOTZINAPA, ENTRE LAS CUALES VIENE LA FOTOGRAFIA [REDACTED] MARCIAL PABLO BARANDA, POR LO CUAL SOLICITO SE GIREN LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES PARA SU BUSQUEDA Y LOCALIZACION CORRESPONDIENTE, ASI MISMO QUIERO MANIFESTAR QUE LA MEDIA FILIACION [REDACTED] MARCIAL PABLO BARANDA, ES LA SIGUIENTE: TIENE LA EDAD DE 20 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL SOLTERO, ES DE TÉS MORENO CLARO, ESTATURA APROXIMADA DE UN METRO CON SESENTA CENTÍMETROS, COMPLEXIÓN ROBUSTA, PELO NEGRO LACIO, OJOS COLOR NEGROS, CEJAS POCOPOBLADAS, FRENTE AMPLIA, NARIZ RECTA, BOCA MEDIANA, LABIOS DELGADOS, ODONTOGRAMA COMPLETO, DE OCUPACIÓN ESTUDIANTE, SIN NINGUNA SEÑA PARTICULAR, QUE ES TODO LO QUE TENGO QUE DECLARAR, PREVIA LECTURA DE LO ANTES EXPUESTO, LO RATIFICO Y FIRMO AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, DANDO POR TERMINADA LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS VEINTE HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. -----DAMOS FE.---

----- SE CIERRA Y SE AUTORIZA LO ACTUADO.-----



EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
TITULAR DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN
DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS.

PROCURADURÍA GENERAL DEL FUEGO COMÚN
SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
TITULAR DEL FUERO COMÚN
ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS
CHILPANCINGO, GUERRERO

[REDACTED]

EL COMPARECIENTE.

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

[REDACTED]

[REDACTED]

546
354

--- -EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, DEL DISTRITO JUDICIAL DE LOS BRAVO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE

-----HACE CONSTAR-----

--- -QUE SE ABREN LAS PRESENTES ACTUACIONES, EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS POR PRACTICAR.-----CONSTE---

--- -CONSTANCIA.- SEGUIDAMENTE EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR QUE SE RECIBE LLAMADA VIA TELEFONICA POR PARTE DE LA LIC. [REDACTED] ENCARGADA DE LA FISCALIA DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, SOLICITANDO QUE POR INSTRUCCIONES SUPERIORES SE LE REMITA EL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTUA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.-----CONSTE---

--- -ACUERDO MINISTERIAL.- VISTA LA CONSTANCIA QUE ANTECEDE Y DESPRENDIÉNDOSE DE LA MISMA QUE RESULTA NECESARIO DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA SUPERIORIDAD, MOTIVO POR EL CUAL DEBERA REMITIRSE LA AVERIGUACION PREVIA QUE NOS OCUPA, A LA [REDACTED] A EFECTO DE QUE PROSIGA CON LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y DETERMINE CONFORME A DERECHO CORRESPONDA; EN TAL VIRTUD Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS NUMERALES 21 DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA, EL SUSCRITO:-----

-----A C U E R D A-----

--- -ÚNICO.- REMITASE LA AVERIGUACION PREVIA QUE NOS OCUPA, A LA LIC. [REDACTED] ENCARGADA DE LA FISCALIA DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS EFECTO DE QUE PROSIGA CON LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES Y DETERMINE CONFORME A DERECHO.-----CÚMPLASE---

--- -RAZON.- SEGUIDAMENTE EL SUSCRITO HACE CONSTAR, QUE SE GIRA EL OFICIO NÚMERO 138/2014 DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE ANTECEDE.---CONSTE.---

--- -ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA LA C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL DE LOS BRAVO, TITULAR DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS, QUIEN ACTÚA DE MANERA LEGAL ANTE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----DAMOS FE---

-----SE CIERRA Y SE AUTORIZA LO ACTUADO.-----

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN TITULAR

DE [REDACTED]



FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO
COMUN

[REDACTED]

[REDACTED]

095

SAT
555

----- EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL SUSCRIO AGENTE ESPECIALIZADO DEL MINISTERIO PUBLICO EN BUSQUEDA DE PERSONAS NO LOCALIZADAS, DEPENDIENTE DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL Y CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.

----- HACE CONSTAR.
----- QUE SE ABREN NUEVAMENTE LAS PRESENTES ACTUACIONES EN VIRTUD DE FALTAR OTRAS DILIGENCIAS QUE PRACTICAR. CONSTE. -

----- CONSTANCIA.- SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA EL PERSONAL ACTUANTE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIO EL OFICIO NUMERO 1438/2014, DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL, SUSCRITO POR LA LICENCIADA [REDACTED] DIRECTORA NENERALDE ATENCION ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO Y OFENDIDOS, DIRIGIDO A LA LICENCIADA [REDACTED] CONSTE. -

----- DE MINISTERIAL DE INFORME.- SEGUIDAMENTE Y EN LA MISMA FECHA EL PERSONAL ACTUANTE DA FE DE TENER A LA VISTA EN ORIGINAL EL OFICIO NUMERO 1438/2014, DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL, SUSCRITO POR LA LICENCIADA [REDACTED] DIRECTORA GENERAL DE ATENCION ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO Y OFENDIDOS, QUIEN REMITE A LA LICENCIADA [REDACTED] MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCION GENERAL DE ATENCION ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO Y OFENDIDOS, OFICIO DEL CUAL SE DA FE QUE CONTIENE ANEXO CIENTO CINCO FOJAS TAMAÑO CARTA LA CUAL DETALLA ACTIVIDADES PROPIAS DE SU AREA; DE TODO LO CUAL SE DA FE Y SE ORDENA AGREGAR A LAS ACTUACIONES PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. DAMOS FE. -

----- SE CIERRA Y SE DA FE.

EL AGENTE

[REDACTED]



096

548
556

Dependencia: Fiscalía General del Estado de Guerrero.
Vicefiscalía de Prevención y Seguimiento.
Sección: Dirección General de Atención a
Víctimas del Delito y Ofendidos
Oficio Núm. 1438/2014

Asunto: Se informa

Chilpancingo, Gro., a 11 de Octubre del 2014.
"2014 Año de Octavio Paz"

Lic. [Redacted]
Agente del Ministerio Público Encargada de la
Agencia Especializada Para la Búsqueda de
Personas No Localizadas.
Presente

En atención a las indicaciones recibidas por Lic. Cándido [Redacted]
Secretario Particular del Fiscal General del Estado de Guerrero, me permito enviar a
usted el informe de las actividades realizadas por personal de esta Dirección, en
apoyo a las víctimas y ofendidos de los lamentables hechos ocurridos el día 26 de
septiembre del presente año en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero;
que se iniciaron el 27 de septiembre al 08 de octubre del año en curso. Anexo al
presente se entregan 20 copias fotostáticas del informe, 62 copias fotostáticas de cartas
de presentación y 15 copias fotostáticas de entrevistas.

Sin otro particular le expreso mi consideración.

[Redacted Signature Block]

C.c.p.-Lic. [Redacted] General de Justicia del Estado.-Para su superior conocimiento.-Presente.
Dir. [Redacted] Procurador Jurídico y de Derechos Humanos.-Para su superior conocimiento.-Presente.
Ex: [Redacted]

Instituto de Servicios Forenses, S. de C. V. - P.O. Box 1000000, Toluca, México - C.P. 50100
Teléfono: 01-97-49-1-29-00 / Extensión: 2302-55 / Fax: 01-97-49-1-29-00
Correo electrónico: isf@isf.gob.mx



549
1 097 557

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 7 DE OCTUBRE.

HECHOS SUCEDIDOS EN IGUALA, GRO.

27 de Septiembre del 2014

➤ El Personal de la Dirección se trasladó a la Ciudad de Iguala, Gro., para brindar los apoyos que establece el artículo 47 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Gral. De Justicia del Estado, a víctimas y ofendidos del delito.

UAI.

➤ Se asistió a las víctimas y ofendidos (jugadores de los avispones) del delito por las declaraciones que rindieron en la Agencia del Ministerio Público del F. del Distrito Judicial de Hidalgo, se les entregó carta presentación sobre los servicios que brinda la Dirección (Atención psicológico, Asesoría Jurídica y Apoyo Asistencial), así mismo se dio intervenciones en crisis a los jóvenes.

AL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
DE INVESTIGACION
DE SEGURIDAD

Lista de jugadores de los avispones		
No.	Nombre	Edad
01		
02		
03		
04		
05		
06		
07		
08		
09		
10		

Edificio de Servicios Periciales, 2º. Piso - Carretera Nacional México-Acapulco Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6+300.

C.P. 39050

Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiónes: 23019255 y 23019256

Internet: www.pgjguel.gro.gob.mx

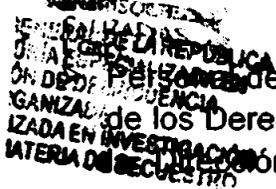


558

098

- Personal de esta Dirección acudió al Hospital General con la finalidad de brindar los servicios a las víctimas, entrevistando al C. [REDACTED] a quien se le informó sobre los servicios (Atención Psicológica, Asesoría Legal y Apoyo Asistencial), a los familiares de los CC. [REDACTED] a quienes se les proporcionó carta presentación sobre los servicios que brinda esta Dirección. Se les informó de forma verbal sobre los apoyos que brinda esta Dirección (Atención Psicológica, Asesoría Jurídica y Asistencial) al joven [REDACTED]
- Personal de esta Dirección estuvo presente en las instalaciones del Servicio Médico Forense en espera de la llegada de los familiares de quién en vida respondían a los nombres de [REDACTED] Evangelista, a quienes se les informo sobre los servicios que brinda la Dirección y se entregó carta de presentación

28 de septiembre del 2014.



Personal de Dirección, se trasladó a las oficinas de la Fiscalía Especializada de los Derechos Humanos, con finalidad de brindar los servicios que ofrece (Atención Psicológica, Asesoría Jurídica y Asistencial) a familiares de quien en vida respondían a los nombres de Julio Cesar Mondragón [REDACTED]

- Se entregaron 02 Cartas de Presentación sobre los apoyos que brinda de la dirección (Atención Psicológica, Asesoría Jurídica y Apoyo Asistencial) a familiares de quien en vida respondían a los nombres de Julio Cesar Mondragón [REDACTED]
- Se brindaron 02 intervenciones en crisis a familiares de quien en vida respondían a los nombres de Julio Cesar Mondragón [REDACTED]



099559

29 de septiembre del 2014.

➤ El personal de la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad de traslado a la Ciudad y Puerto de Acapulco, Guerrero, con la finalidad de estar presente en la mesa de trabajo con representantes de diversas Instituciones del Gobierno del Estado, para tomar acuerdos sobre las acciones a realizar sobre los hechos acontecidos el día 26 de septiembre del presente año en la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero.

➤ Se contactó vía telefónica a familiares de los jóvenes no localizados con la intención de preguntar si tenían alguna información sobre el paradero de su familiar.

No	NOMBRE	TELÉFONO	PERSONA QUE CONTESTÓ	RESPUESTA	OBSERVACIONES
1	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
2	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
3	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
4	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
5	Marcial Pablo Baranda	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
6	Antonio Santana Maestro	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
7	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Edificio de Servicios Periciales: 2º Piso. Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chilpancingo-Potequillas Km. 6+300 (C.P. 39090)
 Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 23049255 / 23049256
 Visitarnos: www.pgjguerrero.gob.mx



580
500

8	Felipe Arnulfo Rosas		
9			
10	Miguel Ángel Hernández Martínez		
11	Dorian González Parral		
12	José Eduardo Barroto Hatempa		
13	Jorge Enrique Nava		
14	Luis Ángel Abarca Carrillo		
15	Juan Carlos Galzari		
16			
17	Carlos Lorenzo Hernández Muñoz		
18	Luis Ángel Francisco Arzola		
19	Jorge Luis González Parral		

Edificio de Servicios Periciales, 29. Piso. Carretera Nacional México-Acapulco, Camino al Volcán Popocatepetl, Puebla, Pue., 64300, C.P. 09000.
 Teléfono: 01 747-49 4 29 99. Correo electrónico: 236-91234@fge.gob.mx
 Visitarnos: www.fge.gob.mx



553
561

➤ se formaron dos brigadas de trabajo, para realizar visita domiciliaria a los familiares de las personas no localizadas en la ciudad de Tixtla, Guerrero.

101

Brigada de trabajo conformada por personal de las siguientes instituciones	
No	Dependencia
01	Dirección General de Atención a víctimas del Delito y servicios a la comunidad, de la Procuraduría General de Justicia del Estado
02	Secretaria de Seguridad Pública
03	Dirección General de Seguimiento Control y Evaluación de Derechos Humanos
04	Comisión de Derechos Humanos

Traslado de los equipos de trabajo a la ciudad de Tixtla, Guerrero, realizando 10 visitas domiciliarias; en una de las visitas se encontró a Mario Reblanca Flores, quien presuntamente se encontraba desaparecido.

No.	NOMBRE DEL JOVEN	LOCALIDAD	FAMILIAR QUE ATENDIÓ	RESULTADO
1	Alen Gaspar De la Cruz			
2	Adan Abrajan De la Cruz			
3	Marco Antonio Gomez Molina			
4	José Angel Campos Cantor			
5	joshivani Guerrero De la Cruz y Everarardo Rodrigues Bello			

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE ATENCION A VICTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCION GENERAL DE SEGUIMIENTO CONTROL Y EVALUACION DE DERECHOS HUMANOS
COMISION DE DERECHOS HUMANOS

Edificio de Servicios Periciales, 2º. Piso. Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chilpancingo-Petaquiles Km. 6+300.
C.P. 29000
Teléfono: 01 777 49 4 29 39. Extensiones: 23049255 y 23049256
Visítanos: www.pgjequerrero.gob.mx



Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad

SSA
 102

No.	NOMBRE DEL JOVEN	LOCALIDAD	FAMILIAR QUE ATENDIÓ	RESULTADO
1	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	Miguel Ángel Hernández Martínez	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
3	Antonio Santana Maestro	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
5	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Edificio de Servicios Periciales, 2º Piso. Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6-300.
 C. P. 39000
 Teléfono: 01 747 49 4 22 99. Extensiones: 230 49205 y 230 49256
 Visítanos: www.pgjquerrero.gob.mx



555
865

➤ Se contactó vía telefónica a los familiares de los jugadores de los avispones, para convocarlos a una reunión en Casa - Guerrero.

103

Lista de jugadores de los avispones		
No.	Nombre	Teléfono
01		
02		
03		
04		
05		
06		
07		
08		
09		

GENERAL
TABO
REALIZADA
EN BUS
LOCALIZ
GU. GRR

DELEGACIÓN
DE DELINCUENCIA
MILITAR
UNIDAD
DE INVESTIGACIÓN
DE RESECUSTR

➤ Se asistió a la reunión en Casa - Guerrero, organizándose cuatro brigadas de trabajo, para realizar las visitas domiciliarias a las ciudades de Tixtla, Ayutla de los Libres, Tecoanapa, a familiares de las personas desaparecidas con la finalidad de preguntar si tenían datos de su familiar.

Costa Chica hora de salida 7:00 am	
Dependencia	Nombre
Dirección de Atención a Víctimas	
DIF Guerrero	
CODDEHUM	
Secretaría de Seguridad Pública	
DIF Guerrero (Conductor)	

Edificio de Servicios Periciales: 2º Piso - Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chiquandongo-Perotequillas Km. 6+300.
C. P. 39000

Teléfono: 01 777 49 4 2909. Extensiones: 23079255 y 33045256
Sitio Web: www.pse.guerrero.gob.mx



556
564

104

Costra Chica hora de salida 7:00 am	
Dependencia	Nombre
Dirección de Atención a Víctimas	[Redacted]
DIF Guerrero	
CODDEHUM	
Secretaría General de Gobierno (Conductor)	
Secretaría de Seguridad Pública	

Tijola hora de salida 8:30 am	
Dependencia	Nombre
Dirección de atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad	[Redacted]
DIF Guerrero	
Secretaría de Seguridad Pública	
CODDEHUM (conductor)	

Costa Grande hora de salida 8:30 am	
Dependencia	Nombre
Dirección de Atención a Víctimas	[Redacted]
CODDEHUM Conductor	
Secretaría de Seguridad Pública	

Edificio de Servicios Periciales, 2º Piso - Corrección Nacional, México-Acapulco, Puerto Chilpancingo, Persejillas, Km. 6+300, C.P. 39090

Teléfono: 01 747 49 4 29 98, extensiones: 23040255 y 23040256
Visitanos: www.pgr.guerrero.gob.mx



SSA
S65

30 de septiembre

- Se organizó a las brigadas de trabajo que salieron a diferentes partes del Estado para realizar visitas domiciliarias.
- Personal de la Dirección se trasladó con integrantes de diversa Instituciones a las ciudades de Tixtla, Ayutla de los Libres, Tecoaapa, Guerrero, para realizar visitas domiciliarias a los familiares de las personas no localizadas, visitando 24 domicilios.

105

No.	NOMBRE DEL JOVEN	LOCALIDAD	FAMILIAR QUE ATENDIÓ	RESULTADO
1	Jonás Trujillo González	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
2	Isabel Matino Lucido	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
3	Cutberto Ortiz Ramos	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Edificio de Servicios Periciales. 2º. Piso - Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chilpancingo-Petaquilla, Km. 8+300.
 C.P. 39090
 Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 230-19255 y 23040 256
 Visítanos: www.pgrguerrero.gob.mx



558
558
106

No.	NOMBRE DEL JOVEN	LOCALIDAD	FAMILIAR QUE ATENDIÓ	RESULTADO
1	Julio Cesar López Patolzin			
2	Miguel Ángel Hernández Martínez			
3	José Ángel Navarrete González			
4	Christian Alfonso Rodríguez			
5	Jorge Antonio Tizapán Seguidoño			
6	Antonio Sánchez Maestra			
7	Marco Antonio Gómez Molina			

SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

No.	NOMBRE DEL JOVEN	LOCALIDAD	FAMILIAR QUE ATENDIÓ	RESULTADO
1	Abel García Hernández			
2	Isaac González Parral			
3	Luis González			
4	Jorge Anibal Cruz Mendoza			
5	Marcial Pablo Baranda			
6	Alexander Venancio Mora			

Edificio de Servicios Periciales, 2º Piso - Carretera Nacional México - Acapulco, Tlaxiaco, Chiapas, Petzucalila, Km. 5+300
C.P. 38000
Teléfono: 01 747 49 4 29 99, exten: 210-2155 y 2304-2306
visitanos: www.pgr.gob.mx



Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad

559
567

No.	NOMBRE DEL JOVEN	LOCALIDAD	FAMILIAR QUE ATENDIÓ	RESULTADO
1	Jorge Álvarez Nava			
2	Carlos Iván Ramirez Villareal			
3	Mauricio Ortega Valera			
4	Felipe Arnulfo Rodríguez			
5				
6				
7				

107

AGENCIA DEL
FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA
INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO

Edificio de Servicios Periciales. 2º Piso. Carretera Nacional México-Acapulco. Tramo Chilpancingo-Petacuilas Km. 6+300. C.P. 39090

Teléfono: 01 757 49 4 29 99. Extensiones: 23049255 y 23049256
Visítanos: www.pgquezerra.gob.mx



560
560

108

➤ Se asistió a las instalaciones del SEMEFO para realizar el acompañamiento a los CC. [redacted] mamá de [redacted] [redacted] mamá de Emiliano Alen Caspar de la Cruz, para realizar el reconocimiento de un cuerpo que se encontraba en calidad de desconocido.

➤ Se le reiteraron los servicios de la Dirección a víctimas (Psicológica, médica y jurídica) a los padres de quien en vida respondió al nombre [redacted] en las instalaciones de Servicio Médico Forense.

Se contactó vía telefónica a familiares de los jugadores de los avispones para que a las 14:00 horas asistieran a una reunión en Casa - Guerrero.

SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Lista de jugadores de los avispones	
Nombre	Teléfono
[redacted]	

SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE SEQUESTRO



869

➤ Se acudió a una reunión de trabajo en casa Guerrero, con los familiares y jugadores del equipo de futbol "Los Avispones" en la cual se les otorgó apoyos económicos a los ofendidos del delito.

109

No.	NOMBRE	TELEFONO
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		

Se enviaron carteles y volantes de las personas desaparecidas relacionadas con los hechos sucedidos el 26 de septiembre del presente año en Iguala, Guerrero, para su distribución y colocación en lugares visibles en las 7 fiscalías regionales, así como dependencias de Gobierno.

➤ Personal de la Dirección se trasladó a las instalaciones de la Agencia del Ministerio Público para Búsqueda de Personas no Localizadas donde se encontraban presente familiares de los jóvenes no localizados a quienes le informamos sobre los servicios que brinda la Dirección (Atención psicológica, Asesoría Legal y Asistencial) y se entregó carta presentación.



[Handwritten signatures]

110

No.	Nombre del joven no localizado	Familiar
1	José Ángel Campos Cantor	
2	Martín Getsemany Sánchez García	
3	Marcial Pablo Baranda	
4	Alexander Mora Venancio	
5	Jorge Álvarez Nava	
6	Luis Ángel Abarca Carrillo	
7	Jesús Jovany Rodríguez Tlatempa	
8	José Luis Luna Torres	
9	Emiliano Alen Gaspar de la Cruz	
10	José Antonio Tizapa Leguideño	
11	Everardo Rodríguez Bello	
12	José Ángel Navarrete González	
13	Luis Ángel Francisco Arzola	
14	Miguel Ángel Mendoza Zacarías	
15	Jhosiván Guerrero de la Cruz	
16	Saúl Bruno García	
17	Leonel Castro Abarca	
18	Miguel Ángel Hernández Martínez	
19	Carlos Iván Ramírez Villareal	
20	Carlos Lorenzo Hernández Muñoz	
21	Benjamín Asencio Bautista	
22	Cesar Manuel González Hernández	
23	Bernardo Flores Alcaraz	

LA REPUBLICA
 REALIZADA EN
 PRESENCIA
 DE
 EL REGISTRO

02 de octubre.

➤ Se contactó vía telefónica a familiares de los jóvenes desaparecidos para informarle sobre los servicios de la Dirección (Atención Psicológica, Asesoría Legal y Apoyo Asistencial).

No.	Nombre	Teléfono	Familiar	Respuesta	Observaciones

Edificio de Servicios Periciales, 2º Piso. Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chilpancingo-Petaquillas km. 6+300.
 C.P. 39000
 Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 23079255 y 23049256
 Visitarnos: www.dgiraquero.gob.mx



SD
GTT

111

21	Felipe Arnulfo Rosa	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
22	Benjamin Ascencio Bautista	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
23	Abel Garcia Hernández	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
24	Jorge Luis González Parral	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
25	Dorian González Parral	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
26	Valerio	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
27	Adan Abrayan de la Cruz	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
28	Tomas Colón Garnica	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
29	Carlos Lorenzo Hernandez Muñoz	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Edificio de Servicios Periciales, 2º Piso. Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6-300, C.P. 39000

Teléfono: 01 747 494 29 99. Extensiones: 23049255 y 23049256. Visítanos: www.pgjguerrero.gob.mx



SL4
RFU
112

30	Julio Cesar López Patolzin	[Redacted Area]
31	Marco Antonio Gomez Molina	
32	Chistian Alfonso Rodriguez Telumbre	
33	Tizapa Legideño Jorge Antonio	
34	Rodriguez Bello	
35	Carlos Iván Ramírez Villareal	

Edificio de Servicios Periciales, 29. Piso. Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6+300.
 C.P. 39000
 Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 23019256 y 23049256
 Visítanos: www.pjgguerrero.gob.mx



8/5
573

113

36	Jhosivani Guerrero de la Cruz	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
37	Cutberto Ortiz Ramos	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
38	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
39	Luis Angel Francisco Arzola	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
40	Jesús Jovany Rodríguez Tlatemp	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
41	Miguel Ángel Mendoza Zacarias	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

AL
ADA DEL
DUSQUE
LIZAD
RO.

Edificio de Servicios Periciales, 2º Piso. Carretera Nacional Mexico-Acapulco, Tramo Chilpancingo-Petaquillas km. 6+300.

C.P. 39000

Teléfono: 01 747 494 29 99. Extensiones: 23049255 y 23049256

Visítanos: www.peregrinacion.gob.mx



866
574

114

42	Cesar Manuel González Hernández		
43			
44	Antonio Santana Maestro		
45	Mauricio Ortega Valerio		
46			
47	Lonel Castro Abarca		
48	Gloria Galindrez Guerrero		
49	Alexander Mora Venancio		
50	Emiliano Alen Gaspa De la Cruz		

Edificio de Servicios Periciales, 2º. Piso Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chilpancingo-Petaquillas km. 6+300.

C.P. 39000

Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 23049255 y 23049256

Internet: www.pqjquerzaro.gob.mx



567
575

115

51	Saúl Bruno García	[REDACTED]		
52	Jorge Álvarez Nava			
53	José Ángel Campos Cantor			
GENERAL DE INVESTIGACIONES EN MATERIA DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO				
MARCIAL PABLO ESPERANZA DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION EN MATERIA DE SEQUESTRO				
56	Luis Ángel Abarca Carrillo		Buzón	

03 de octubre.

> Personal de atención a víctimas se trasladó a Iguala para brindar atención psicológica al C. [REDACTED] y a familiares de Ulises Gutiérrez Solano y Edgar Andrés Vargas.

Edificio de Servicios Penales. 2º. Piso. Carretera Nacional México-Acapulco. Tramo Chilpancingo-Panajuelas Km. 6+300.

CP. 39000

Teléfono: 01 717 49 4 29 99. Extensiones: 230-0255 y 230-9256

Visítanos: www.pqgobierno.gob.mx



[Handwritten signature]

04 de Octubre

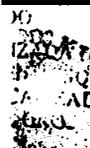
116

➤ Personal de atención a víctimas se trasladó a Iguala, a brindar atención psicológica y jurídica a familiares de [REDACTED], así mismo el personal de atención a víctimas y personal de la Dirección General de Derechos Humanos se entrevistó con el director del Hospital General de Iguala, con la intención de conocer el estado de salud de las personas lesionadas.



06 de octubre de 2014.

Personal de la Dirección de atención a víctimas se trasladó a Iguala, brindó atención psicológica y jurídica a familiares de [REDACTED]



07 de Octubre de 2014.

➤ Personal de la Dirección de atención a víctimas y de la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno, se trasladó a la Ciudad de Iguala, para ver lo relacionado al traslado del joven [REDACTED] e entrevistó con el C. [REDACTED] a quien se le entregó la cantidad de cinco mil pesos 00/100 M.N, por concepto de gastos de hospedaje y alimentación y cinco mil pesos 00/100 M.N, por concepto de traslado, de San Francisco del MAR, Oaxaca, a la Ciudad de Iguala, Guerrero.

08 de Octubre del 2014.

➤ Personal de la Dirección de Atención a Víctimas asistió en el traslado a los familiares del joven [REDACTED] del hospital de la Ciudad de Iguala a la Ciudad de México Distrito Federal.

Edificio de Servicios Periciales, 2º. Piso. Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 0+300, C.P. 39013

Teléfono: 01 747 49 429 99. extensiones: 23049205 y 23049256
Visítanos: www.pg.guerrero.gob.mx



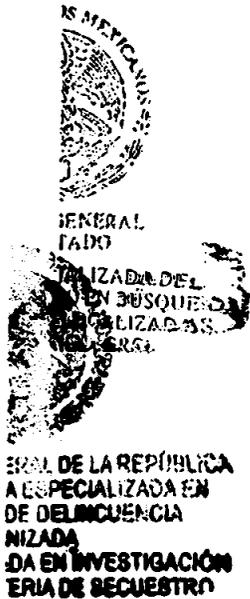
569
577

117

Nota: Personal de la Dirección de Atención a Víctimas y Ofendidos han permanecido al pendiente de las líneas telefónicas #HastaEncontrarlos en Casa Guerrero, del 02 al 08 de Octubre de los corrientes.

Se contactó vía telefónica a familiares de jóvenes desaparecidos para reiterar los servicios de la Dirección de atención a víctimas (Atención Psicológica, Asesoría Jurídica y Apoyo Asistencial).

Gastos funerarios.



Edificio de Servicios Periciales, 2º. Piso. Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chipandingo-Petaquillas Km. 3+300.

C.P.39090

Teléfono: 01 742 - 5 29 99. Extensiones: 23049255 y 23049256

Visítanos: www.pgjguerrero.gob.mx

FICHA DE ENTREVISTA PARA INTERVENCIÓN FORÁNEA

Lugar y Fecha: Tecoma de la Independencia, Cd. 23 de Sept. 2014

Nombre (s) _____ Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____
 Edad: _____ Sexo _____ Estado Civil: _____
 Escolaridad: _____ Ocupación: _____
 Religión: _____ Fecha de Nacimiento: _____
 Lugar de origen: _____
 Domicilio actual: _____

Teléfono: _____ Celular: _____

¿Ha recibido atención psicológica o asistido a un grupo de apoyo? _____
 ¿De qué tipo y cuánto tiempo? _____
 ➤ Adicciones () ¿De qué tipo? _____
 Ocasionalmente _____ Especificar: _____
 ➤ ¿Tiene algún padecimiento médico? _____ Especificar: _____
 Recibe Tratamiento: _____ Especificar: _____

➤ Datos Familiares:

1) Padres:

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN

2) Pareja: SI () NO ()

Tipo de relación: _____

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN

574

FICHA DE ENTREVISTA PARA INTERVENCIÓN FÓRANEA

119

Lugar y Fecha: Ixcotelco, Gro.; A 03 de Octubre 2014.

[Redacted] Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Edad: [Redacted] Sexo: [Redacted] Estado Civil: [Redacted]

Escolaridad: [Redacted] Ocupación: [Redacted]

Religión: [Redacted] Fecha de Nacimiento: [Redacted]

Lugar de origen: [Redacted]

Domicilio actual: [Redacted]

Teléfono: [Redacted] Celular: [Redacted]

> ¿Ha recibido atención psicológica o asistido a un grupo de apoyo? [Redacted]

¿De qué tipo y cuanto tiempo? [Redacted]

> Adicciones: SI () NO () ¿De qué tipo? [Redacted]

Ocasional () Frecuente () Especificar: [Redacted]

> ¿Ha recibido algún tipo de tratamiento médico? [Redacted] Especificar: [Redacted]

Recibe Tratamiento: [Redacted] Especificar: [Redacted]

> Datos Familiares:

1) Padres:

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCCUPACIÓN
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

2) Pareja: SI () NO ()

Tipo de relación: [Redacted]

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCCUPACIÓN
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]



SAT 120

FICHA DE ENTREVISTA PARA INTERVENCIÓN FÓRANEA

Lugar y Fecha: IQUALA, ORO; 03 DE OCTUBRE DE 2014.

Nombre (s) [redacted] Apellido Paterno [redacted] Apellido Materno [redacted]

Edad [redacted] Sexo: [redacted] Estado Civil: [redacted]

Escolaridad: [redacted] Ocupación: [redacted]

Religión: [redacted] Fecha de Nacimiento: [redacted]

Lugar de origen: [redacted]

Domicilio actual: [redacted]

Teléfono: [redacted] Celular: [redacted]

> ¿Ha recibido atención psicológica o asistido a un grupo de apoyo? [redacted]

¿De qué tipo y cuanto tiempo? [redacted]

> ¿Recibió atención médica? SI () NO () ¿De qué tipo? [redacted]

Ocasión de intervención fuente () Especificar: [redacted]

> ¿Tiene algún padecimiento médico? Especificar: [redacted]

Recibe Tratamiento: Especificar: [redacted]

> Datos Familiares:

1) Padres:

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCCUPACIÓN
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

2) Pareja: S [redacted] Tipo de relación: [redacted]

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCCUPACIÓN
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]



875
121

FICHA DE ENTREVISTA PARA INTERVENCIÓN FÓRANEA

Lugar y Fecha: FOJALA, GRO; A 03 DE OCTUBRE DE 2014

[Redacted]
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Edad: [Redacted] Sexo: [Redacted] Estado Civil: [Redacted]

Escolaridad: [Redacted] Ocupación: [Redacted]

Religión: [Redacted] Fecha de Nacimiento: [Redacted]

Lugar de origen: [Redacted]

Domicilio actual: [Redacted]

Teléfono: [Redacted] Celular: [Redacted]

> ¿Ha recibido atención psicológica o asistido a un grupo de apoyo? [Redacted]
¿De qué tipo y cuanto tiempo? _____

> Adicciones: SI () NO () ¿De qué tipo? _____

Ocasional () Frecuente () Especificar: _____

> ¿Tiene algún padecimiento médico? _____ Especificar: _____

Recibe Tratamiento: _____ Especificar: _____

> Datos Familiares:

1) Padres:

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN

2) Pareja: [Redacted] Tipo de relación: [Redacted]

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN

[Redacted]

574
882

FICHA DE ENTREVISTA PARA INTERVENCIÓN FORÁNEA

122

Lugar y Fecha: Iguala, Gro, 27/Septiembre/2014

Nombre (s) [Redacted] Apellido Paterno [Redacted] Apellido Materno [Redacted]

Edad: [Redacted] Sexo: [Redacted] Estado Civil [Redacted]

Escolaridad [Redacted] Ocupación: [Redacted]

Religión: [Redacted] Fecha de Nacimiento: 8/Ago/1979

Lugar de origen [Redacted]

Domicilio actual [Redacted]

Teléfono: [Redacted] Celular [Redacted]

- > ¿Ha recibido atención psicológica o asistido a un grupo de apoyo?
¿De qué tipo y cuanto tiempo? [Redacted]
- > Adicción [Redacted] De qué tipo? [Redacted]
Ocasional () Frecuente () Especificar: [Redacted]
- > ¿Tiene algún padecimiento médico? Especificar: [Redacted]
- Recibe Tratamiento: [Redacted] Especificar: [Redacted]

Datos Familiares:

1) Padres:

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCCUPACIÓN
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

2) Pareja:

Tipo de relación:

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCCUPACIÓN
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]



128

FICHA DE ENTREVISTA PARA INTERVENCIÓN FÓRANEA

Lugar y Fecha: Iguala Gro; 23 de Septiembre de 2014

[Redacted]

Nombre (s) _____ Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____

Edad: [Redacted] Sexo: [Redacted] Estado Civil [Redacted]

Escolaridad [Redacted] Ocupación: [Redacted]

Religión: [Redacted] Fecha de Nacimiento: _____

Lugar de origen: [Redacted]

Domicilio actual: [Redacted]

[Redacted]

Teléfono: _____ Celular: [Redacted]

> ¿Ha recibido atención psicológica o asistido a un grupo de apoyo? [Redacted]
¿De qué tipo y cuánto tiempo? _____

> Adicciones: [Redacted] de qué tipo? _____
Ocasional () Frecuente () Especificar: _____

> ¿Tiene algún padecimiento médico? [Redacted] Especificar: _____
Recibe Tratamiento: _____ Especificar: _____

> Datos Familiares:

1) Padres:

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

2) Pareja: SI () NO () Tipo de relación: _____

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN



Handwritten initials and numbers: 576, 584

FICHA DE ENTREVISTA PARA INTERVENCIÓN FÓRANEA

Lugar y Fecha: Iguala de la Independencia, Gro., 27 de Sept. 2014

[Redacted area]

Nombre (s) _____ Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____

Edad _____ Sexo: _____ Estado Civil _____

Escolaridad _____ Ocupación: _____

Religión: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Lugar de origen: _____

Domicilio actual: _____

Teléfono _____ Celular _____

> ¿Ha recibido atención psicológica o asistido a un grupo de apoyo? _____

¿De qué tipo y cuanto tiempo? _____

> Adicciones _____ De qué tipo? _____

Ocasional (x) Frecuente () Especificar: _____

> ¿Tiene algún padecimiento médico? _____ Especificar: _____

Recibe Tratamiento: _____ Especificar: _____

> Datos Familiares:

1) Padres:

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

2) Pareja: SI () NO () Tipo de relación: _____

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN



Handwritten initials and marks

FICHA DE ENTREVISTA PARA INTERVENCIÓN FÓRANEA

125

Lugar y Fecha: Toluca de la Independencia Gro, 27 Septiembre 2014.

[Redacted area]

Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Edad: [Redacted] Sexo: [Redacted] Estado Civil: [Redacted]

Escolaridad: [Redacted] Ocupación: [Redacted]

Religión: [Redacted] Fecha de Nacimiento: [Redacted]

Lugar de origen: [Redacted]

Domicilio actual: [Redacted]

Teléfono: [Redacted] Celular: [Redacted]

> ¿Ha recibido atención psicológica o asistido a un grupo de apoyo? [Redacted] ¿De qué tipo y cuánto tiempo? [Redacted]

> Adicciones: SI () NO () ¿De qué tipo? [Redacted] Ocasión de consumo frecuente () Especificar: [Redacted]

> ¿Tiene algún padecimiento médico? [Redacted] Especificar: [Redacted]

Recibe Tratamiento: [Redacted] Especificar: [Redacted]

> Datos Familiares:

1) Padres:

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCCUPACIÓN
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

2) Pareja: SI () NO () Tipo de relación: [Redacted]

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCCUPACIÓN
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]



[Handwritten signature]

FICHA DE ENTREVISTA PARA INTERVENCIÓN FÓRANEA

Lugar y Fecha: Iguala Gro. 27 de Septiembre de 2014

[Redacted]
Nombre (s) _____ Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____

Edad: [Redacted] Sexo: [Redacted] Estado Civil: [Redacted]

Escolaridad: _____ Ocupación: _____

Religión: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Lugar de origen: [Redacted]

Domicilio actual: [Redacted]

Teléfono: _____ Celular: [Redacted]

> ¿Ha recibido atención psicológica o asistido a un grupo de apoyo? _____
¿De qué tipo y cuanto tiempo? _____

> Adicciones: SI () NO () ¿De qué tipo? _____

Ocasional () Frecuente () Especificar: _____

> ¿Tiene algún padecimiento médico? _____ Especificar: _____

Recibe Tratamiento: _____ Especificar: _____

> Datos Familiares:
1) Padres:

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
<u>[Redacted]</u>			
<u>[Redacted]</u>			

2) Pareja: SI () NO () Tipo de relación: _____

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN



SAF 127-587

FICHA DE ENTREVISTA PARA INTERVENCIÓN FÓRANEA

Lugar y Fecha: Iguala Gro. 27 de Septiembre

Nombre (s) _____ Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____

Edad: _____ Sexo: _____ Estado Civil: _____

Escolaridad: _____ Ocupación: _____

Religión: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Lugar de origen: _____

Domicilio actual: _____

Teléfono: _____ Celular: _____

- > ¿Ha recibido atención psicológica o asistido a un grupo de apoyo? _____
¿De qué tipo y cuanto tiempo? _____
- > Adicciones: SI () NO () ¿De qué tipo? _____
Ocasional () Frecuente () Especificar: _____
- > ¿Tiene algún padecimiento médico? _____ Especificar: _____
- Recibe Tratamiento: _____ Especificar: _____

> Datos Familiares:

1) Padres:

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
[Redacted]			
[Redacted]			

2) Pareja: SI () NO ()

Tipo de relación: _____

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
[Redacted]			



588

FICHA DE ENTREVISTA PARA INTERVENCIÓN FORANEA

Lugar y Fecha: Loguila de la Independencia, Gro; 27 de Septiembre 2014.

[Redacted Name and Surname Fields]

Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno
Edad: [Redacted] Sexo: [Redacted] Estado Civil: [Redacted]
Escolaridad: [Redacted] Ocupación: [Redacted]
Religión: [Redacted] Fecha de Nacimiento: [Redacted]
Lugar de origen: [Redacted]
Domicilio actual: [Redacted]

Teléfono: [Redacted] Celular: [Redacted]

¿Ha recibido atención psicológica o asistido a un grupo de apoyo?
¿De qué tipo y cuanto tiempo? _____

Adicciones: [Redacted] ¿De qué tipo? _____
Ocasional () Frecuente () Especificar: _____

¿Tiene algún padecimiento médico? - Especificar: _____
Recibe Tratamiento: _____ Especificar: _____

Datos Familiares:

1) Padres:

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

2) Pareja: SI () NO ()

Tipo de relación: _____

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

381
201

FICHA DE ENTREVISTA PARA INTERVENCIÓN FÓRANEA

129

Lugar y Fecha: Iguala de la Independencia, Gro. 27 Septiembre 201

[Redacted]

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Edad: [Redacted] Sexo: [Redacted] Estado Civil: [Redacted]

Escolaridad: [Redacted] Ocupación: [Redacted]

Religión: [Redacted] Fecha de Nacimiento: [Redacted]

Lugar de origen: [Redacted]

Domicilio actual: [Redacted]

Teléfono: 71 Celular: [Redacted]

> ¿Ha recibido atención psicológica o asistido a un grupo de apoyo? [Redacted]

¿De qué tipo y cuanto tiempo? [Redacted]

> Adicciones [Redacted] ¿De qué tipo? [Redacted]

Ocasional () Frecuente () Especificar: [Redacted]

> ¿Tiene algún padecimiento médico? [Redacted] Especificar: [Redacted]

Recibe Tratamiento: [Redacted] Especificar: [Redacted]

> Datos Familiares:

1) Padres:

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
[Redacted]			
[Redacted]			

2) Pareja: SI () NO ()

Tipo de relación: [Redacted]

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
[Redacted]			



[Handwritten marks and signatures]

FICHA DE ENTREVISTA PARA INTERVENCIÓN FÓRANEA

Lugar y Fecha: Iguala, Gro. 27 de Septiembre de 2014

[Redacted Name and Surnames]

Nombre (s) _____ Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____
Edad: **[Redacted]** Sexo: **[Redacted]** Estado Civil: **[Redacted]**

Escolaridad: _____ Ocupación: _____

Religión: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Lugar de origen: _____
Domicilio actual: **[Redacted]**

Teléfono **[Redacted]** Celular: **[Redacted]**

> ¿Ha recibido atención psicológica o asistido a un grupo de apoyo? _____
¿De cuánto y cuanto tiempo? _____

> Adicciones: SI () NO () ¿De qué tipo? _____

Ocasional () Frecuente () Especificar: _____

> ¿Tiene algún padecimiento médico? _____ Especificar: _____

Recibe Tratamiento: _____ Especificar: _____

> Datos Familiares:

1) Padres:

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
[Redacted]			
[Redacted]			

2) Pareja: SI () NO () Tipo de relación: _____

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN



Handwritten initials and signature

FICHA DE ENTREVISTA PARA INTERVENCIÓN FÓRANEA

Lugar y Fecha: Escuela de la Independencia, Gvo; 27 de Septiembre 2014

[Redacted Name]

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Edad: [Redacted] Sexo: [Redacted] Estado Civ: [Redacted]

Escolaridad: [Redacted] Ocupación: [Redacted]

Religión: [Redacted] Fecha de Nacimiento: [Redacted]

Lugar de origen: [Redacted]

Domicilio actual: [Redacted]

TEL. FAMILIAR: [Redacted] Celular: [Redacted]

> ¿Ha recibido atención psicológica o asistido a terapia? [Redacted] ¿De qué tipo y cuanto tiempo? _____

> Adicciones: SI () NO () ¿De qué tipo? _____
Ocasional () Frecuente () Especificar: _____

> ¿Tiene algún padecimiento médico? [Redacted] Especificar: _____
Recibe Tratamiento: _____ Especificar: _____

> Datos Familiares:

1) Padres:

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

2) Pareja: SI () NO () Tipo de relación: _____

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]



Handwritten initials and numbers: 80, 592

FICHA DE ENTREVISTA PARA INTERVENCIÓN FÓRANEA

Lugar y Fecha: Iguala, Gro. 22 de Septiembre de 2014

[Redacted area]

Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Edad: [Redacted] Sexo: [Redacted] Estado Civil: [Redacted]

Escolaridad: [Redacted] Ocupación: [Redacted]

Religión: [Redacted] Fecha de Nacimiento: [Redacted]

Lugar de origen: [Redacted]

Domicilio actual [Redacted]

[Redacted area]

Teléfono: [Redacted] Celular: [Redacted]

> ¿Ha recibido atención psicológica o asistido a un grupo de apoyo? [Redacted]
¿De cuánto y cuanto tiempo? _____

> Adicciones: [Redacted] ¿De qué tipo? _____

Ocasional () Frecuente () Especificar: _____

> ¿Tiene algún tratamiento médico? [Redacted] Especificar: _____

Recibe Tratamiento: _____ Especificar: _____

> Datos Familiares:

1) Padres:

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

2) Pareja: SI () NO ()

Tipo de relación: _____

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN

617
SJS

CARTA DE PRESENTACION

IQUALA Coro a 27 de Septiembre del 2014.

C. [Redacted]
P. [Redacted]

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar los apoyos de Atención Jurídica, Psicológica y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales Especializadas para su atención, servicios que son totalmente gratuitos.

Me permito manifestar que la atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para sus peticiones.

ATENTAMENTE

LA [Redacted] AS

Carta - y

C.c.p. - Minutario

Edificio de Servicios Periciales 2º. Piso
Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chilpancingo-Patequillas Km. 5+3
Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga.victimas
Visítanos: www.pjg.guerrero.gob.mx



594
586

CARTA DE PRESENTACION

134

Tehuacan, Gro, a 27 de Septiembre del 2014.

[Redacted]
PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar los apoyos de Atención Jurídica, Psicológica y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales Especializadas para su atención, servicios que son totalmente gratuitos.

No omito manifestar que la atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; **REGANIZADA EN EL PROCESO EN INVESTIGACION AGE SECUESTRO** si así lo requiere la suscrita, y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para sus peticiones.

LA [Redacted]

[Redacted]

C.c.p. Minutario

Edificio de Servicios Periciales 2º Piso.
Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6
Teléfono: 01 747 49 4 20 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: atencion@procuraduria.gob.mx
Web: www.pgjg.guerrero.gob.mx



573
307

CARTA DE PRESENTACION

135

IQUILA, GRU; a 27 de SEPTIEMBRE del 2014.

C [REDACTED]

PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar los apoyos de Atención Jurídica, Psicológica y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales Especializadas para su atención, servicios que son totalmente gratuitos.

No omito manifestar que la atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para sus peticiones.

MEXICO
ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CARRERA NACIONAL MÉXICO-ACAPULCO
EDIFICIO DE SERVICIOS PERICIALES
2º PISO
CARRERA NACIONAL MÉXICO-ACAPULCO, TRAMO CHILPANANGO-PETAQUILAS KM 3+30
TELÉFONO: 01 747 49 4 29 99. EXTENSIONES: 3049255 y 3049256. E-MAIL: dga@guerrero.gob.mx
VISITADOS: www.pjguerrero.gob.mx

ATENTAMENTE

LA DIRECTORA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
D. [REDACTED]

Recibí carta y

C.c.p.- Mir utario

Edificio de Servicios Periciales 2º Piso
Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chilpanango-Petaquillas Km 3+30
Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga@guerrero.gob.mx
Visitados: www.pjguerrero.gob.mx

STC
STC

136

CARTA DE PRESENTACION

IQUACA Gro ; a 27 de Septiembre del 2014.



Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

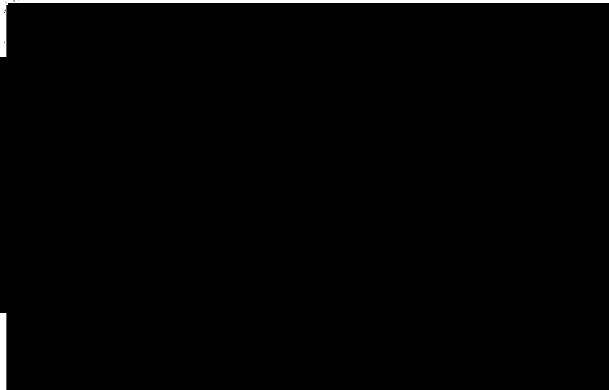
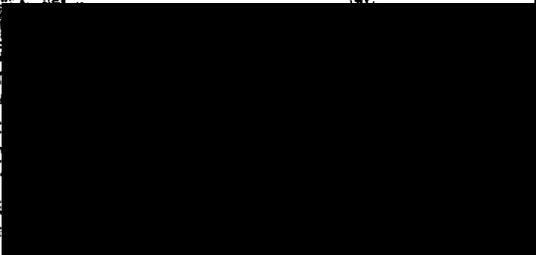
EN INVESTIGACION
X EN SEQUESTRO

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.



ATENTAMENTE

PROCURADURÍA
DE JUSTICIA
DIRECCIÓN
DE ATENCIÓN
AL DELITO
Y SERVICIOS
A LA COMUNIDAD



Edificio de Servicios Periciales 2º Piso.
Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chipancingo-Petaquillas Km. 6+300. C.P.39090
Teléfono: 01 747 49 4 39 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga_victimas.gro@hotmail.com
Visitanos: www.pgjguerrero.gob.mx



[Handwritten marks]

CARTA PRESENTACIÓN

137

IQUIALA DE LA INDEPENDENCIA - Gro., a 27 de SEPTIEMBRE 2014

C.
P.

Comunico a usted que el artículo 47 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Justicia del Estado, establece que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad brinda asesoría legal, apoyo psicológico y social (médico) a las Víctimas y ofendidos del Delito, realiza canalizaciones a diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención, servicios que son gratuitos.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; si lo requiere la suscrita y personal de la Dirección en la mejor disposición de brindarles el apoyo.



ATENTAMENTE.

PROCURADURÍA
DE JUSTICIA DEL EST
DIRECCION G
DE ATENC
VICTIMAS
DELITO Y SE
A LA COMU
PANCING

Resibi Carta

Redino de Servicios Regulados, S.R. de CV
Calle Comercio y Justicia s/n, Col. Centro, Iquiala de la Independencia, Guerrero, Gro. C.P. 30000
Teléfono 01 92 22 47 47 46. Correo electrónico: 922222@guerrero.gob.mx



845

CARTA PRESENTACIÓN

138

Iguala Gro. a 27 de Septiembre 2014

C. PRESENTE.

Comunico a usted que el artículo 47 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría de Justicia del Estado, establece que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad brinda asesoría legal, apoyo psicológico y social (médico) a las Víctimas y ofendidos del Delito, realiza canalizaciones a diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención, servicios que son gratuitos.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; si lo requiere la suscrita y personal de la Dirección están en la mejor disposición de brindarles el apoyo.

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
UNIDAD DE ESPECIALIDAD EN ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN LA INVESTIGACIÓN DE CASOS DE SECUESTRO

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHILPANCINGO, GRO.

Subj. de los Servicios Públicos, S. de F. y C.
Calle de la Libertad No. 100, Colonia Centro, Chilpancingo de los Barriles, Gro. CP 36000
Teléfono: (01) 777 777 7777, Fax: (01) 777 777 7777, Correo Electrónico: info@serviciospublicos.gro.gob.mx



549

139

CARTA DE PRESENTACION

Chipancingo Gro., a 28 de Septiembre del 2014.

C. [Redacted] PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentra brindando los apoyos de Atención Jurídica, Psicológica y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales Especializadas para su atención, servicios que son totalmente gratuitos.

No puedo manifestar que la atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para sus peticiones.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENTAMENTE

[Redacted Signature]

[Redacted Stamp]

C.c.p.- Minutario

Edificio de Servicios Periféricos 2º Piso.
Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chipancingo-Patayul, las Km. 6+300, C.P. 39090
Teléfono: 01 747-54 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: atencion_a_victimas_gj@bcimain.gro.gob.mx
Víctimas: www.gjgob.gro.gob.mx



Handwritten initials and numbers at the top right.

140

CARTA DE PRESENTACION

Chilpancingo Gro. a 28 de Septiembre del 2014.

C. [Redacted] PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar los apoyos de Atención Jurídica, Psicológica y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención, servicios que son totalmente gratuitos.

Me permito manifestar que la atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito, por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO DIRECCION GENERAL DE ATENCION A VICTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD CHILPANCINGO, GRO.

[Redacted signature area]

C.c.p.- Minutario

Edificio de Servicios Periciales, 2º Piso Camatera Nacional México-Acapulco, Tramo Chilpancingo-Petaquillas s/n. 5+300. C.P. 39090 Teléfono: 01 507 43 4 29 99 Extensiónes: 3049255 y 3049256. E-mail: dja@victimas.gro.judicial.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO

Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad

607
S/A

CARTA PRESENTACIÓN

142

Tixtla Gro., a 29 de Septiembre 2014

C. [Redacted]
P. [Redacted]

Comunico a usted que el artículo 47 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Justicia del Estado, establece que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad brinda asesoría legal, apoyo psicológico y social (médico) a las Víctimas y Ofendidos del Delito, realiza canalizaciones a diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención, servicios que son gratuitos.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; solo requiere la suscrita y personal de la Dirección están en la mejor disposición de brindarles el apoyo.

GRABACIÓN ESPECIALIZADA EN
DE INVESTIGACIÓN
EN MATERIA DE DELITOS

[Redacted signature area]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CALLE PRINCIPAL, S/N

Edificio de Servicios Públicos, 2º Piso
Carretera Principal México - Acapulco, Tramo Chilpancingo - Petatlán, Km. 61.500, C.P. 39000
Teléfono: 01 961 42 4 29 90. Fax: 01 961 42 4 29 90 y 01 961 42 4 29 90
E-mail: atencion@procuraduria.gob.mx



143

CARTA PRESENTACIÓN

Tixtla Gro. a 24 de Septiembre 2014

[Redacted]
PRESENTE.

Comunico a usted que el artículo 47 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Justicia del Estado, establece que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad brinda asesoría legal, apoyo psicológico y social (médico) a las Víctimas y ofendidos del Delito, realiza canalizaciones a diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención, servicios que son gratuitos.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; si lo requiere la suscrita y personal de la Dirección están en la mejor disposición de brindarles el apoyo.

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
ALTERNATIVA DE SEQUESTRO



PROCURADURÍA
DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN
DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS DEL
DELITO Y SERVICIOS
A LA COMUNIDAD
CALLE VERDE, C.M.D.

Edificio de Servicios Periféricos, 2º Piso
Carretera Nacional México - Acapulco, Tramo Chilpancingo - Petrequil, km. 6, 100, C.P. 39000
Teléfono: 01 96 2 23 40 199. Extensiones: 3040, 3050, 3040306
Víctimas: www.guerrero.gob.mx

[Redacted]



604

846

CARTA PRESENTACIÓN

111

Tixtla Gro., a 29 de Septiembre 2014

C. 
PRESENTE.

Comunico a usted que el artículo 47 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Justicia del Estado, establece que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad brinda asesoría legal, apoyo psicológico y social (médico) a las Víctimas y ofendidos del Delito, realiza canalizaciones a diferentes instituciones Gubernamentales para su atención, servicios que son gratuitos.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de las personas que han sido víctimas del delito; si lo requiere la suscrita y personal de la Dirección están en la mejor disposición de brindarles el apoyo.

AL DE LA
CINCUENTA EN
DEL DELICUENCIA
LA EN INVESTIGACION
DE SEQUESTRO



PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL
DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS DEL
DELITO Y SERVICIOS
A LA COMUNIDAD
CALLE MORELOS, 2000

Recibí carta

Carretera México-Toluca, Perifoneo 20, P.O. Box
1000, Toluca, Estado de México, C.P. 71200, México
Teléfono: 01 (52) 771 521 435 ext. 504425
www.pjg.gob.mx



605

[Handwritten signature]

CARTA PRESENTACIÓN

145

Tixtla Gro. a 29 de Septiembre 2014



Comunico a usted que el artículo 47 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Justicia del Estado establece que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad brinda asesoría legal, apoyo psicológico y social (médico) a las Víctimas y ofendidos del Delito, realiza canalizaciones a diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención, servicios que son gratuitos.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; si lo requiere la suscrita y personal de la Dirección están en la mejor disposición de brindarles el apoyo.



ESTADO DE GUERRERO
PROCURADURÍA
DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL
DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS DEL
DELITO Y SERVICIOS
A LA COMUNIDAD
TIXTLA, GRO.

Recibido en carta presentación

Calle de S. Ven. y Comederos, 29. Tixtla,
Quintana Roo, México. Teléfono: (987) 419 9999. Extensión: 3049255. 3049256
Correo electrónico: gaj@pjt.gro.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO

Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad

146

606

SGT

CARTA PRESENTACIÓN

Tixtla, Gro., a 29 de Septiembre 2014

c. Miguel Angel Hernández Martínez
PRESENTE

Comunico a usted que el artículo 47 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Justicia del Estado, establece que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad brinda asesoría legal, apoyo psicológico y social (médico) a las Víctimas y ofendidos del Delito, realiza canalizaciones a diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención, servicios que son gratuitos.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; si lo requiere la suscrita y personal de la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad en mejor disposición de brindarles el apoyo.

ATENTAMENTE



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CALLE ARRIUNDO, S/N.
GUERRERO, GRO.



Calle de los Servicios Públicos, 29, Piso
Carretera Pastoral Miguel Alemán, Tixtla, Chiapas, C. P. 92000
Teléfono: 01 992 7 7 29 29. Extensiones: 20 4725 y 20 4726
E-mail: atv@pjt.gob.mx

147
GOT
SPT



PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE GUERRERO

Dirección General de Atención a Víctimas del Delito
y Servicios a la Comunidad

CARTA PRESENTACIÓN

Tixtla, Gro., a 29 de Septiembre, 2014

C. Antonio Santana Maestro
PRESENTE.

Comunico a usted que el artículo 47 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Justicia del Estado, establece que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad brinda asesoría legal, apoyo psicológico y social (médico) a las Víctimas y ofendidos del Delito, realiza canalizaciones a diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención, servicios que son gratuitos.

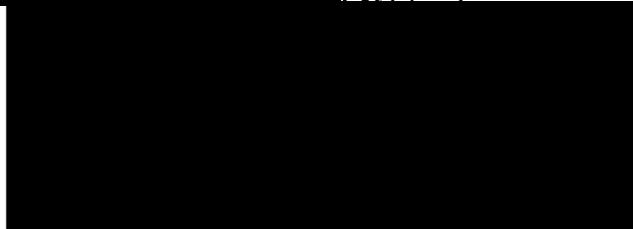
La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; si lo requiere la suscrita y personal de la Dirección están en la mejor disposición de brindarles el apoyo.

RECEBIDA
EN LA
SECRETARÍA
DE JUSTICIA
DEL ESTADO
DE GUERRERO
EN INVESTIGACIÓN
DE LA
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD



carta presentación

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
CALLE CALLES, 4100



Estado Libre Soberano de Guerrero, Tlaxiaco
Calle y Principal México Acapulco, Frase Obligatoria Seguridad, P.O. Box 100
Tlaxiaco 01 24 4 4 22 92 Estaciones 11-1075 y 10-0755
Víctimas: 1100-0755-0000



[Handwritten signature]

CARTA PRESENTACIÓN

148

Tixtla, Gro., a 29 de Septiembre 2014

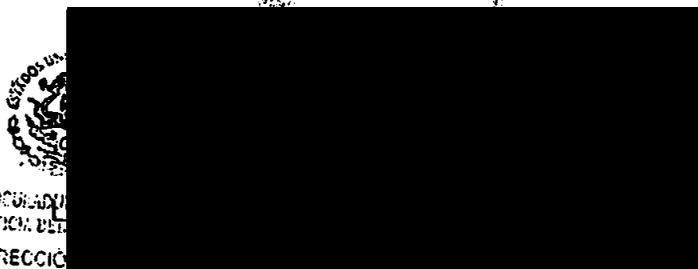


PRESENTE.

Comunico a usted que el artículo 47 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Justicia del Estado, establece que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad brinda asesoría legal, apoyo psicológico y social (médico) a las Víctimas y ofendidos del Delito, realiza canalizaciones a diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención, servicios que son gratuitos.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; si lo requiere la suscrita y personal de la Dirección están en la mejor disposición de brindarles el apoyo.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA Y EN INVESTIGACIÓN DE SEQUESTRO



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD GUERRERO, GRO.

no firmo de recibido la carta presentación

Unidad de Servicios Penales, S. de C. V. Carretera Nacional México Acapulco, Tramo Chilpancingo Petatlán Km. 6.300, C.P. 39100 Teléfono: 01 777 314 28 29. Extensiones: 3045, 30 y 31-3230 Visitarnos: www.dgaa.gro.mx



149

CARTA DE PRESENTACION

149

Tixtla Gro a 29 de Septiembre del 2014.



PRESENTE.

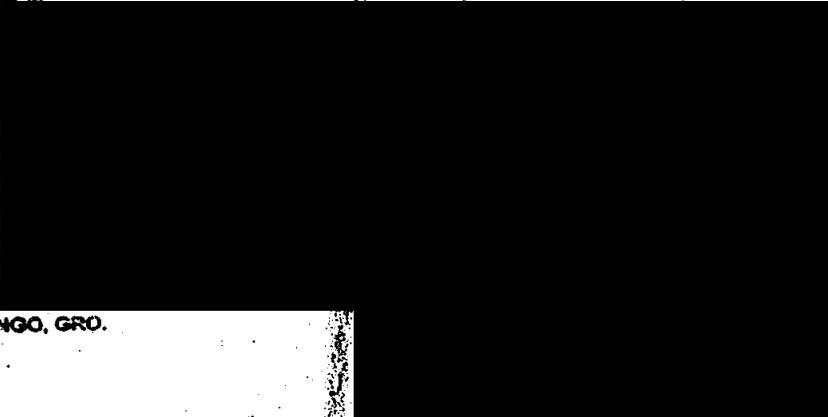
Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar los apoyos de Atención Jurídica, Psicológica y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales Especializadas para su atención, servicios que son totalmente gratuitos.

No omito manifestar que la atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para sus peticiones.

INVESTIGACIÓN REGISTRADA



PROCURADURÍA JUSTICIA DE DIRECCIÓN G. ATENCIÓN A DEL DELITO A L. COM CHILPANCINGO, GRO.



C.c.p.- Minutario

29 09 14

Edificio de Servicios Periciales 2º Piso. Carretera Nacional México-Acapulco. Tramo Chilpancingo-Petequillas Km. 6+300. C.P.39090 Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail dga.victimas.gro@hotmail.com Visitanos. www.pgjguerrero.gob.mx

610
612

CARTA DE PRESENTACION

150

El Tercer, Gro. a 30 de Septiembre del 2014.

c. Jonas Trujillo González
PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su atención.

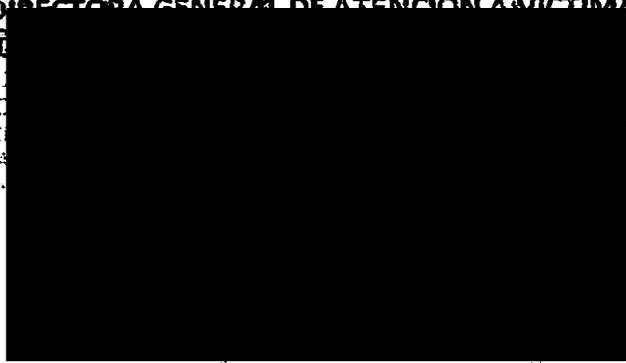
INVESTIGACIÓN
DE SEQUESTRO



ATENTAMENTE

LA DIRECTORA GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO
DE GUERRERO



Edificio de Servicios Periciales, 2º Piso
Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chilpancingo-Petaquillas, Km. 3+300, C.P. 39090
Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga.victimas.gro@hotmail.com
Visítanos: www.pgjguerrero.gob.mx



Handwritten initials and signature

151

CARTA DE PRESENTACION

Atzac de Alvarez ; a 30 de Septiembre del 2014.

c. Israel Jacinto Legardo
PRESENTE.

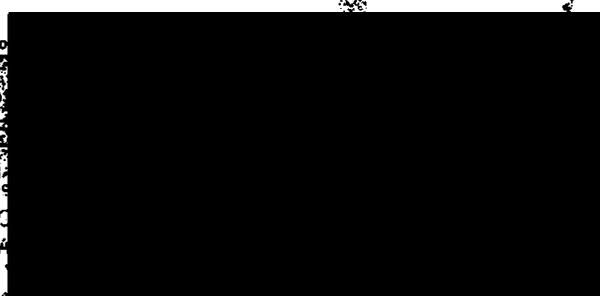
Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 4.6 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

ESTRATEGIA DE REGISTRO



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHILPANCINGO, GRO.



VIAS



Edificio de Servicios Periciales 2º Piso
Carretera Nacional México-Acapulco. Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6+300. C.P. 39060
Teléfono: 01 747 43 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga.victimas.gro@hotmail.com
Visitarlos: www.pjguerrero.gub.mx



Handwritten initials and signature

CARTA DE PRESENTACION

Juan R. Escudero Gra : a 30 de Septiembre del 2014.

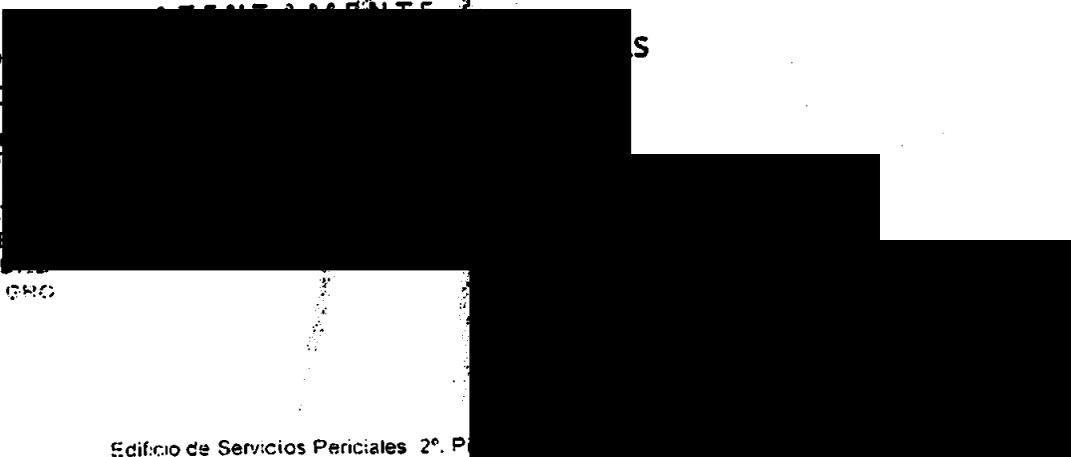
c. Jorge Alvarez Nava.
PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito, por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHIPANCINGO GRO



Edificio de Servicios Periciales 2º. P.
Carretera Nacional México-Acapulco. Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6+300. C.P. 39090
Teléfono: 01 747 49 4 29 98. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail dga.victimas.gro@hotmail.com
Visítanos www.pgjguerrero.gob.mx



613
LOS

CARTA DE PRESENTACION

153

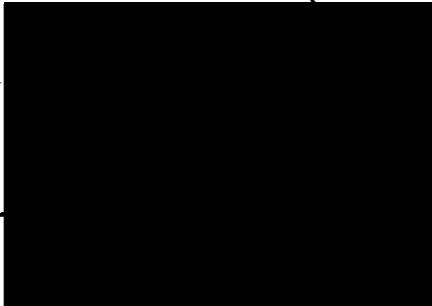
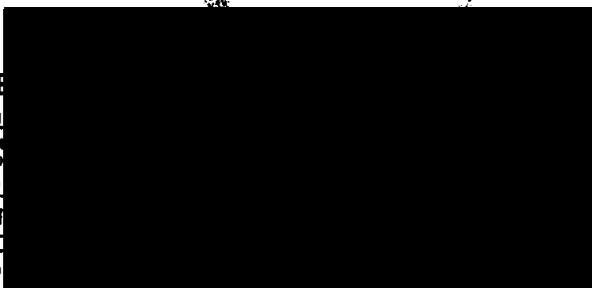
Cerro Gordo Nuevo, Ayutla a 30 de Septiembre del 2014.

c. Carlos Ivan Ramirez Villareal
PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHILPANCINGO, GRO.



Edificio de Servicios Periciales 2º Piso
Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chilpancingo-Pelaquillas Km. 6+300. C.P. 39090
Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga.victimas.gro@hotmail.com
Visítanos: www.ngjguerrero.gob.mx

CARTA DE PRESENTACION

Ayutla, Gro., a 30 de Septiembre del 2014.

c. Manrico Ortega Valerio
PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentra brindando Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.



ATENTAMENTE

DIRECTORA GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

DEL
PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL DELITO Y SERVICIOS
A LA COMUNIDAD
CHILPANCINGO, GRO.

Edificio de Servicios Periciales 2º Piso.

Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chilpancingo-Petatlán Km. 6+300. C.P. 39090
Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga.victimas.gro@hotmail.com
Visitas: www.pgjguerrero.gob.mx

65
[Handwritten signature]

CARTA DE PRESENTACION

155

Coahuila Ayutla a 30 de Septiembre del 2014.

C. [Redacted]
P. [Redacted]

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.



ATENCIÓN

PROCURADURÍA
DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
CHILPANCINGO, GRO.

[Redacted signature and stamp area]

Edificio de Servicios Periciales 2º Piso
Carretera Nacional México-Acapulco. Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6+300. C.P.39090
Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga.victimas.gro@hotmail.com
Visítanos: www.pgjguerrero.gob.mx



ETC
667

CARTA DE PRESENTACION

156

Ayutla de los Libres ; a 30 de Septiembre del 2014.

C [REDACTED]
PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

ESTADO DE GUERRERO
LA DIR
DE
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHILPANCIANGO, GUERRERO

[REDACTED] MAS

Edificio de Servicios Periclitales 2º. Piso.
Carretera Nacional México-Acapulco. Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6+300. C.P. 39090
Teléfono: 01 747 49 4 29 99 Extensiones: 3049255 v 3049256. E-mail: dge.victimas.gro@hotmail.com
Visítanos: www.pgjguerrero.gob.mx

GA
6/6/14

CARTA DE PRESENTACION

Ayutla de los Libres a 30 de Septiembre del 2014. 157

[Redacted]

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LA DIRECTORIA
DE LA
PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL DELITO Y SERVICIOS
A LA COMUNIDAD
CHILPANCINGO, GUERRERO

[Redacted]

Edificio de Servicios Periciales 2º Piso.
Carretera Nacional México-Acapulco. Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6+300. C.P. 39090
Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga.victimas.gro@hotmail.com
Visítanos: www.pjeguerrero.gob.mx



Handwritten initials and number 610

CARTA DE PRESENTACION

TEWANTEPEC, GRO a 30 de SEPTIEMBRE del 2014.

C. ABEL GARCIA HERNANDEZ
PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentra brindando Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes instituciones gubernamentales para su atención.

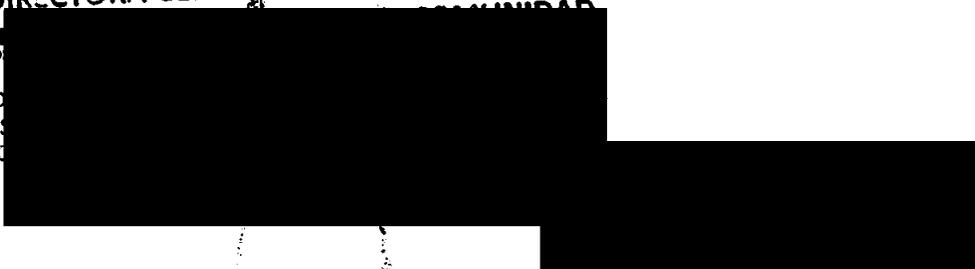
La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.



ATENTAMENTE

LA DIRECTORA GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHILPANCIÑO, GRO.



Edificio de Servicios Periciales 2º Piso.
Carretera Nacional México-Acapulco. Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6+300. C.P. 39090
Teléfono: 01 747 49 4 29 93. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dge.victimas.gro@hotmail.com
Visítanos: www.dgjeguetoro.gob.mx

GA
114

CARTA DE PRESENTACION

159

XALPATLAHUAC GRO a 30 de SEPTIEMBRE del 2014.

C. ADRIAN GONZALEZ PARRAL
PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

ATENTAMENTE



PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL DELITO Y SERVICIOS
A LA COMUNIDAD
CHILPANCINGO, GRO.

Edificio de Servicios Periciales 2º. Piso.
Carretera Nacional México-Acapulco. Tramo Chilpancingo-Retaquillas Km. 6+300. C.P. 39090
Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga.victimas.gro@hotmail.com
Visítanos: www.pgjguerrero.gob.mx



60
67

CARTA DE PRESENTACION

160

XALPATLAINAC, GRO ; a 30 de SEPTIEMBRE del 2014.

C. JORGE LUIS GONZALEZ PARRAL
PRESENTE.

Permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentra brindando Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y a sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones gubernamentales para su atención.

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
TERIA DE SECUESTRO

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

ATENTAMENTE



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHILPANCINGO, GRO.



Edificio de Servicios Periciales 2º. Piso.
Carretera Nacional México-Acapulco. Tramo Chilpancingo-Pataquillas Km. 6+300. C.P.39090
Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga.victimas.gro@hotmail.com
Visítanos: www.pgjguerrero.gob.mx



Handwritten initials and signature

162

CARTA DE PRESENTACION

Xalapa, Veracruz, Guerrero, a 30 de Septiembre del 2014.

c. Manuel Pablo Baranda. PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encarga de brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

LA... MAS
PROCURA
JUSTI
DIRECCI
ATENCI
DEL DEL
A LA
CHILPARCIR...

Edificio de Servicios Parciales 2º. Piso.
Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chilparcingo-Petaquillas Km. 6+300. C.P. 39090
Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049055 y 3049266. E-mail dga.victimas.gro@hotmail.com
Visítanos www.pgjguerrero.gob.mx



Handwritten initials and marks at the top right of the page.

CARTA DE PRESENTACION

El Período, Gno. a 30 de Septiembre del 2014.

C. ALEXANDER MORA VENANCIO PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentra en la capacidad de brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y a sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHILPANCINGO, GRO.

Edificio de Servicios Periciales, 2º. Piso
Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6+300, C.P. 39090
Teléfono: 01 747 49 4 29 99, Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga.victimas.gro@hotmail.com
Visítanos: www.pgjguerrero.gob.mx



674

676

164

CARTA DE PRESENTACION

Tixtla Gro. a 30 de Septiembre del 2014.



PRESENTE.

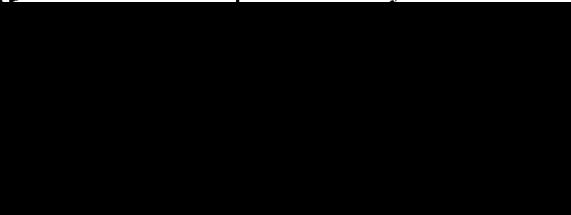
Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 77 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentra en condiciones de brindar los apoyos de Atención Jurídica, Psicológica y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes instituciones Gubernamentales para su atención, servicios que son totalmente gratuitos.

ZONA DE REGISTRO

No omito manifestar que la atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

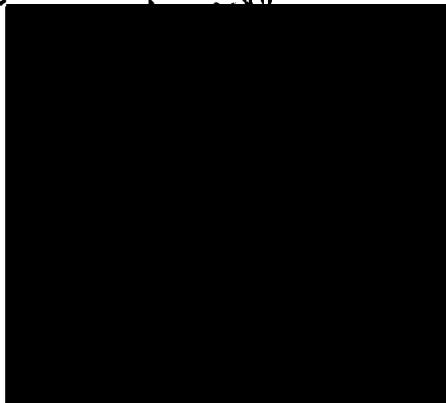


PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD CHILPANCIINGO, GRO.



VIAS

Carta Presente



C.c.p. - Minutario

Edificio de Servicios Periciales 2º Piso. Carretera Nacional México-Acapulco. Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6+300. C.P. 39090. Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga.victimas.gro@hotmail.com. Visitarnos: www.pgjequerrero.gob.mx



605
611

165

CARTA DE PRESENTACION

Tixtla Gro. 30 de Septiembre del 2014.

C. [REDACTED] PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y a sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

AL GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FERIA DE SECUESTRO

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.



ATENTAMENTE

LA DIRECTORA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHILPANCIINGO, GRO.

MAS

Edificio de Servicios Periciales 2º Piso
Carretera Nacional México-Acapulco. Tramo Chilpancingo-Petacuilas Km. 6+300 C.P. 39090
Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: atencion_victimas_gro@hotmail.com
Visítanos: www.pgjguerrero.gro.gob.mx

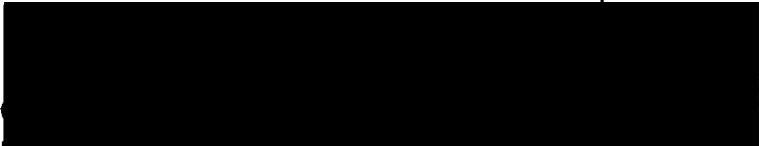


626
678

CARTA DE PRESENTACION

166

Tuxtla, Gro a 30 de Septiembre del 2014.



PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brinda Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

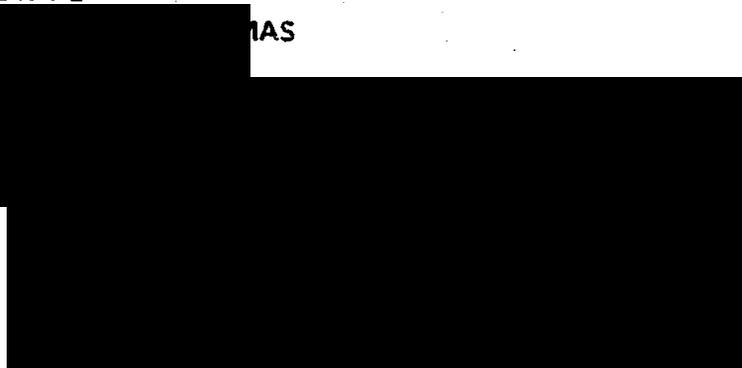
SECRETARÍA DE JUSTICIA
VICEDIRECCIÓN
EN INVESTIGACIÓN
SERVICIO DE SEQUESTRO

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

ATENTAMENTE



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHILPANCINGO, GRO.



Edificio de Servicios Periciales 2º Piso.
Carretera Nacional México-Acapulco. Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6+300. C.P. 39090
Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dge.victimas.gro@hotmail.com
Visítanos: www.ngjeguerrero.gob.mx

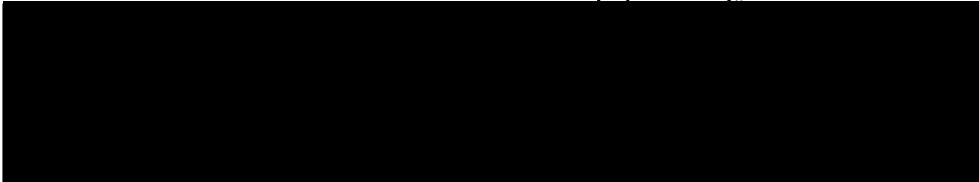


627
Heg

CARTA DE PRESENTACION

167

Tixtla Tlax ; a 30 de Septiembre del 2014.

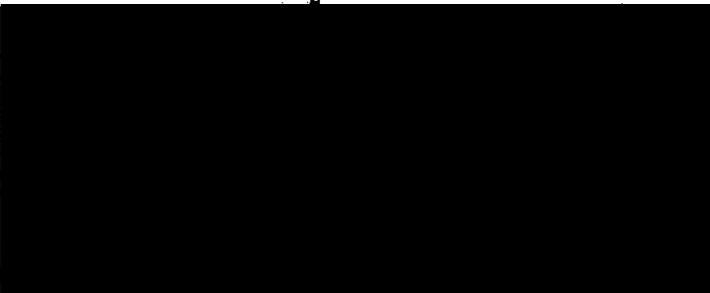


Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y a sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

ACREDITADA EN INVESTIGACIONES DE SEQUESTRO

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHILPANCINGO GRO



Edificio de Servicios Periciales 2º. Piso.
Carretera Nacional México-Acapulco Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6+300. C.P. 39090
Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga.victimas.gro@hotmail.com
Visítanos: www.pgjguerrero.gob.mx

Cristhian Alfonso Rodríguez Telumbre

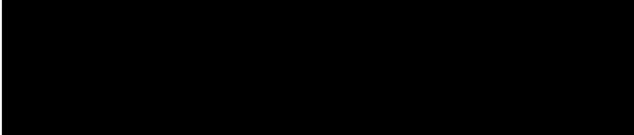


Handwritten initials and scribbles in the top right corner.

CARTA DE PRESENTACIÓN

168

Tixtla, Gro. a 30 de Septiembre del 2014.

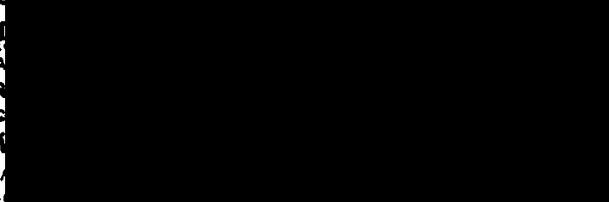


Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

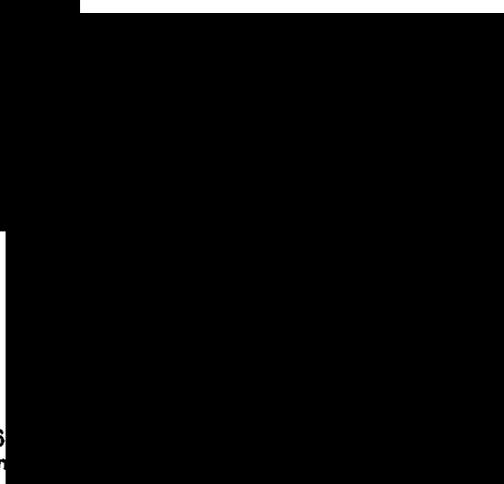
La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita, el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LA DIRECCIÓN
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHILPANCINGO, GRO.

ATENTAMENTE



Edificio de Servicios Periciales 2º Piso.
Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6
Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga.victim
Visitanos: www.pjguerrero.gob.mx





629
~~627~~

169

CARTA DE PRESENTACION

CHILPANCIANGO, GRO., a 30 de SEPTIEMBRE del 2014.

[Redacted]

PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo solicita la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para atender su petición.

ESTADO DE GUERRERO
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHILPANCIANGO, GRO.

[Redacted]

[Redacted]

Jorge Antonio Tlapa Legidemo

Edificio de Servicios Periciales 2º Piso
Carretera Nacional México-Acapulco Tramo Chilpancingo-Petaquiles Km. 1-300. C.P. 39000
Teléfono: 01 747 49 4 29 99 Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga-victimas.gro@hotmail.com
Visítanos: www.pjgg-guerrero.gob.mx

160



679
672

CARTA DE PRESENTACION

170

Tixtla Gro a 30 de Septiembre del 2014.

C. [Redacted]
PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

ATENTAMENTE

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN AL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHILPANCINGO, GRO.

Joven Antonio Santana Maestro.

Edificio de Servicios Periciales 2º Piso.
Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chilpancingo-Periquitias Km. 6+300. C.P. 39090
Teléfono. 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail dga.victimas.gro@hotmail.com
Visitar en: www.pgjeguerrero.gob.mx

A 7



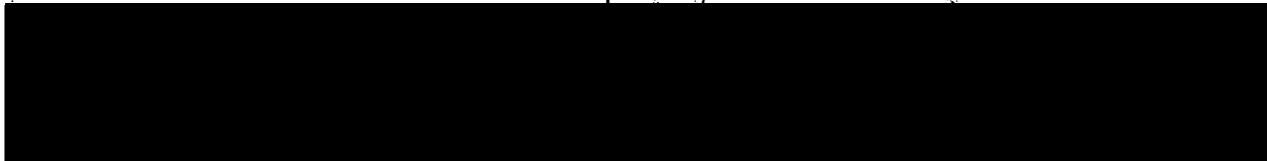
631

[Handwritten signature]

CARTA DE PRESENTACION

171

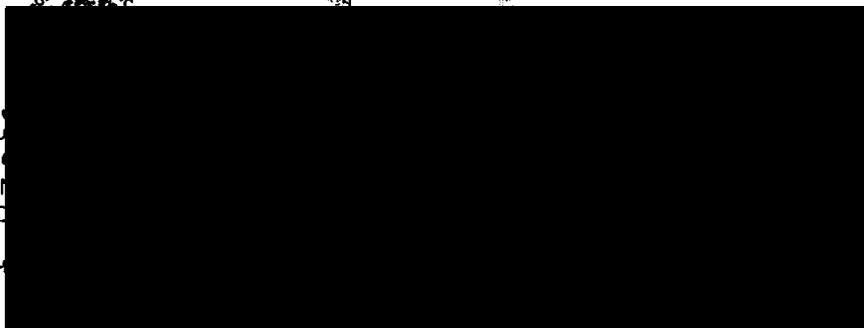
Tixtlahuaca Guerrero a 30 de Septiembre del 2014.



Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD



Edificio de Servicios Periciales 2º. Piso.
Carretera Nacional México-Acapulco. Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6+300. C.P 39090
Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail dga.victimas.gro@hotmail.com
Visítanos: www.ugjguerrero.gob.mx

Joven Marco Antonio Gómez Molina



637
172

CARTA DE PRESENTACION

Chilpancingo, Gro., a 30 de Septiembre del 2014.

C.
P.

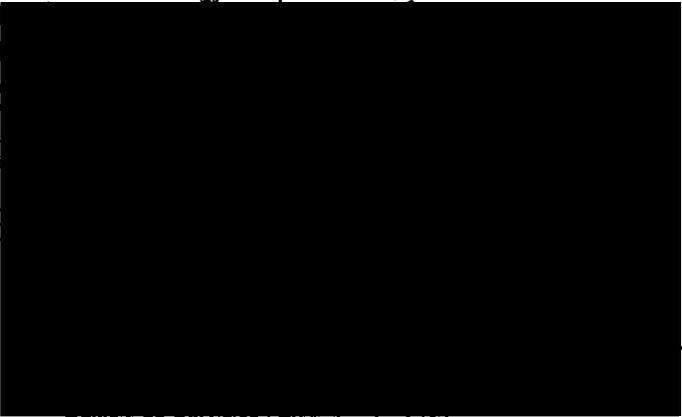


Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

ATENTAMENTE

LD
IPE
HEL
NO
DE
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHILPANCINGO, GRO.



Joven José
Angel Campos
Cantor

Carretera Nacional México-Acapulco. Tramo Chilpancingo-Pataquillas Km. 6+300. C.P. 39090
Teléfono: 01 747 49 4 29 89. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga.victimas.gro@hotmail.com
Visitanos: www.pjg.guerrero.gob.mx



633

605

173

CARTA DE PRESENTACION

Chilpancingo, Gro., a 30 de Sep del 2014.

C. [Redacted]

PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para [Redacted]

RECIBIDO

ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHILPANCINGO, GRO.

Recibido

Edificio de Servicios Periciales 2º Piso.
Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6+300, C.P. 39090
Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga.victimas.gro@hotmail.com
Visítanos: www.pjguerrero.gob.mx



675
175

CARTA DE PRESENTACION

Chilpancingo Gro a 30 de Septiembre del 2014.

[Redacted]

PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encarga de brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

ATENTAMENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHILPANCINGO

[Redacted signature area]

Edificio de Servicios Periciales 2º. Piso
Carretera Nacional México-Acapulco. Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6+300. C.P. 39090
Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga.victimas.gro@hotmail.com
Visítanos: www.dgguerrero.gob.mx

Joven Alexander Hato Venancio

636
176

CARTA DE PRESENTACION

176

Chilpancingo a 12 de octubre del 2014

[Redacted]

C
PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentra brindando Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito de sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

DE DECISION
IZADA
ADA EN INVESTIGACION
TIBA DE SEQUESTRO

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

[Redacted]

LA
[Redacted]

[Redacted]

Joven Jorge
Alvarez Navar



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO

Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad

637
124

CARTA PRESENTACIÓN

177

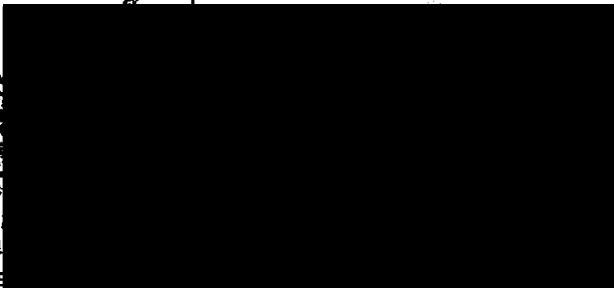
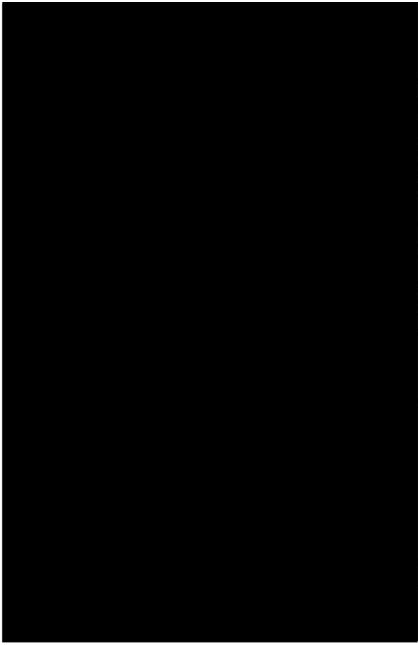
Chilpancingo Gro. a 30 de Sept 2014

C. [REDACTED]
PRESENTE.

Comunico a usted que el artículo 47 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Justicia del Estado, establece que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad brinda asesoría legal, apoyo psicológico y social (médico) a las Víctimas y ofendidos del Delito, realiza caralizaciones a diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención, servicios que son gratuitos.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; si lo requiere la suscrita y personal de la Dirección de Investigación y Ejecución Penitenciaria de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, en la mejor disposición de brindarles el apoyo.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EJECUCIÓN PENITENCIARIA



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHILPANCINGO, GRO.

Estado de Guerrero, Periférico, 25, P.O. Box 1000, Chilpancingo, Gro. 30000, C.P. 30000
Teléfono: 01 474 474 29 50. Extensiones: 3049255 y 3049256
Sitio Web: www.pjg.gob.mx

CARTA DE PRESENTACION

Chilpancingo, Gro. a 30 de Septiembre del 2014.

C. [REDACTED] PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindando Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

[REDACTED] Jovani Rodríguez Tlatempa.



179

CARTA DE PRESENTACION

Chilpancingo Gro ; a 30 de Sep del 2014.

C. [Redacted]
P. [Redacted]

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentra en brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

INVESTIGACION
DE
DELITO DE SEQUESTRO

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

Recibi carta
Presentación

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHILPANCINGO, GRO.

[Redacted signature area]

Edificio de Servicios Periciales 2º Piso.
Carretera Nacional Mexico-Acapulco. Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6+300. C.P. 39090
Teléfono: 01 747 49 4 29 99 Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga.victimas.gro@hotmail.com
Visítanos: www.pgjguerrero.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE GUERRERO

Dirección General de Atención a Víctimas del Delito
y Servicios a la Comunidad

640
632

CARTA PRESENTACIÓN

180

Chilpancingo

Gro., a 30 de Septiembre 2014



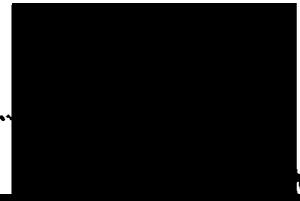
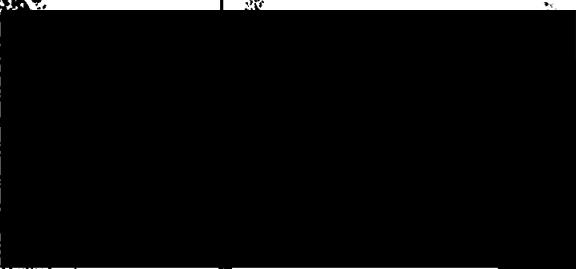
Comunico a usted que el artículo 47 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Justicia del Estado, establece que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad brinda asesoría legal, apoyo psicológico y social (médico) a las Víctimas y otendidos del Delito, realiza capacitaciones a diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención, servicios que son gratuitos.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; si lo requiere la suscrita y personal de la [redacted] están en la mejor disposición de brindarles el apoyo.

RECEBIDA EN LA
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS DEL DELITO Y
SERVICIOS A LA COMUNIDAD
EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

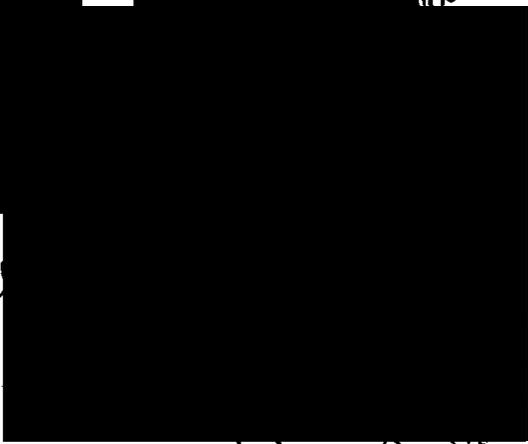


PROCURADURÍA
DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN
DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS DEL DELITO Y
SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHILPANCINGO, GUERRERO



me...

pe



Comunicación Nacional de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad
Programa de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad
Calle de la Libertad No. 100, Chilpancingo, Guerrero, México. C.P. 30600

*Joven + Emiliano
Gasparr De la...*



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO

Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad

633 *641*

181

CARTA DE PRESENTACION

CHILPANCIUNGO, GRO. a 30 de SEPTIEMBRE del 2014.

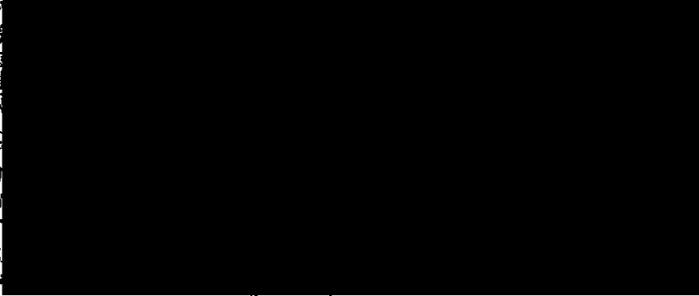
C. P R



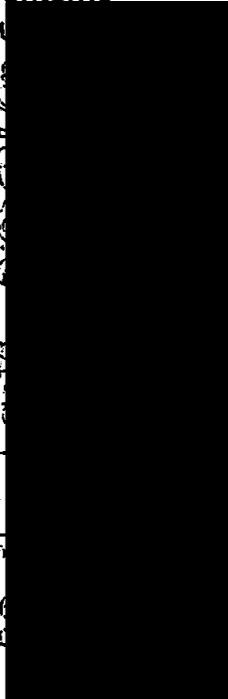
Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentra brindando Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CALLE DE LA FORTALEZA
CHILPANCIUNGO, GRO.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para atender su petición.



ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CALLE DE LA FORTALEZA
CHILPANCIUNGO, GRO.



Jorge Antonio Ttepa Legideno

Edificio de Servicios Periciales 2º. Piso
Carretera Nacional México-Acapulco, Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 5+300 C.P. 39030
Teléfono: 01 747 49 4 39 09. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga.victimas.gro@hotmail.com
visitanos: www.pjg.guerrero.gob.mx

40

65-1-64

CARTA DE PRESENTACION

Chilpancingo Gro a 30 de Sep del 2014.

[Redacted]

C. P. R.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y a disposición de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

LA D
PROCURADURÍA
DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN A
DEL DELITO

[Redacted]

[Redacted]

Everardo Rodríguez Benito



643

655

183

CARTA DE PRESENTACION

Chipauango Gro. a 30 de Septiembre del 2014.



C. PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.



ATENTAMENTE

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD CHILPANCIANGO



Recibi Carta present

Joven. José Ángel Navarrete González

Edificio de Servicios Periciales 2º. Piso. Carretera Nacional México-Acapulco. Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6+300. C.P.39090. Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail dga.victimas.gro@hotmail.com. Visítanos www.pgjguerrero.gob.mx



644
184

CARTA DE PRESENTACION

Chilpancingo Gro a 30 de Sept del 2014.

MEXICO
C. [Redacted]
PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

Resibí Carta de Presentación

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

PROCURADURÍA
JUSTICIA DEL
DIRECCIÓN
ATENCIÓN
DEL DELITO
A LA COM
CHILPANCINGO, GRO.

Edificio de Servicios Periciales 2º. Piso.
Carretera Nacional México-Acapulco. Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6+300. C.P.39090
Teléfono 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail dga.victimas.gro@hotmail.com
Visitenos: www.pgj.guerrero.gob.mx

Luis Angel Francisco Arreola



695
185

CARTA DE PRESENTACION

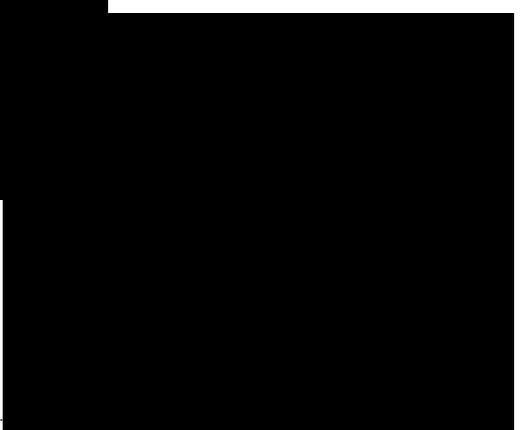
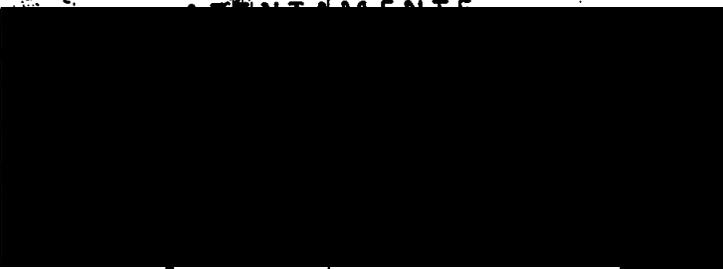
Al Sr. [Redacted], a 30 de enero del 2014.



PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.



Miguel Angel Mendocina
Zacarias



546

[Handwritten signature]

186

CARTA DE PRESENTACION

Chilpancingo, Gro. a 20 de Septiembre del 2014.

[Redacted]
PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

INVESTIGACION
MATERIA DE SEQUESTRO

[Redacted]

PROCURADURIA
GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE ATENCION A VICTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

2-09-2014

[Redacted]

Joven Josivani Guerrero



635 617

CARTA DE PRESENTACION

Chilpancingo, Gu., a 20 de Sept del 2014.

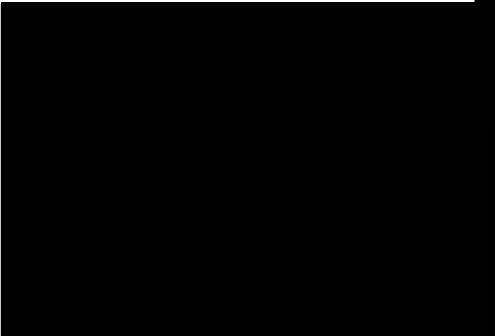
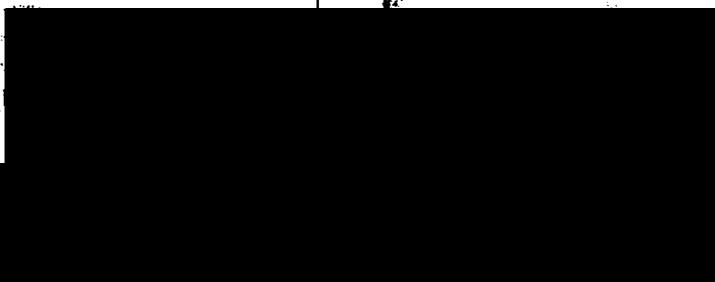


PRESENTE

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO GUERRERO

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito, por lo que si así lo requiere la suscrita de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.





[Handwritten signature]

CARTA PRESENTACIÓN

188

[Handwritten signature]

Gro., a 30 de Septiembre 2014

[REDACTED]

C. PRESENTE.

Comunico a usted que el artículo 47 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Justicia del Estado, establece que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad brinda asesoría legal, apoyo psicológico y social (médico) a las Víctimas y ofendidos del Delito, realiza canalizaciones a diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención, servicios que son gratuitos.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; si lo requiere la suscrita y personal de la Dirección están en la mejor disposición de brindarles el apoyo.

EN INVESTIGACIÓN EN LA DE SEGURIDAD

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CALLE PROGRESO, S/N.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Calle de Servicio, Perifoneo 29, Piso
Complejo Nacional Móvil, Av. 20 de Mayo, Frasco Chilpancingo, Petatlán, Gro., CP. 30060
Teléfono: 01 744 29 50. Extensión: 3049253 y 3049256
Sitio web: www.pujg.gro.mx

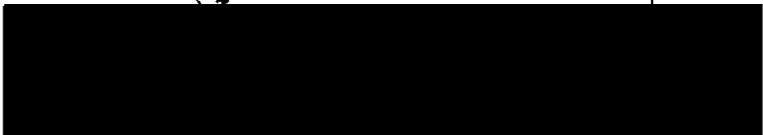


649

129

CARTA DE PRESENTACION

CHILPANCIANGO, GRO ; a 30 de SEPTIEMBRE del 2014.



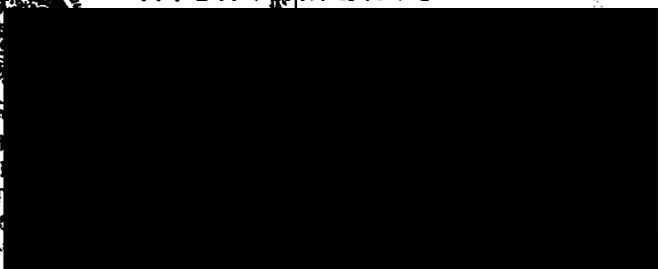
PRESENTE

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

ATENTAMENTE

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD



CADIZ

Edificio de Servicios Periciales 2º Piso.
Carretera Nacional México-Acapulco. Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6+300. C.P. 39090
Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga.victimas.gro@hotmail.com
Visítanos: www.pgjguerrero.gob.mx

Joven Miguel Angel Hernández Martínez.



PROCURADURÍA GENERAL
DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE GUERRERO

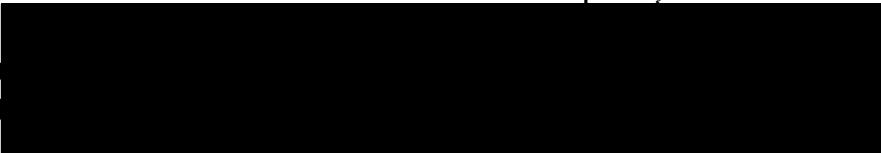
Dirección General de Atención a Víctimas del
Delito y Servicios a la Comunidad

[Handwritten signature]

199

CARTA DE PRESENTACION

Chilpancingo Gro a 30 de Sep del 2014.



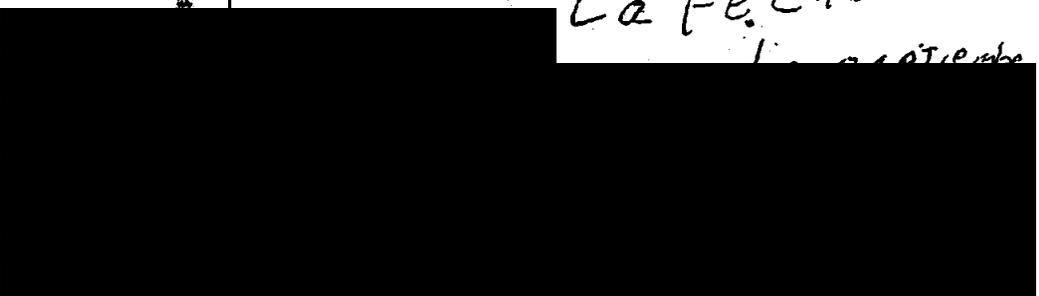
Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

*Recibi
La Fecha
10 de octubre*



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHILPANCINGO



*Joven Carlos Ivan
Ramirez Villareal*

Edificio de Servicios Periciales 2º Piso.
Carretera Nacional México-Capulco. Tramo Chilpancingo-Petaquillas Km. 6+300. C.P.39090
Teléfono: 01 747 49 4 29 99. Extensiones: 3049255 y 3049256. E-mail: dga.victimas.gro@hotmail.com
Visítanos: www.pgjguerrero.gob.mx



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad

651
643

CARTA PRESENTACIÓN

191

Chilpancingo

Gro., a 30 de Septiembre 2014

C. [REDACTED]
PRESENTE.

Comunico a usted que el artículo 47 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Justicia del Estado, establece que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad brinda asesoría legal, apoyo psicológico y social (médico) a las Víctimas y ofendidos del Delito, realiza canalizaciones a diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención, servicios que son gratuitos.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; si lo requiere la suscrita y personal de la Dirección están en la mejor disposición de brindarles el apoyo.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHILPANcingo, GRO.

[REDACTED]

Pre Centar

recibido

[REDACTED]

Carlos Lorezo Hernández
MSTR



652
~~654~~

192

CARTA DE PRESENTACION

Chilpancingo Gro a 30 de Sep. del 2014.

[Redacted]

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentra brindando Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito de sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

Recibi carta de presentación

ATENTAMENTE

ESTADO DE GUERRERO
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CHILPANCINGO

Edificio de Servicios Peticiones 2º Piso
Carretera Nacional México-Acapulco Camino Chilpancingo-Petatlán Km. 6+500, C.P. 39060
Teléfono: 01 747 49 4 29 99 Extensión: 2049255 y 2049256. E-mail: dga.victimas.gro@hotmail.com
Internet: www.procuraduria.gob.mx

Ascencio Bautista
Benjamin



Handwritten marks and numbers at the top right corner.

193

CARTA DE PRESENTACION

Uruapan, Michoacán, a 20 de Septiembre del 2014.

[Redacted area]

C. PRESENTE.

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentra brindando Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscripción y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su atención.

ATENTAMENTE

[Redacted signature area]

[Redacted area]

Cesar Manuel González Hernández

654
616

101

CARTA DE PRESENTACION

Chilpancingo de los Carros a 20 de septiembre del 2014.

[Redacted]

PRESENTE:

Me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dentro de sus atribuciones que establece el Artículo 47 del Reglamento Interior de la Ley Orgánica de la misma, se encuentran brindar Asesoría jurídica, apoyo Psicológico y Social a las víctimas del delito y sus familiares, así como realizar canalizaciones a las diferentes Instituciones Gubernamentales para su atención.

PRESENTE EN:
CANCUN
CANCUN

La atención psicológica es para la pronta recuperación e incorporación al entorno social de quienes han sido víctimas del delito; por lo que si así lo requiere la suscrita y el personal de esta dirección se encuentra en la mejor disposición para su petición.

ATENTAMENTE

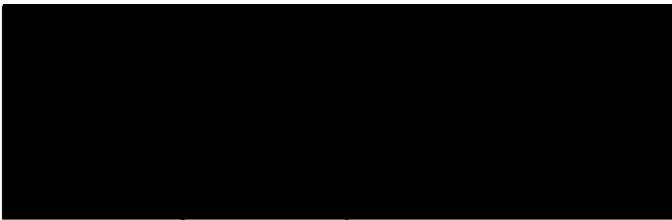
[Redacted signature area]

Joven. Bernardo Flores Alcaraz

PROCURADURÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CANCUN

195
655

Iguala de la Independencia a
27 de Septiembre 2014.



Operativo de búsqueda de alumnos de la escuela normal rural Raul Isidro Burgos.
(Ayotcinapa).

ATA V. Alamo

Reporte de incidencias.

Siendo las 3:00 am, se recibió la instrucción de implementar un operativo de búsqueda y localización de los alumnos de la escuela normal rural Isidro Burgos, disponiendo para dicho operativo con cuatro camionetas de la policía estatal con al rededor de 24 elementos y tres de la policía investigadora ministerial con 20 elementos.

Siendo las 3:00 am, se localiza al primer grupo de alumnos de la escuela normal rural en la azotea de una casa ubicada sobre el Boulevard norte, a unos 200 metros del lugar del incidente, logrando poner a salvo a 20 alumnos los cuales fueron trasladados a las oficinas de la fiscalía regional a bordo de las patrullas 0264 de la policía estatal tripulada por los elementos

la 122 de la policía investigadora ministerial tripulada por los elementos

Siendo las 3:40 am se localizó a 18 alumnos y un vehículo marca Volkswagen, tipo jetta, color rojo, sin placas de circulación con varios impactos de bala, sobre la procediendo a trasladar a los alumnos localizados a las oficinas de la fiscalía regional y se reportó dicho vehículo al Subprocurador de control regional y procedimientos penales el Licenciado

Siendo las 4:30 am, nos trasladamos en la patrulla de la policía ministerial investigadora número 122, a la casa donde se encontraban refugiados 16 alumnos de la escuela normal rural, siendo trasladados a las oficinas de la fiscalía regional de la procuraduría general de justicia del estado.

A las 5:30 am, en recorrido efectuado en la patrulla de la policía investigadora ministerial número 122 tripulada por los elementos

198
GHT
GK

14 alumnos de la escuela normal rural, quienes fueron trasladados a las oficinas de la fiscalía regional de la procuraduría general de justicia del estado.

REPUBLICA
EN
A
PADA
IA EN
RIA DE SEQUESTRO

197
47
657

Tarjeta Informativa

Para: L [Redacted]
Fiscal General del Estado.

De: Lic [Redacted] Fiscal General del Estado.
Visitador General de la [Redacted]

Chilpancingo, Guerrero, octubre de 2014.

**DILIGENCIAS REALIZADAS DENTRO DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA
NÚMERO HID/SC/02/0993/2014, RESPECTO A LOS DERECHOS DE LAS
VICTIMAS U OFENDIDOS DEL DELITO, INCUPLADOS Y TESTIGOS:**

TOMO I

26 sept. 2014 a las 23:00 horas auto de inicio.

26 sept. 2014 aviso de inicio.

26 sept. 2014 oficio de Investigación a la Policía Ministerial.

DECLARACIONES VICTIMAS (TENTATIVA DE HOMICIDIO)

MATERIA DE SECUESTRO

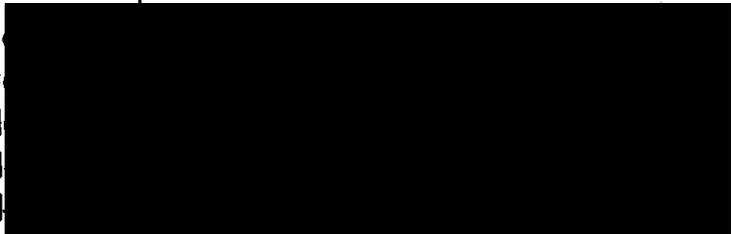
27 sept. 2014 a foja 427 de [Redacted]
foja 434 de [Redacted]
foja 442 de [Redacted]
foja 448 de [Redacted]
foja 451 de [Redacted]
foja 454 de [Redacted]
foja 457 de [Redacted]
foja 460 de [Redacted]

foja 463 de [Redacted]
foja 467 de [Redacted]
foja 471 de [Redacted]
foja 476 de [Redacted]

foja 482 de [Redacted]
foja 491 de [Redacted]
foja 497 de [Redacted]
foja 504 de [Redacted]

1984

foja 516 de
foja 524 de
foja 556 de
foja 565 de
foja 572 de



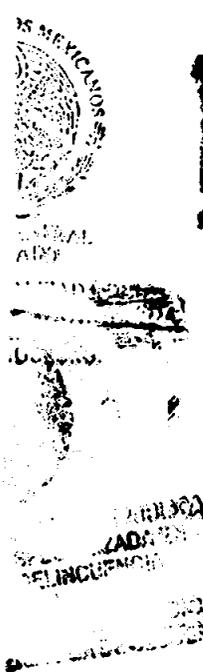
TESTIGO CIRCUNSTANCIAL

Foja 541 y 185 del TOMO III de Felipe Flores Velázquez
(Secretario de Seguridad Pública
Municipal);

Foja 698 de J. Natividad Elías Moreno (radio operadora).

TOMO II

**DECLARACIONES VICTIMAS Y TESTIGOS
(TENTATIVA DE HOMICIDIO)**

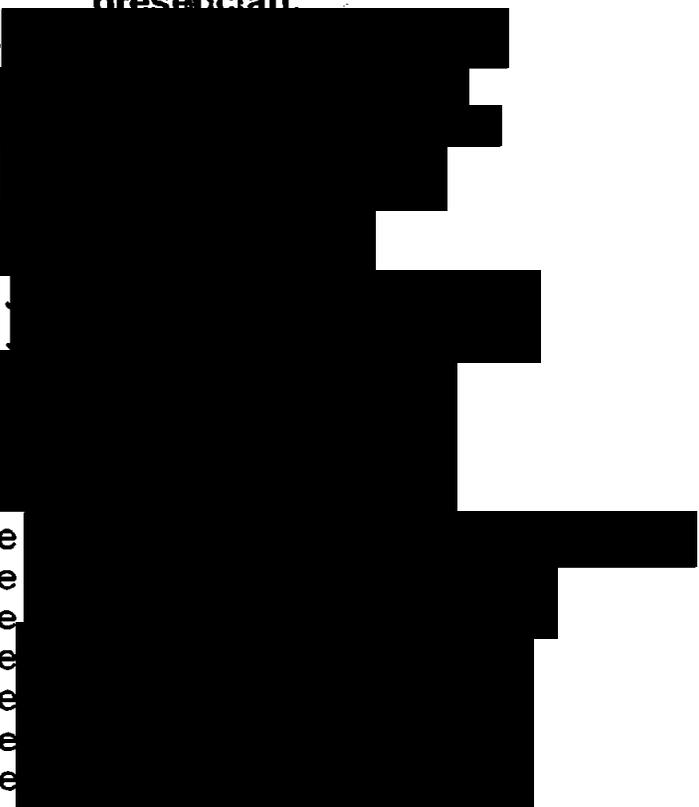


Foja 4 de
foja 9 y 202 de



presencial:

foja 15 de
Foja 20 de
foja 32 de
foja 48 de
foja 74 de
foja 77 de
foja 80 de
foja 83 de
foja 86 de
foja 89 de
foja 92 de
foja 96 de
foja 100 de
foja 105 de
foja 109 de
foja 117 de
foja 122 de
foja 146 de
foja 169 de



Foja 137 de
Foja 154 de
Foja 174 de
Foja 226 de
Foja 245 de
Foja 260

200

TOMO IV

TESTIGO PRESENCIAL

Foja 399 de Francisco Narciso Campos.

OBSERVACIONES:

PRIMERA.- De la revisión realizada a la indagatoria de mérito, se pudo apreciar que todas las personas que se mencionan en la presente, al momento de comparecer ante la autoridad ministerial, fueron debidamente asistidas con la calidad correspondiente por el personal de la Comisión Nacional y Estatal de los Derechos Humanos y por sus abogados defensores, no apreciándose que se hayan vulnerado sus derechos fundamentales en este sentido, así mismo se pudo apreciar que la indagatoria fue iniciada en tiempo y forma y se integró y consigno a los probables responsables dentro del término que establece la Constitución por el delito de Homicidio.

SEGUNDO.- Por lo que respecta a la atención a las víctimas del delito, aunque no existe constancia en la indagatoria, la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado, tubo la intervención oportuna respecto a la búsqueda y auxilio de los estudiantes y jugadores que se encontraban dispersados en varios puntos y alrededores de la Ciudad de Iguala, haciendo recorridos en las unidades oficiales con personal de atención a víctimas del delito apoyados por personal ministerial.

TERCERO.- Cabe destacar que derivado de los recorridos antes referidos se logró captar y auxiliar aproximadamente a 75 víctimas de los hechos ocurridos el día 26 de septiembre del año en curso, que fueron trasladadas a la fiscalía regional de Iguala, donde se les brindo asistencia médica, jurídica y alimenticia, durante toda su estancia en esas instalaciones.

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE
DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO

- - - EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, LA SUSCRITA LICENCIADA [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, ADSCRITA A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO DE LA SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA DE MANERA LEGAL CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 16 Y 208 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES. -----

----- **C E R T I F I C A** -----

--- QUE LAS PRESENTES COPIAS CERTIFICADAS, CONSTANTES DE (201) DOSCIENTAS UN FOJAS ÚTILES, SON FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN DE LAS COPIAS CERTIFICADAS QUE INTEGRAN EL TOMO VII DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA PG [REDACTED] QUE SE TUVO A LA VISTA. -----

----- **D A M O S F E** -----

[REDACTED]

[REDACTED]